

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS



**ANÁLISIS PRAGMÁTICO DE LOS DISCURSOS DEL
VICEPRESIDENTE ÁLVARO GARCÍA LINERA EN LA SESIÓN DE
HONOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL 22 DE ENERO DE
LOS AÑOS 2006, 2010 Y 2015.**

Investigación presentada a la postulación de Defensa de Tesis para la
obtención del grado de Licenciatura.

POSTULANTE: UNIV. ORLANDO JURADO CASANOVAS

TUTOR: LIC. EDWARD HENRRY VILLARROEL MIRANDA

LA PAZ – BOLIVIA

2023

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE EDUCACION
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

Tesis de grado:

**ANÁLISIS PRAGMÁTICO DE LOS DISCURSOS DEL VICEPRESIDENTE
ÁLVARO GARCÍA LINERA EN LA SESIÓN DE HONOR DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL 22 DE ENERO DE LOS AÑOS 2006, 2010 Y 2015.**

Presentado por: Univ. Orlando Jurado Casanovas

Para optar al grado académico de licenciatura en Lingüística e Idiomas, mención Lingüística y Castellano

Nota numeral.....

Nota literal.....

Ha sido.....

Director (a) de carrera:
Lic. Teresa Soliz de Estrada

Tutor:
M. Sc. Edward Henry Villarroel Miranda

Tribunal:
M. Sc. Juan Marcelo Columba Fernández

Tribunal:
Lic. Franz Canaza Aduviri

La Paz, 14 de septiembre 2023

La leyenda del Santo Grial nos ha enseñado que el conocimiento no se encuentra en las respuestas... sino en la búsqueda de las mismas.

Dan Brown.

Asumí la responsabilidad por defecto. Desde la adolescencia me imaginaba como un subversivo más, o sea pelear y morirme en la lucha por un gobierno indígena, que soñé desde mis 18 años. Ser, ante todo, uno de los ladrillos para construir esa sublevación.

Álvaro García Linera

A la memoria del Lic. Orlando Montaña Molina.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi tutor, Lic. Henry Villarroel, por su confianza, por ser un buen amigo, por su tiempo, pero, sobre todo, por su gran paciencia que tuvo conmigo durante todo el proceso en el que se realizó este trabajo.

Quiero también expresar mi agradecimiento al Lic. Marcelo Columba, por sus sabios consejos y aportes para hacer de este trabajo una realidad, pero, más que todo, por estar ahí para guiarme desde inicio y en el final de mi formación.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se centra en el área de la pragmática, siendo éste un estudio sobre la coyuntura política boliviana de los años 2006, 2010 y 2015. El propósito es describir el principio de cooperación en los discursos de la posesión de mando emitidos por el entonces vicepresidente Álvaro García Linera, en la Asamblea Legislativa. Es así que, en la sustentación teórica se puede observar conceptos como el principio de cooperación, análisis del discurso, actos de habla, pensamiento político, entre otros, que se consideran necesarios para la comprensión del discurso en la realidad de la actual sociedad.

Estudios previos demuestran que el análisis del discurso es tema de interés de las ciencias políticas, psicología, sociología, comunicación social, teología y, por supuesto, la lingüística, siendo ésta, la disciplina encargada para dicha investigación.

El origen del lenguaje continúa siendo objeto de discusión para la ciencia, pero, se mantiene la hipótesis de que, dada la situación de extrema dureza de las condiciones de vida de nuestros antepasados, y pudo surgir como estrategia de dominación; de esta manera, el hombre, en su necesidad de sobrevivir, recurrió al lenguaje para adaptarse al medio, porque se hizo necesario comunicarse de un modo complejo con otros de su especie para enseñar y advertir de los peligros, para colaborar, estrechar lazos, pero también, para mentir.

En la actualidad, se observó que, en la política, se utiliza el lenguaje con la intención de lograr cierta finalidad, un propósito que les permita a estos actores, mantenerse en el poder.

La metodología utilizada es de enfoque cualitativo descriptivo, siendo la técnica de recolección de datos la bibliográfica-documental; es decir, que se recurrió a los archivos correspondientes donde se encuentran almacenados los discursos del ex segundo mandatario para luego ser analizados desde la perspectiva lingüística.

Finalmente, este trabajo pretende ser un aporte que ayudará a profesionales que estén comprometidos con el análisis del discurso, considerando a otros personajes, otros acontecimientos y teorías que, a consecuencia, surjan nuevas producciones de estos textos.

ÍNDICE

Introducción.....	1
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTOS	
1.1. Planteamiento del problema	3
1.1.1. Pregunta de investigación.....	5
1.1.2. Delimitación del problema	5
1.2. Objetivos.....	6
1.2.1. Objetivo general	6
1.2.3. Objetivos específicos	6
1.3. Justificación.....	7
CAPÍTULO II	
MARCO TEORICO	
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Fundamentos teóricos	12
2.2.1. El lenguaje y sus funciones	12
2.2.2. Los elementos lingüísticos	15
2.2.3. Semántica	18
2.2.4. Pragmática	19
2.2.4.1. Pragmática del discurso.....	20
2.2.5. El lenguaje y la ideología en el discurso	20
2.2.6. El modelo pragmático de análisis.....	21
2.2.6.1. Elementos de naturaleza material	21
2.2.6.2. Elementos de naturaleza inmaterial.....	23
2.2.7. El principio de cooperación de Paul Grice.....	26
2.2.7.1. Incumplimientos de las máximas	28
2.2.8. La teoría de los actos de habla en el discurso.....	28
2.2.9. Recursos para la interpretación	29
2.2.10. El discurso	31
2.2.11. El análisis del discurso	33

2.2.11.1. El análisis conversacional del discurso	34
2.2.11.2. El discurso como instrumento de poder	35
2.2.12. Características del discurso	36
2.2.12.1. Ventajas y desventajas del discurso.....	37
2.2.13. Tipos de discursos	38
2.3. Fundamentos referenciales	43
2.3.1. Contexto sociohistórico	43
2.3.1.1. Contextualización del primer discurso de 2006	44
2.3.1.2. Contextualización del segundo discurso de 2010.....	44
2.3.1.3. Contextualización del tercer discurso de 2015	45
2.3.2. Acercamiento conceptual al pensamiento del vicepresidente	45
2.3.3. Pensamiento del vicepresidente a través del uso de la memoria	47

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de investigación.....	50
3.2. Diseño de investigación.....	50
3.3. Tipo de investigación	50
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección	51
3.4.1. El fichaje.....	51
3.4.2. Instrumentos	51
3.4.3. Obtención del corpus	50
3.4.4. Procedimiento.....	52
3.5. Muestra	53
3.5.1. Criterios de selección de muestra	54

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. Interpretación mediante la identificación de las máximas de Grice.....	57
4.1.1. Máxima de calidad.....	57
4.1.2. Máxima de cantidad.....	64
4.1.3. Máxima de modo	68
4.1.4. Máxima de relación	71

4.2. Interpretación de los discursos mediante el modelo Escandell	80
4.2.1. Información pragmática.....	80
4.2.2. Intención	81
4.2.2.1. El rol del destinatario en la interpretación.....	82
4.2.3. Distancia social.....	85
4.3. Las máximas en la posición política de García Linera.....	86
4.3.1. Proyecto político.....	86
4.3.2. Estado	87
4.3.3. Hegemonía/Dominación.....	89
4.4. El uso de la memoria en García Linera	90

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.....	92
5.2. Recomendaciones	97

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Introducción

El discurso es conceptualizado como una sucesión de enunciados que tienen un propósito comunicativo. Según la postura que toma el hablante en el acto verbal, el lenguaje dentro del discurso toma distintas formas; por ejemplo, si el mensaje apela a expresar un sentimiento, el discurso tendrá una función expresiva; si se busca llamar la atención del oyente, será apelativa; si se desea saber si el otro ha oído bien el mensaje, fática. Existen muchos tipos de discurso, entre ellos el discurso político.

Actualmente, debido a la complejidad electoral en las diversas sociedades, los actores políticos emplean el discurso con la finalidad de persuadir a la población votante. Autores como Michell Foucault y Teun Van Dijk coinciden en afirmar que el discurso no es sólo un medio para alcanzar el poder, sino que es una forma de tener el poder y como tal es utilizado para persuadir y dominar a las masas. Desde esta mirada, “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas y los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual, se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Rendon, 2014, p. 40)

En los diferentes países, los discursos lograron legitimar las decisiones y acciones de los actores políticos, sin importar que hayan sido afectivas o no. En este entendido, se ve en el discurso político una herramienta que puede crear una percepción de éxito o fracaso dependiendo del manejo de las técnicas del mismo. Es por ello que actualmente la capacidad de comunicación política se ha transformado en un aspecto central de la competencia por el poder. Las disputas electorales son cada vez más competitivas y los actores políticos emplean diferentes técnicas y recursos para lograr la credibilidad que motiven a los destinatarios del mensaje a elegirlos.

El discurso político presidencial está dirigido a todos los ciudadanos de un país con el propósito de persuadir acerca de las bondades de su gobierno, para ello, el enunciador debe utilizar la comunicación política, estrategias discursivas que apunten a lograr, credibilidad y confiabilidad con el fin de consolidar y proyectar legitimidad obtenida en las urnas (Ortiz, 2011, p. 29)

En Bolivia, el actual partido de gobierno ha empleado un discurso que le ha permitido permanecer en el poder durante años. No es casual escuchar al presidente, vicepresidente, ministros y altos encargados públicos emitir discursos muy similares en reiteradas veces; motivo por el cual se consideró importante analizar las características discursivas que emplean constantemente. De esta manera, la finalidad del presente estudio es conocer los aspectos pragmáticos del discurso político que empleaba el ex vicepresidente en el ejercicio del poder.

La metodología empleada sigue el enfoque cualitativo-descriptivo. Para la recolección de datos se empleó la técnica documental, es decir, se recurrió a las grabaciones de tres discursos del Vicepresidente en la Asamblea Legislativa emitidos el 22 de enero de 2006, 2010 y 2015, fechas en las que se realiza las posesiones de mando.

De esta manera, en el primer capítulo se describe el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, objetivos, delimitaciones, el aporte académico, social y metodológico de lo que esta tesis significa. En el segundo capítulo presenta las bases teóricas de la investigación incluidas en el texto, como el análisis del discurso, el principio de cooperación, recursos lingüísticos, entre otros. El tercer capítulo menciona la metodología empleada, el procedimiento, el corpus – los tres discursos transcritos – y el modelo de análisis. El cuarto capítulo describe el análisis del corpus de estudio mediante ejemplos de los problemas identificados, descripciones y observaciones que permiten comprender mejor el tema de investigación. Finalmente, en el quinto capítulo, por un lado, se encuentran las conclusiones a las que se llegó una vez terminado el análisis de acuerdo a los objetivos planteados; por otro, se incluyen las recomendaciones respecto a las limitaciones respecto a la investigación de esta temática.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTOS

1.1. Planteamiento del problema.

Los estudios existentes enfocados a desentrañar los aspectos y características del discurso se acrecientan, al igual que la necesidad por conocer y mostrar al mundo las estructuras del mismo, dando así, definiciones que servirán de apoyo a futuras investigaciones.

Primeramente, se debe definir qué es política.

La política se ocupa de la actividad, en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por hombres libres resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva. Es un quehacer ordenado al bien común; es la ciencia que se encarga del estudio del poder público o del Estado ya que algunos autores presentan al uso legítimo de la fuerza como la característica principal de la política (DEIS, 1978, p. 3390).

En este entendido, la política se constituye en el ejercicio del poder que busca un fin trascendente y promueve la participación ciudadana ya que posee la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario, promoviendo el bien común. Siguiendo esta definición, como un ejemplo específico de la interacción y acción política, una estrategia comunicativa es el discurso. El discurso político “puede ser resaltado como un modo de *hacer política*, pero desde luego, la mayoría de las acciones políticas (leyes, campañas, etc.) se pueden considerar también acciones discursivas” (Van Dijk & Mendizábal, 1999, p. 24).

En Bolivia, por más de una década, se vivió bajo un sistema político fuertemente concentrador, hegemónico, excluyente, sustentado a su vez por el apoyo popular y la existencia de partidos opositores con discursos alternativos, debido, en parte, al nuevo sistema político electoral, creado por el gobierno de turno.

Según Errejón (2009), en el país existen dos tipos de discursos: el discurso del partido de gobierno, el oficialista–nacional popular indígena que se fundamenta principalmente por sus contenidos de protestas contra las políticas neoliberales; y el de los partidos y grupos

opositores al mismo, el discurso opositor–conservador regionalista que está movilizado por las élites de los departamentos orientales a través de los comités cívicos, estos el reflejo de su liderazgo.

El modelo discursivo del partido de gobierno no sólo es utilizado por el Presidente y el Vicepresidente, sino también por todas las autoridades y representantes afines a este partido político, que al hacer gala de sus estrategias discursivas, transmiten su ideología en el parlamento, entrega de obras, campañas y otras actividades que realizan para mantenerse en el poder.

Siguiendo esta línea, Santander (2011, p. 209) menciona:

Analizar el discurso es una tendencia aceptada en las ciencias humanas y sociales. En la lingüística –una ciencia social– se trata de estudiar el lenguaje en uso, es decir, emisiones realmente emitidas por los hablantes, superando el principio de inmanencia tan propio de la lingüística de Saussure, interesada en el sistema formal del lenguaje (lengua), antes que en su uso real (habla).

Por otro lado, según Escavy (2006), la importancia de utilizar el principio de cooperación de Grice, para el análisis del discurso político, se debe a que en la actuación lingüística existen dos factores que van hacia un mismo fin: la cooperación y la persuasión. La primera, trata de suministrar al receptor de información veraz, ajustada y clara. Por lo tanto, la segunda, procura reducir el ámbito del receptor a través del cambio pretendido por el hablante en las convicciones del oyente y en las normas que sigue, al margen del fin buscado y quién pueda obtener beneficios con los resultados de la interacción, es decir, que las máximas desprendidas del principio de cooperación, no serán entendidas como normas prescriptivas, sino como esquemas morales descriptivos de una situación ideal, condicionando así, el acto informativo. En esta lógica, el hablante actúa sobre el oyente de manera persuasiva, no sólo cooperativamente; el oyente es el receptor del mensaje, no sólo de manera cooperativa, sino como paciente de la acción intencionada del hablante.

La importancia de los discursos de García Linera, elegidos para esta investigación, radican en la manera pragmática en que se dirige a la población. Según Reyes (1990), un factor

importante al analizar un texto o una conversación, es la situación comunicativa del contexto en el que se realiza el discurso, ya que este componente puede cambiar el significado de lo dicho. Asimismo, hay que destacar la cultura en la que se desarrolla el acto comunicativo; dependiendo de la cultura, el contexto será entendido de una forma u otra.

1.1.1. Pregunta de investigación.

Hernández (2014) señala que como complemento a los objetivos se plantea la pregunta de investigación. Esta debe ser resuelta al final del estudio para lograr los objetivos, pues, para responder a dicha interrogante, es necesario elegir un contexto o ambiente en el que se lleve a cabo el estudio, es decir, situarlo en un tiempo y lugar.

Tras lo acotado, la pregunta de investigación que dirige este trabajo es la siguiente:

- ¿Cumple con las máximas de Paul Grice los discursos de posesión del vicepresidente Álvaro García Linera en la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa del 22 de enero de los años 2006, 2010 y 2015?

1.1.2. Delimitación del problema.

El presente trabajo tuvo el propósito de estudiar el discurso político de Álvaro García Linera en las Sesiones de Honor de la Asamblea Legislativa de las fechas del 22 de enero de los años 2006, 2010 y 2015, aplicando a estos, la teoría del principio de cooperación propuesto por Paul Grice: cantidad, calidad, modo y relación.

Delimitación espacial: Los discursos de las fechas mencionadas fueron emitidos en los actos de posesión de mando en la Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional cuya sede se encuentra localizada en el Órgano Legislativo de la ciudad de La Paz. Los discursos realizados por la ex autoridad durante estos eventos fueron catalogados, archivados y almacenados en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de dicha metrópoli.

Entonces, para enmarcar este estudio en un sitio determinado, los tres discursos proceden de la mencionada institución, se considera que, la ciudad de La Paz, es la sede del gobierno central, en la cual se desarrollan una gran cantidad de los procesos políticos en el que se define y decide el futuro de la nación; los resultados obtenidos no pueden ser generalizados

y representativos para el resto de los actores políticos, porque la investigación hace referencia a un individuo y, ésta se centra sólo en sus discursos realizados, logrando que este trabajo, sea una muestra de lo que es la realidad política boliviana contemporánea.

Delimitación temporal: Los discursos tomados en cuenta para la formación del corpus de dicha investigación se efectuaron durante las fechas en las que se realizaron las tres posesiones de mando: la primera, realizada el 22 de enero del año 2006; la segunda, el año 2010, y, finalmente, la tercera, tras una segunda reelección, el año 2015.

Delimitación temática: Esta investigación se encuentra dentro de lo que es el análisis del discurso donde sólo se tomó en cuenta el aspecto lingüístico–pragmático; y no así aspectos jurídicos, sociológicos, periodísticos o políticos, esto debido a que no pertenecen al área de la lingüística, pero, sin dejar de considerarlos importantes para esas disciplinas académicas.

1.2. OBJETIVOS.

Gómez (2006) señala que los objetivos son necesarios para establecer lo que se pretende en la investigación, pues, son guías de estudio y hay que tenerlos presentes durante todo su desarrollo para no desviarnos del eje de la misma.

Así, los objetivos fueron:

1.2.1. Objetivo general.

- Analizar el cumplimiento de las máximas de Paul Grice en los discursos de posesión del vicepresidente Álvaro García Linera en la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa del 22 de enero de los años 2006, 2010 y 2015

1.2.2. Objetivos específicos.

- Identificar los cumplimientos de las máximas propuestas por Paul Grice en los discursos del Vicepresidente.
- Analizar los elementos de naturaleza inmaterial del modelo Escandell en los discursos del Vicepresidente.
- Describir cómo las máximas de Grice influyen en la posición política en los discursos del Vicepresidente.

1.3. Justificación.

Bolivia es un país cuya actividad política es evidentemente constante como la de muchos países del mundo, debido a los frecuentes cambios de gobernantes que tuvo hasta antes del 2006. La presente investigación se centró en el campo de la pragmática referido al análisis del discurso político que empleaba el ex vicepresidente como instrumento de poder en la Asamblea Legislativa, a pesar de que el discurso puede ser analizado en tres niveles: sintáctico, semántico y pragmático; el nivel pragmático es en el que se hizo dicho análisis porque, en la política, los discursos no están elaborados para emitir verdades científicas, sino para emitir enunciados de usos prácticos, dado que el discurso político trata de “decir la verdad” sobre las cosas de la vida, no en el sentido científico, sino en el sentido práctico.

Este estudio pretende contribuir al campo del análisis del discurso político, estableciendo antecedentes para posteriores investigaciones que permitan realizar la lectura coyuntural y lingüística de Bolivia.

El análisis discursivo de García Linera, teóricamente, es una forma de acción política que puede ser estudiada para develar sus pronunciamientos y posiciones ideológicas que le permiten conseguir o mantenerse en el poder. Por otra parte, el estudio también permite conocer cómo el uso del lenguaje tiene el potencial o no para modificar la conducta de los receptores.

Del mismo modo, con el procedimiento efectuado, el estudio pretende brindar las bases metodológicas de análisis pragmático del discurso político. El mecanismo realizado consistió en analizar el cumplimiento de las máximas de Grice a partir de elementos lingüísticos enunciados por unidad de análisis elaborada. Se considera que el procedimiento metodológico empleado podrá servir de guía a investigaciones futuras con otros actores.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se reflejan los aspectos centrales de las teorías en el que se enmarcó todo el trabajo. Desde el estado de arte, prosiguiendo con los fundamentos teóricos y con la conceptualización y descripción de los elementos integrales del mismo, para utilizarlos en el aporte del estudio con la debida pertinencia tomando en cuenta lo siguiente:

Si la ciencia es un cuerpo de conocimientos sistemático y estructurado, resulta conveniente localizar, obtener y consultar estudios antecedentes, libros, revistas científicas, páginas de internet, testimonios de expertos y toda aquella fuente que se relacione directamente con nuestro tema o problema de investigación. Aun cuando no adoptemos la perspectiva de estudios previos, e incluso si decidimos desarrollar un enfoque distinto u opuesto, es recomendable conocer cómo se ha investigado un fenómeno, un evento, una comunidad u tópico con anterioridad (Gómez, 2006, p.49).

2.1. Antecedentes.

Los antecedentes consisten en la fundamentación temática de autores que analizaron y comentaron algo acerca del tema de investigación; en este sentido, el proyecto de estudio, está sujeto, de cierta manera, en las descripciones de las fuentes de primeras personas que analizan el discurso político del o con relación directa o indirecta del Vicepresidente.

En este trabajo, se trató el tema de los discursos de posesión de García Linera, con esto en mente se quiso investigar las máximas del principio de cooperación de Grice, es decir, descubrir si el vicepresidente aplicaba y cumplía con mencionada teoría, y para lograr con dicha finalidad, se plantearon a la vez, tres objetivos específicos.

“El análisis del discurso se ha dado desde los albores de la cultura occidental, esto porque el discurso político incluse distintas dimensiones pertenecientes a disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades”, Paye (2016, p.18), esto debido a que recurren a diferentes modelos metodológicos que permiten precisar las posiciones ideológicas, evaluando la

interacción y la comunicación realizada y, señalando el contexto cognitivo, social, político, histórico y cultural desde el punto de vista del emisor.

El criterio que se utilizó para seleccionar los trabajos que componen el estado del arte fue principalmente la búsqueda de textos que sirvan por un lado como referencia sobre cómo realizar un análisis de tipo discursivo y, por otro, textos que tengan una relación espacio temporal con el corpus obtenido.

Se encontraron tres documentos relacionados con el tema de investigación, dos con relación a la lingüística y uno referido a las ciencias sociales, pero, aborda el tema de investigación sobre el ex vicepresidente Álvaro García Linera.

- **Rafael Sagárnaga López.**

"¡Victoria o muerte, venceremos!" Análisis del discurso político de la guerrilla de Teoponte. Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Lingüística e Idiomas. 2003.

Este texto, proyecto de grado, publicado el año 2003, realiza un análisis de lingüístico sobre los discursos de la guerrilla de Teoponte que fue una campaña bélica en la década de los 70 en el trópico del departamento de La Paz que era conformado por universitarios.

Se dice que cuando la guerrilla fue aniquilada, muchos de los universitarios dejaron como última voluntad cartas, testamentos, diarios personales y poemas que expresaban sus ideologías, vivencias y sentimientos.

El autor, a través de la aplicación de la Lingüística del Texto buscó en su trabajo comprender las características internas y externas de los mensajes emitidos por aquel movimiento guerrillero político. Con ese propósito, utilizó los modelos formulados por los lingüistas Janos S. Petöfi, Horst Isenberg y Teun A. Van Dijk para analizar un poema, un diario y un discurso de la proclama de la guerrilla, cada uno con distintos autores.

Durante el análisis, el autor, al basarse en la disciplina de la Lingüística del Texto aplicando diferentes tipos de análisis para su corpus, confirma que en los textos de los guerrilleros existía una consigna: "¡Victoria o muerte, venceremos!" que era un factor principal de movilización lo cual incentivaba, promovía y alentaba a seguir en la guerrilla, muchos de los

poemas hacia un llamado a integrarse al movimiento porque los motivaban emocionalmente llamándolos a su vez a la subversión y, para que se identifiquen con la campaña.

Este trabajo de grado no explica en ningún momento el origen del corpus obtenido de los textos para su análisis; en la parte del análisis e interpretación de datos, se basa en los textos recogidos de los mismos guerrilleros, puesto que es un análisis cualitativo y el autor solamente interpreta los resultados y conclusiones con las teorías que cada autor propone, haciendo de éste, el primer trabajo de análisis de discurso realizado en la Carrera.

- **Wendy Morillas Guzmán.**

“Análisis comparativo y la visión de Estado en los discursos de posesión del Honorable Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia: Lic. Alvaro García Linera. Gestiones 2006 y 2010”. CIDES-UMSA. 2012.

Tesis de maestría, publicada el año 2012, realiza un análisis de tipo lingüístico, aunque la intención de la autora es sobre todo, una investigación con enfoque político, puesto que su trabajo aspira al área de Filosofía y Ciencias Políticas.

En la parte de la recolección de datos, la autora afirma primeramente que al querer obtener los discursos del Vicepresidente en formato de vídeo solicitándolos por medio de envío de cartas al Ministerio de Comunicación, le fue rechazada por motivos y razones desconocidas, lo cual ella hace conocer que obtuvo todo el material de manera secreta agradeciendo a quienes le ayudaron a conseguirla.

La autora propone un análisis sintáctico, semántico y pragmático a los discursos del Vicepresidente, pero, no menciona ni propone teorías o autores para dicho análisis; sólo se basa diciendo que lo sintáctico es la relación entre las palabras, lo semántico dice que sólo es el significado de las mismas y lo pragmático la relación de los signos lingüísticos y las palabras. Sin embargo, la autora realiza cuatro columnas: el texto (recopilación exacta de lo que dijo el Vicepresidente), lo dicho (la formación de oraciones que expresa algo), lo sugerido (el sentido de la referencia) y lo no dicho (lo que no dijo por relación con los presentes y la circunstancia de la comunicación).

En el análisis de datos la autora estudió los discursos del Vicepresidente por párrafos con cuatro columnas de creación propia, y no hace referencia a estudios lingüísticos en sí.

sabiendo que existen teorías de varios autores acerca de lo que es la sintaxis, la semántica y la pragmática. Se basó solamente en la interpretación de lo que cada párrafo dice haciendo referencia a la visión de Estado que tiene García Linera, de lo que era Bolivia durante la república antes del 2005, la que tiene actualmente y la visión futura del país haciendo que ellos son los quienes van a sacar Bolivia adelante de su crisis estatal.

La autora también afirma, que la aceptación de la audiencia se debe porque la mayoría de las personas en el hemiciclo de la Asamblea Legislativa, son personas con inclinación y militantes del partido de gobierno del Presidente y Vicepresidente: el Movimiento al Socialismo **MAS**. Por esa razón es que no existen interrupciones durante sus discursos.

Esta tesis de maestría, en cierto grado, es de mucha utilidad, porque está muy relacionado con el trabajo de investigación planteado a pesar de las observaciones y, es una investigación contemporánea, tomando en cuenta, que tal personaje, ya no ejerce sus funciones, ni sus atribuciones como Vicepresidente del Estado.

- **Juan Marcelo Columba Fernández.**

“Técnicas Argumentativas en el Discurso Político Boliviano”: Análisis de los Discursos de la Renuncia Presidencial de marzo de 2005. Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Lingüística e Idiomas. 2006.

Tesis de grado publicada el año 2006, es el segundo trabajo y la primera tesis de grado realizada y presentada en la carrera de lingüística e idiomas. Esta investigación, brinda una visión contemporánea, pues es un análisis a principios del siglo XXI, es imprescindible, porque el autor realizó un análisis del entonces presidente, Carlos D. Mesa el año 2005, al momento de su renuncia, lo que llevo a elecciones generales ese mismo año, dando por resultado la victoria de Evo Morales y Álvaro García Linera.

El autor señala que el proceso de producción y recepción de mensajes no puede entenderse a no ser que estemos inmersos en un contexto socio-cultural del que formemos parte. Y una de esas formas de interacción es el discurso, el mundo refleja visiones de mundo que, según la argumentación, puede ser aceptada o rechazada por la audiencia haciendo énfasis que la política siempre ejerce un rol fundamental en la historia y ella interviene en los destinos del

pueblo, pues los disertantes son portadores de mecanismos verbales que, inciden a creer en los planteamientos realizados por ellos.

Como se puede apreciar, son trabajos de investigadores que han pretendido descubrir las funciones del discurso a través de distintas teorías y maneras de interpretación, logrando a su vez, múltiples resultados que pueden ser utilizados como referencia.

De la información obtenida de los textos consultados para el estado de arte, se utilizaron los aspectos relacionados con discurso, Estado, criterios de selección de discurso, entre otros. Adicionalmente, se pudo comprobar que existen vacíos en la literatura relacionado con teorías lingüísticas, siendo de esta manera, la presente investigación pretenda aportar al estudio del análisis del discurso, con teorías relacionadas de lleno al ámbito de las ciencias humanísticas, sobre todo, al área de la lingüística.

2.2. Fundamentos Teóricos.

2.2.1. El lenguaje y sus funciones.

Partiendo con la idea del discurso, empezando por explicar qué es el lenguaje

Es un conjunto de sonidos articulados con que el hombre expresa sus ideas y sentimientos, también un estilo y modo de hablar y escribir de cada uno, siendo esta una de las manifestaciones características del ser humano que lo separa de los seres irracionales que se expresan y comunican por medios instintivos pues, el hombre, al poseer conciencia tiene el don de hablar, (DEIS, 1978, p.2471)

Esto es porque, una sociedad, por organizada que esté, es incapaz de fijar definitivamente el lenguaje, pues éste se forma progresiva y gradualmente, por lo que no existe ninguna lengua que pueda llamarse completa por no existir ninguna que exprese todas nuestras sensaciones y todas nuestras ideas.

Ocampo (2006), por su parte, señala que sin lengua no podríamos manifestar nuestros deseos, necesidades y pensamientos. Además, sin ella viviríamos aislados de nuestros ancestros y descendientes, estaríamos condenados a aprender sólo de nuestras experiencias sin lograr el

desarrollo de todas nuestras dimensiones. “La facultad del lenguaje es una forma de comportamiento social y no es privativa del ser humano a comparación de otras especies que poseen un lenguaje limitado para comunicarse” (p. 11).

Desde Luis Heyre (DEIS, 1978) hasta la actualidad, muchos fueron los trabajos que se han llevado a cabo en la averiguación de la existencia de un primitivo origen del lenguaje, estableciéndose diferentes hipótesis encaminadas una a las relaciones psicofísicas entre las sensaciones de la visualidad y las auditivas; otras, tomando como fundamento de la formación natural del lenguaje, la evolución impuesta por el medio en que vive, y empujado por sus necesidades. También se ha pensado en la onomatopeya, en la observación infantil, en la expresión de sentimientos, en las interjecciones, etc.,

Teniendo en consideración estos criterios, la función principal del lenguaje es la de servir como instrumento de comunicación y es fundamental para mantener los lazos entre los interlocutores. Se entiende por función, la actividad que desarrolla el ser humano con el lenguaje puede tener diferentes matices funcionales según el contexto en que se realice y principalmente según la intención o finalidad de los hablantes.

A continuación, se muestran diferentes funciones del lenguaje tomando en cuenta las teorías del lingüista ruso Román Jakobson.

- **Función referencial.** Denominada también denotativa o cognitiva y el mensaje apunta al contexto. Se transmite información objetiva, lógica y conceptual.

Ejemplo: *las alarmas de la policía están sonando.*

- **Función emotiva.** Es donde surge la relación entre el mensaje y el destinador. Los mensajes presentan un grado de emotividad, que nos informa sobre el destinador. Esta función se manifiesta también cuando emitimos interjecciones.

Ejemplo: *¡bravo!*

- **Función conativa.** En esta función, el mensaje apunta al destinatario, esperando influir en su comportamiento, es decir, moverlos a realizar alguna acción.

Ejemplo: *cantintero, tráigame otra botella.*

- **Función fática.** Llamada también de contacto, permite que el destinador y el destinatario establezcan el contacto comunicativo. Esta función tiene escaso contenido comunicativo, en otras palabras, hablamos por hablar con la finalidad de abrir el canal y situarnos en el dialogo. El mensaje se relaciona con el contacto, precisamente tiene el propósito de poner en contacto lingüístico a los interlocutores.

Ejemplo: *¡oye! ¿me estás escuchando?*

- **Función metalingüística.** Se caracteriza por referir el mensaje al código. La lengua es el único código reflexivo que se vuelve sobre sí mismo. Así como podemos hablar sobre las cosas, también podemos hablar sobre la lengua. Esta función se presenta cuando pedimos que se nos aclare una palabra.

Ejemplo: *¿Qué quiere decir negligente? Negligente quiere decir descuidado.*

- **Función poética.** Esta relaciona el mensaje con el propio mensaje, por lo tanto, esta función destaca más los significantes que la información que contienen los significados. Dicho de otra manera, interesan más las palabras que las ideas que comunican. Esta función predomina en las obras de arte verbal (poesía y novela) y establecen las relaciones internas del mensaje en sí mismo. Como ejemplos, un fragmento del poema *Semántica práctica*, del poeta uruguayo Mario Benedetti y, un fragmento de la novela *Ofrenda a la tormenta*, de la escritora española Dolores Redondo

Ejemplo 1.

“Sabemos que el alma como principio de la vida/ es una caduca concepción religiosa e idealista/ pero que en cambio tiene vigencia en su acepción segunda/ o sea hueco del cañón de las armas de fuego”.

Ejemplo 2.

“Abrió los brazos ofreciéndole el amparo que necesitaba y ella se sepultó en ellos como si fueran el lugar que siempre había estado buscando, rompiendo a llorar desesperada, abandonada, y con todas las reservas

rotas mientras él contenía entre sus brazos el dolor que la desgarraba desde dentro con gruesos suspiros que la hacían temblar como si fuese a romperse. La estrechó con fuerza y la dejó llorar, vencida.”

2.2.2. Los elementos lingüísticos.

Se refiere a aquellos recursos que son utilizados por un orador para dar cohesión a un texto, estos son las recurrencias, las anáforas y los conectores y, uno a uno el uso de estos permite que el texto tenga una ilación adecuada.

1) Recurrencias o repeticiones.

La recurrencia o repetición es un elemento de la cohesión que permite que, a través de la reiteración de ciertas palabras, se refuerce el sentido de lo que se expresa en el enunciado.

- **La recurrencia léxica.**

Es la repetición intencional de una palabra a lo largo del texto. De esta manera, es posible advertir que se está hablando del mismo referente (persona o asunto).

Ejemplo.

“la **mujer** entro de lleno en la escena. Era una **mujer** de mirada fría”

- **La recurrencia semántica.**

Es cuando se escriben, una y otra vez, ciertas palabras que están relacionadas por su significado y que permiten que el puente entre las oraciones y el referente del que se habla sea claro. Surge a partir de la utilización, por ejemplo, de sinónimos, antónimos, o asociaciones conceptuales.

- ***Por sinónimos.***

Son vocablos o palabras distintas, pero que tienen el mismo significado entre sí. Por ejemplo: papá y padre.

Veamos una reiteración semántica (con uso de sinónimos):

“El niño tomó sus zapatos y los llevó al fondo de la habitación oscura. Sabía que su calzado estaba viejo. Le hubiera gustado no tener que usarlo nunca más”.

En este ejemplo, puedes ver que también existe una recurrencia cuando se utiliza la palabra “los”, que funciona como pronombre y se refiere a los zapatos, y de la palabra “usarlo” (y más concretamente, la partícula “lo”), que se refiere al calzado y que, por tanto, es una reiteración semántica que se refiere al mismo referente: los zapatos.

- ***Por antónimos.***

Son aquellas palabras que expresan ideas opuestas. Por ejemplo, claro y oscuro. Veamos un ejemplo de reiteración semántica utilizando antónimos:

“El lago era enorme, pero al gigante le pareció diminuto”.

- ***Por asociaciones conceptuales.***

Son aquellas relaciones que se establecen entre las palabras a partir de que se refieren al mismo concepto general o al mismo campo semántico. Veamos un ejemplo:

“El piloto presionó el acelerador e hizo que el auto fuera cada vez más rápido. Quería llegar al estacionamiento y aparcar el coche para siempre”.

En este ejemplo, puedes ver cómo hay aspectos conceptuales que se hermanan: las palabras “piloto”, “auto”, “estacionamiento”, “aparcar” y “coche” pertenecen a un mismo campo semántico. En otras palabras, todas tienen una relación conceptual temática que las unifica y que permite entender, fácilmente, que se está hablando, a lo largo de toda la proposición, del mismo asunto.

• **La recurrencia sintáctica.**

Surge cuando el redactor produce un grupo de oraciones cuya estructura es similar y, por tanto, constituyen una serie. La ilación se logra cuando se sigue la secuencia lógica del texto:

“El hombre se incorporó rápidamente, tomó la pistola despacio, vio el espejo con detenimiento y disparó la bala fugazmente”.

En este caso, es importante que tomes en cuenta que los verbos “se incorporó”, “tomó”, “vio” y “disparó” son claves para entender la recurrencia sintáctica: a partir de ellos es posible advertir la secuencia de los actos que va realizando el personaje (hombre) de la pequeña narración. Puedes ver, además, que la estructura gramatical de cada oración es semejante. Esto permite que las oraciones puedan encadenarse o relacionarse unas a otras mediante comas, lo cual acentúa la recurrencia sintáctica y remarca el hecho de que una acción (representada por la oración) sigue a la otra.

2) **La Elipsis.**

Es una figura retórica que consiste en la supresión de algún término de la oración, que, aunque sea necesario para la correcta construcción gramatical, se sobreentiende por el contexto.

Ejemplo: “*Yo llevaba las flores y ellos, el incienso.*”

Aquí se omite el verbo “llevar” “(…) y ellos, ~~llevaban~~ el incienso)”

3) **Los Conectores.**

Son elementos lingüísticos que contribuyen a dar orden y estructura al texto oral o escrito. Sirven para establecer relaciones tanto de forma como de significado entre las oraciones, proposiciones y párrafos. De esta manera se logra establecer una conexión clara entre los distintos fragmentos que componen el texto. Pueden ser adverbios, frases adverbiales o conjunciones.

- **De adición.**

Se utilizan para sumar unas ideas a otras.

Y, además, asimismo, también, es más, más aún, incluso, para colmo, ni siquiera, del mismo modo, análogamente, igualmente.

- **De oposición.**

Sirven para introducir relaciones de contraste o contradicción entre los enunciados.

Sin embargo, no obstante, ahora bien, con todo, aun así, de todas formas, al menos, en todo caso, salvo que, excepto antes, al contrario, antes bien, más bien.

- **De causalidad y consecuencia.**

Conectan los enunciados porque establecen relaciones que son de causa y efecto.

Pues, porque, y es que, por tanto, por consiguiente, en consecuencia, por eso, entonces, en tal caso, puestas así las cosas...

- **De reformulación.**

Permiten referirse al contenido de uno o varios enunciados mencionados con anterioridad.

Es decir, o sea, en otras palabras, mejor dicho, quiero decir, o sea, en resumen, resumiendo, en suma, en definitiva, en síntesis, por ejemplo, pongamos por caso, concretamente, a saber...

2.2.3. La Semántica.

El DEIS (1978), señala que, la semántica es el estudio de los significados de los signos lingüísticos y sus combinaciones desde un punto de vista sincrónico o diacrónico. Se trata de aquello perteneciente o relativo a la significación de las palabras. Por extensión, se conoce como semántica al estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones.

Para John I. Saeed (2003), la semántica es el estudio de los significados de palabras y oraciones puesto que la descripción lingüística es un intento a reflejar el conocimiento del hablante, el semantista tiene la meta de describir conocimiento semántico.

a) Ciertas oraciones describen la misma situación:

– *El lápiz está sobre el libro.*

– *El libro está debajo del lápiz.*

b) Ciertas oraciones se contradicen.

– *Tegucigalpa es la capital de Honduras.*

– *Tegucigalpa no es la capital de Honduras.*

c) Algunas oraciones son ambiguas.

– *La buena gente limeña debe tener su banco favorito.*

d) Ciertas oraciones entrañan otras.

– *Enrique asesinó al gerente de su banco.*

– *El gerente del banco de Enrique está muerto.*

Todos estos hechos reflejan aspectos del conocimiento semántico de un hablante del español y deben ser parte de la descripción semántica del español.

La semántica, por lo tanto, está vinculada al significado, sentido e interpretación de palabras, expresiones o símbolos. Todos los medios de expresión suponen una correspondencia entre las expresiones y determinadas situaciones o cosas, ya sean del mundo material o abstracto. En otras palabras, la realidad y los pensamientos pueden ser descritos a través de las expresiones analizadas por la semántica. Estudia la codificación del significado en el contexto de las expresiones lingüísticas. Puede dividirse en semántica estructural y semántica léxica.

2.2.4. La Pragmática.

La pragmática es una rama entrelazada con la semántica que también se encarga de estudiar los significados de las palabras; es un campo de la lingüística también estudiado por la filosofía del lenguaje, la filosofía de la comunicación y la psicolingüística o psicología del lenguaje, que se interesa por el modo en que el contexto influye en la interpretación del significado pues en definición.

La pragmática es el estudio de las palabras en contexto, quien afirma que no sólo el conocimiento de las palabras y la gramática de una lengua garantizan el éxito en la comunicación, que las palabras pueden decir más de lo que dicen pues intervienen muchos factores: la clase social, la religión, el grado de instrucción, (Blum Kulka, 2000, p. 67).

En esencia, es el estudio del significado que no es gramatical o que es convencional por parte de los hablantes; como también es el estudio del significado invisible y de cómo reconocemos lo que alguien quiere decir, incluso cuando de hecho no lo dice.

Escandell (1993), por su parte, menciona que la pragmática es el estudio de los principios que regulan el lenguaje en la comunicación, es decir, de las condiciones que determinan el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta como su interpretación por parte del destinatario.

2.2.4.1. La Pragmática del Discurso.

Reyes (2002), menciona que la pragmática analiza el lenguaje en uso, específicamente, los procesos por medio de los cuales los seres humanos producimos e interpretamos significados cuando usamos el lenguaje. Desde este punto de vista, las propuestas de análisis se distancian de los estudios oracionales y de texto para responder al problema del discurso. Dentro de lo lingüístico toma curso el conocimiento y, en consecuencia, la lingüística representa la condición potencial del saber humano que se materializa en el habla y en la escritura, en la comunicación, en la tangibilidad discursiva. Se formulan interpretaciones sugeridas desde el discurso mismo, sin detenerse en lo convencional enmarcado sólo en el significado y el significante.

El análisis discursivo, entra entonces, en la conceptualización y simbolización del universo sentando un nuevo punto epistémico para el estudio del lenguaje que permita descubrir –más que inventar y justificar– la presencia y/o la situación del ser humano en el mundo. De allí que la teoría de la acción comunicativa propone el concepto de mundo de la vida compuesto de tres esferas: la cultura, la sociedad y la persona.

2.2.5. El lenguaje y la ideología en el discurso.

Gutiérrez (1997), indica que.

En la perspectiva del análisis del discurso político que se ha adoptado, se intenta mostrar, entre otras cosas, cómo la producción ideológica se puede dar el lujo de disfrazar, desplazar o desviar los conflictos o la potencialidad de los mismos, como puede incluso acrecentarlos o atenuarlos al articular una disputa imaginaria en las potencialidades afectivas (p.2).

Partiendo de esta perspectiva, se considera también a la ideología como un instrumento permanente de los poderes y como el espacio simbólico en el cual éstos se legitiman o impugnan, se refuerzan o se debilitan continuamente.

En el concepto de ideología se pretende revelar algo de la relación entre una expresión y sus condiciones materiales de posibilidad y, cuando se consideran dichas condiciones a la luz de ciertas luchas de poder centrales a la reproducción de toda una forma de vida social. “La ideología tiene que ver con el discurso porque representan los puntos en el que el poder incide en ciertas expresiones y se inscribe tácitamente en ellas” (Gutiérrez, 1997, p.3).

La ideología también puede operar a través de la disimulación o el encubrimiento. Las relaciones de poder que sirven a los intereses de unos a expensas de los demás pueden ser ocultadas, negadas o bloqueadas de varias maneras, por ejemplo, describiendo los procesos o acontecimientos sociales con ciertos términos que pongan de relieve algunos rasgos en detrimento de otros, o al representar o interpretar dichos procesos de una manera que disimula o encubre lo que realmente son.

2.2.6. El modelo pragmático de análisis.

El modelo Escandell recoge y desarrolla las aportaciones que en este campo han hecho algunos de sus más importantes representantes, incluyendo a fundadores como John L Austin y John Searle. Esta propuesta parte de la necesidad de complementar los estudios tradicionales de la lengua con una visión dinámica de los hechos comunicativos concretos.

Este modelo comprende dos clases de elementos: los de naturaleza material y los de naturaleza inmaterial.

2.2.6.1. Elementos de naturaleza material.

Son considerados de naturaleza material porque entidades en el sentido físicamente descriptibles.

- **El emisor.**

Desde el punto de vista pragmático, el emisor es la persona que en un momento dado produce intencionalmente una emisión lingüística, no se trata de un simple codificador mecánico, sino

más bien de un sujeto real ya sea oralmente o por escrito capaz de establecer una red de diferentes relaciones con su entorno.

Un emisor es el hablante que está haciendo uso de la palabra en un determinado momento y es sólo cuando emite su mensaje. Mientras que la condición del hablante es de carácter abstracto, y usualmente no se pierde nunca (un hablante de una lengua es alguien que tiene los conocimientos de dicha lengua y sigue siendo hablante incluso si está callado), la del emisor es mucho más concreta y está en función de una situación y un tiempo preciso.

- **El destinatario.**

Es la persona elegida por el emisor para que reciba su mensaje. No es un decodificador mecánico o cualquier receptor. Es también un sujeto real para el cual se ha construido el mensaje que, normalmente suele intercambiar su papel en la comunicación de tipo dialogante; el destinatario se opone a oyente en el mismo sentido que el emisor se opone a hablante: un oyente es todo aquel que tiene la capacidad abstracta de comprender un determinado código lingüístico.

La intencionalidad se convierte también en una nota distintiva. No puede considerarse destinatario a un receptor cualquiera, o a un oyente ocasional: alguien que capta por casualidad una conversación no es su destinatario. El destinatario es siempre el receptor elegido por el emisor; además, el mensaje está constituido específicamente para él. Este hecho es de vital importancia, ya que el mensaje variará en función del destinatario escogido (no es lo mismo hablar a un niño, a un adulto, a un amigo o a alguien que apenas se conoce) incluso el escritor que no conoce a sus posibles receptores prefigura una imagen ideal del tipo de personas a quien le gustaría que estuviera dirigida su obra, y se construye un modelo de destinatario. Una de las tareas del emisor consistirá en analizar y evaluar las circunstancias adecuadamente que concurren en su interlocutor para poder calcular con éxito su intervención.

- **El enunciado.**

Es la expresión lingüística que produce el emisor para el destinatario en un momento dado. Este término se utiliza específicamente para hacer referencia a un mensaje construido según un código lingüístico.

Cada una de las intervenciones de un emisor es un enunciado, su extensión es paralela a la de la condición de emisor. El enunciado está, por tanto, enmarcado entre dos pausas y delimitado por el cambio de emisor. Ello implica que no hay límites gramaticales a la noción de enunciado. Los únicos criterios que resultan válidos son los de naturaleza discursiva, los que vienen dados por cada hecho comunicativo particular.

La actualización de una oración (unidad abstracta, estructural, definida según criterios formales) puede constituir en muchos casos un enunciado, pero no todo enunciado es la actualización de una oración. Se establece de nuevo una distinción entre un concepto gramatical (oración) y otro pragmático (enunciado). El vocabulario pragmático va cobrando entidad e independencia frente a la terminología que usualmente se emplea para describir hechos y fenómenos gramaticales.

- **El entorno.**

Es el contexto o situación espacio-temporal donde se lleva a cabo la comunicación. Es el decorado físico, un soporte en el que se realiza el enunciado y que muchas veces determina el significado. En muchos casos es un factor determinante: las circunstancias que imponen el *aquí* y el *ahora* influyen decisivamente en la forma del enunciado.

2.2.6.2. Elementos de naturaleza inmaterial.

Son los que establecen relaciones entre los elementos de naturaleza material. Son los que dan conceptualizaciones subjetivas; estas, a su vez, generan principios reguladores de la conducta que objetivan en forma de leyes empíricas (es decir, de regularidades observables de naturaleza no prescriptiva).

- **La información pragmática.**

Está constituida por el bagaje de conocimientos, creencias y sentimientos de una persona, en el momento que se produce la emisión lingüística. Tanto emisor como destinatario poseen

una serie de experiencias en relación al mundo y personas que los rodean. La información pragmática comprende todo lo que constituye nuestro universo mental, desde lo más objetivo a las manías más personales.

La información pragmática, a su vez, consta de tres subcomponentes:

a) El general.

Que comprende el conocimiento del mundo, de sus características naturales y culturales.

b) El situacional.

Abarca el conocimiento derivado de lo que los interlocutores perciben durante la interacción.

c) El contextual.

Es lo que incluye lo que deriva de las expresiones lingüísticas intercambiadas en el discurso inmediatamente precedente.

La información pragmática, por lo tanto, es de naturaleza claramente subjetiva (interiorización del mundo), sin embargo, ello no implica que la información de cada individuo sea radicalmente diferente de otros. De hecho, los interlocutores suelen compartir enormes parcelas de información, que comprenden los conocimientos científicos, las opiniones estereotipadas, o la visión del mundo que impone la pertenencia a una determinada cultura. El lenguaje, sin duda, es otra de esas parcelas que se suponen comunes.

La idea de que los interlocutores comparten una parcela de información pragmática, conocida como *hipótesis del conocimiento mutuo*, no se ha visto libre de críticas. Sperber y Wilson sostienen que es prácticamente imposible delimitar con precisión esa parcela y, sobre todo, saber exactamente qué se comparte y qué se sabe que se comparte. La propuesta consiste en sustituir esta hipótesis por la del *entorno cognoscitivo compartido* según la cual lo que los interlocutores comparten es un conjunto de hechos cuya representación mental dan como verdadera por ser directamente perceptible o inferir en ello. Teoría demasiado restrictiva. De todos modos, no es preciso tener una certeza del ciento por ciento sobre lo que se comparte; lo que se da por supuesto suele ser suficiente para asegurar la inteligibilidad en la mayoría de los casos.

Puede aceptarse, sin grandes reparos que los interlocutores comparten una parcela de información pragmática de dimensiones variables y que, además cada uno construye una hipótesis sobre dicha parcela y sobre la información del otro. De lo adecuado de estas hipótesis dependerá en gran medida el éxito y la comprensión.

El punto central de la comunicación, en cambio, se sitúa con mucha frecuencia fuera de esa parcela común: esto ocurre, por ejemplo, en los casos en los que el emisor informa al destinatario de algo que él ignora. Incluso la información nueva debe poder ser identificada y situada correctamente a partir de los conocimientos de esa parcela común.

El conjunto de conocimientos y creencias de los interlocutores desempeña, pues, un papel fundamental, ya que hace posible, la comunicación y decimos que es un principio regulador de la conducta porque tanto la propia información pragmática como las teorías sobre el otro determinan y condicionan el contenido y la forma del enunciado.

- **La intención.**

Se refiere a que la comunicación humana siempre quiere alcanzar ciertos objetivos en relación con otras personas. Se hace el uso de la palabra con un determinado fin. El destinatario aparte de comprender los significados, debe tratar de descubrir la intención del emisor.

En esencia, se trata de la relación entre el emisor y su información pragmática, de un lado, y el destinatario y el entorno del otro. Se muestra siempre como una relación de dinámica, de voluntad de cambio.

La postura más extendida es que dicha relación es de causa/efecto porque la intención se explica a partir del hecho de que todo discurso es un tipo de acción, de las marcas y resultados de la acción se deduce la intención.

La intención funciona como un principio regulador de la conducta en el sentido que conduce al hablante a utilizar los medios que considere más idóneos para alcanzar sus fines. Escandell (1993), distingue entre *intención* y *acción intencional*: “mientras que la primera puede ser simplemente privada, interior, y no llegar a manifestarse externamente, la acción intencional

siempre se manifiesta, y debe entenderse como la puesta en práctica efectiva de una intención” (p.42).

Entonces, la decisión de hablar suele hacerse de manera rápida y espontánea, no suele ser una tarea larga y laboriosa. Normalmente es más lenta la decisión de no hablar que la de hacerlo.

Existe una segunda perspectiva desde la que se puede contemplar también el concepto de intención, y es aquella que adopta el destinatario. Es necesario tratar de descubrir la intención concreta con que fueron elegidas las formas utilizadas por el emisor para la correcta interpretación de los enunciados.

- **La distancia social.**

Se refiere a la relación que existe entre interlocutores por pertenecer a una sociedad, tomando en cuenta el lugar que ocupa el destinatario en la sociedad, el emisor variará su enunciado en relación si va dirigido a un niño, a un adulto, a un superior, a un subalterno, etc.

Su papel es fundamental en la comunicación ya que el emisor construye un enunciado a la medida del destinatario. Se debe tener en cuenta, por lo tanto, el grado de relación social entre ambos.

2.2.7. El Principio de Cooperación de Paul Grice.

Esta teoría parte de la premisa de que, para que la comunicación funcione, los participantes deben estar dispuestos a cooperar. Grice propuso explicar el porqué de la existencia del significado implícito en la comunicación humana; para tales fines, enunció el principio de cooperación, que describe los aspectos sociales que conllevan el buen funcionamiento lingüístico, de tal forma que la comunicación se lleve a cabo de manera satisfactoria. Se percató de que a menudo nuestras pretensiones comunicativas son mucho más amplias de lo que realmente decimos.

Para Ridao (2010, p.194), “el principio de cooperación, parte de la teoría de que entre los individuos existe un acuerdo previo y tácito de colaboración en la comunicación”.

Escandell (1993) menciona que la teoría de Grice no es un principio prescriptivo, sino de un principio descriptivo en el que simplemente una condición de racionalidad resulta básica para que el discurso inteligible tenga sentido. De hecho, el principio de cooperación de Grice, es en el fondo, un cierto tipo de condición preparatoria que se espera que los participantes observen. Cuando los participantes no se ajustan a él, la conversación es inconexa y absurda.

Para Sánchez, (2009).

La aportación de Grice al estudio de la pragmática parte de la base de que toda actividad comunicativa se debe regir por una serie de principios no normativos que se suponen aceptados tácitamente y que han de regular el intercambio para que la conversación pueda ser coherente y eficaz derivándolo así en lo que el autor llama los principios de cooperación que están divididos en cuatro máximas conversacionales (p.35).

- **Cantidad:** se refiere a la relación con la cantidad de información que debe comunicarse. Comprende las siguientes máximas: a) “Que su contribución sea todo lo informativa que requiere el propósito de la conversación”. b) “Que su contribución no sea más informativa de lo necesario”.
- **Calidad:** Comprende la máxima general: que su contribución sea verdadera. Incluye las siguientes máximas: a) “No diga algo que crea falso”. b) “No diga algo de cuya verdad no tenga pruebas suficientes”.
- **Relación:** Posee una sola máxima: a) “Diga cosas relevantes”. Este término, tomado del inglés, significa ‘pertinente’, es decir, ‘en relación con lo que se está hablando’.
- **Modalidad:** Se refiere al modo de decir las cosas. La máxima que la explica es: “Sea claro”, y sus máximas son:
 - a. “Evite la oscuridad de expresión”
 - b. “Evite la ambigüedad”
 - c. “Sea breve (evite la prolijidad innecesaria)”
 - d. “Sea ordenado”.

2.2.7.1. Los incumplimientos de las máximas.

Grice, por su parte, también propone los diferentes tipos de incumplimientos de dichas máximas y de los efectos y resultados que producen.

- **Violación encubierta.**

Es discreta y sin ostentación de una máxima. Esta puede inducir al error a los interlocutores y, por tanto, el hablante es responsable de engañar o, al menos, de correr el riesgo de hacerlo.

- **Supresión abierta.**

Se refiere a la supresión de la máxima y del principio y esto es porque el interlocutor claramente se niega a colaborar por no poder hacerlo en la forma requerida: “no puedo decir más”. El dialogo queda roto.

- **Conflicto o colisión.**

Esto ocurre entre el cumplimiento de las diferentes máximas, que obliga a elegir una de ellas en detrimento de otras. Es el caso, por ejemplo, de las situaciones en que no se puede dar toda la información requerida porque no se tienen suficientes pruebas de su veracidad.

- **Incumplimiento o violación abierta.**

Se refiere a que, si alguien pareciera querer cooperar, pero se diría que desprecia abiertamente una de las máximas, los interlocutores, para intentar reconciliar lo dicho con el principio de cooperación, suelen inclinarse a pensar que el emisor quería decir algo diferente de lo que en realidad estaba diciendo.

2.2.8. La teoría de los actos de habla en el discurso.

La teoría de los actos de habla es una teoría pragmática que se originó con la hipótesis de que la unidad mínima de lenguaje no sólo tiene como función ser un enunciado o una expresión, sino además realizar determinados actos o acciones, como enunciar, plantear preguntas, dar órdenes, describir, explicar, disculpar, agradecer y felicitar, entre otros.

Su formulación se la debe a John Austin, y es un tipo de acción que involucra el uso de la acción natural y está sujeto a un número de reglas convencionales generales y principios pragmáticos de pertinencia.

En esencia, el efectuar un acto de habla, expresando una oración correcta gramaticalmente y con sentido, implica un compromiso con el entorno. Un acto de habla puede ser el solicitar información, ofrecer, disculparse, expresar indiferencia, expresar agrado, amenazar o advertir, etc.

El acto de habla consiste de tres niveles elementales.

Acto locutivo: es la idea o el concepto de la frase, es decir, aquello que se dice.

Acto ilocutivo: es la intención o finalidad concreta del acto de habla.

Acto perlocutivo: es el efecto que el enunciado produce en el receptor en determinada circunstancia.

2.2.9. Recursos para la interpretación.

Los recursos aluden al empleo de medios especiales para el logro de un objetivo a aquellos que involucran a más de un hablante, es decir, que estos recursos hace referencia a los receptores del mensaje quienes utilizan mecanismos para lograr la interpretación de lo que el emisor trata de comunicar. Los recursos son la prioridad y el silencio.

a) La prioridad.

Para Gallardo (1996).

Alude al mecanismo que utilizan los hablantes en una conversación. Se trata de un recurso *externo*, de carácter social, que preside la interacción personal y, se dirige a preservar la imagen de los participantes inclinándose más por el hablante que tiene y toma el control de la palabra, teniendo alcance y afectando al conjunto de la interacción comunicativa extendiéndose incluso a lo que está fuera del lenguaje, (p.31).

La prioridad, entonces, es un fundamento externo que regula el encadenamiento y la construcción de las intervenciones teniendo en cuenta las expectativas sociales que se van generando, relacionado así con la imagen de los interlocutores que se construyen colaborativamente.

b) El silencio.

El silencio, en cuanto a acción voluntaria y consciente, puede ser también un medio indirecto para conseguir determinados objetivos. Tiene un auténtico valor comunicativo cuando se presenta como alternativa real al uso de la palabra.

El silencio es también “un recurso que tiene la propiedad de conducir adecuadamente el proceso de la comunicación oral, haciendo posible un mejor entendimiento y un diálogo más eficaz entre las personas” (Leoncio, 2016, p.107). Constituye una habilidad de saber escuchar, y posibilita una actitud comunicativa favorable en el proceso de la comunicación y del aprendizaje.

El silencio ayuda a las personas a ordenar sus pensamientos. Si una persona se dejara seducir por el silencio, seguramente podría llegar a entender mejor la gran cantidad de recursos y saberes que le rodea en el mundo; y así aplicar el silencio como habilidad comunicativa para mejorar sus relaciones con los demás, de manera que éstas sean más eficaces. Para aprender a hablar se debe también aprender a callar.

Leoncio (2016), menciona que no siempre cuando alguien habla comunica, puesto que para comunicar debe haber intención y actitud previa de hacerlo favorablemente, más allá del discurso lingüístico que determina el lenguaje. Por eso, el silencio es un lenguaje muy importante para organizar y elaborar las ideas, para regular las emociones y captar las informaciones coherentes, esto brinda ayuda a las personas (estudiantes, docentes, políticos, etc.) en la asimilación oportuna y adecuada de los conocimientos en el proceso de comunicación y del aprendizaje. Además, el silencio es un recurso psicopedagógico en el arte de pensar y en el arte de la elocuencia, aspectos fundamentales que merecen atención en los procesos cognoscitivos en el contexto del aprendizaje; por ende, permite poner en marcha de un modo efectivo la atención, la percepción, la concentración y la observación como procesos básicos en la recepción y adquisición de conocimientos.

2.2.10. El Discurso.

Al haber iniciado con el concepto de política, es pertinente también brindar un concepto acerca del discurso en general.

Es la facultad de raciocinar, de inferir o de deducir una cosa de otras; es una serie de palabras o frases empleadas para manifestar lo que se piensa o se siente por medio del uso de la razón; es el razonamiento pronunciado en público con algún fin, un razonamiento algo extenso dirigido a una persona, a otra u otras, (DEIS, 1978, p.1427).

La definición del término discurso es muy inestable. Abregú, (2010) sostiene que se puede llamar provisionalmente “discurso” a un conjunto de enunciados de dimensión variable producidos a partir de una posición social e ideológica, lo que a su vez remite a un ámbito extralingüístico, es decir, a una posición histórica, social y política específica, quien también afirma que el enunciado es la sucesión de frases emitidas entre dos blancos semánticos, dos pausas de la comunicación; es el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona.

Existen muchos autores con ideas diferentes pero a quien se le atribuye principalmente el concepto general de lo que es el discurso es a Teun Van Dijk (2000), quien manifiesta que se puede definir el discurso en dos nociones de actos de comunicación e interacción verbal; la primera, refiere que el lenguaje ocupa un lugar central en la vida humana, en la vida personal y publica, cultural y, social; la otra, posee la capacidad de realizar actos comunicativos mediante habla y que considera como la unidad básica de los discursos de las personas.

Se puede decir entonces, que el discurso es necesariamente también interacción verbal, en el discurso desempeña un papel importante no solo el hablante, sino también los otros participantes, estos pueden influir en el discurso, se conceden turnos en la conversación, inician y cierran diálogos, se defienden, tratan de persuadir, responden a los turnos anteriores, manifiestan simpatías o antipatías, etc., dicho de otra manera, los participantes interactúan activa o pasivamente de varias formas; forman parte de la construcción del significado y por eso son parte de la construcción del discurso.

El discurso es una forma de comunicación oral o escrita de las ideas cuyo objetivo principal es persuadir al auditorio. Es un enunciado o conjunto de enunciados con que se expresa, de forma escrita u oral, un pensamiento, razonamiento, sentimiento o deseo que se caracteriza por permitir desarrollar un tema determinado de una manera libre y personal y exponer de manera oral sobre un asunto determinado, pronunciada ante un público a fin de convencerlo o conmoverlo, en especial en un acto solemne o político. Comúnmente, las personas escriben ensayos para manifestar alguna opinión o idea, y sin tener que preocuparse por ceñirse a una estructura rígida.

Para la lingüística y demás ciencias sociales, el discurso es una forma de transposición tanto del lenguaje escrito como verbal y se utiliza para hacer referencia a la construcción de un mensaje por parte de un interlocutor, a la forma, estilo o características particulares del habla de un individuo y a la noción de comunicación verbal de diverso tipo. A su vez, para otras ciencias sociales, el discurso es un evento de comunicación de distinta índole. Incluso, para algunos pensadores como Michel Foucault (1971), el concepto de discurso hace referencia a un sistema de ideas o de pensamiento: el discurso de un individuo se corresponde con un contexto socio histórico, con sus características personales, con su pertenencia social y geográfica, etcétera. De esta manera, suelen asociarse los conceptos de “discurso” y de “relato”, en referencia a todo el contenido ideológico o cultural de un individuo, o bien incluso de un grupo de personas o de una ideología determinada.

Para Van Dijk (2002), el discurso se interesa más por el uso de la lengua por usuarios concretos en situaciones concretas y que ese es el ámbito del discurso y que por lo menos hay tres áreas relacionadas entre discurso y sociedad.

La primera es que, a muchos niveles, las estructuras sociales —desde la interacción cotidiana hasta las estructuras de grupos o de organizaciones— son condiciones para el uso del lenguaje, es decir para la producción, la construcción y la comprensión del discurso.

La segunda es que el discurso, de muchas maneras, construye, constituye, cambia, define y contribuye a las estructuras sociales.

Y la tercera, interfaz, entre discurso y sociedad uno puede llamarla “representativa”, en el sentido de que las estructuras del discurso hablan sobre, denotan o representan partes de la sociedad.

Esa tercera manera de estudiar la relación entre discurso y sociedad se puede encontrar en estudios de novelas y telenovelas, por un lado, y por otro lado en trabajos sobre la manera como se habla o se escribe sobre inmigrantes o minorías étnicas en la conversación, textos escolares, los medios, textos científicos o los discursos empresariales.

Otra definición de discurso también la ofrece Villarroel (1997).

El discurso es una unidad gramatical con sentido que denota las percepciones de las condiciones sociales de producción dentro de un contexto social, situación o momento coyuntural concreto, quiere decir, la expresión sintética que refleja la dimensión unitaria de todo un proceso de significaciones alrededor de la estructura social, tanto en el plano político, económico, social, comunicacional e ideológico, (p.11).

En resumen, la definición de discurso refiere a que el lenguaje se utiliza para fines diversos, siempre está relacionado con el ambiente social; de ahí, que el discurso también sea responsable del establecimiento de condiciones sociales y estas al mismo tiempo influyan en el discurso; en efecto, en todos los ámbitos de la vida social, tanto en las instituciones públicas como en las privadas, generan prácticas discursivas que a la vez los hacen posible; los mencionados ámbitos de la vida social forman las circunstancias en las cuales se desarrolla; en efecto, lo señalado de hecho se contextualiza en principios ideológicos.

2.2.11. Análisis del Discurso.

Para Abregú (2010), el discurso político es un género muy antiguo. Los griegos legaron la posibilidad a oradores muy elocuentes pues el análisis del discurso implica un enfoque interdisciplinario porque ha surgido desde distintas disciplinas, básicamente humanísticas y orientadas a las ciencias sociales.

Después de haber brindado los distintos conceptos de discurso, los tipos de discursos y el fundamento teórico referente, se estableció el discurso político del Álvaro García Linera,

puesto que es el objetivo de este trabajo; la política en un sentido más amplio y general, es toda actividad relacionada con el poder y su ejercicio; por lo tanto, el discurso político es un instrumento de poder. El añadir el adjetivo “político” que califica al discurso, no se refiere a la política común, como conflicto cotidiano entre grupos políticos, sino que se refiere a la política como poder del Estado.

Tomando en cuenta estas ideas, se puede definir el análisis del discurso como:

El análisis de la lengua en su uso que supone avanzar y trascender definitivamente la visión inmanentista de la lingüística tradicional, centrada en el análisis de la lengua como sistema codificado puesto que en la práctica se trata de estudiar la forma y función de estructuras sintácticas, semánticas, retóricas o argumentativas de los diferentes tipos de discurso (Sánchez, 2009, p.41).

2.2.11.1. El análisis conversacional del discurso.

Para Urra et al. (2013) se refiere a los estudios de los registros que ocurren naturalmente en una interacción hablada y la idea central que es una parte importante del significado de esa interacción se revela en la secuencia de una conversación. Es de tipo interpretativo y describe primero cómo los participantes tienden a responder a otros en una conversación y así proporciona un análisis detallado de ella; éste se describe como un método que examina la acción social donde la interacción oral se organiza y se ordena de la siguiente manera: el dato primario es un audio (video) grabado de la interacción ocurrida naturalmente, las transcripciones apoyan a ver las características detalladas del *desorden* de las interacciones de cada día, centralizada en la producción de la expresión y de la organización del habla.

Es así como el análisis conversacional estudia los patrones naturales que ocurren en una conversación –sin tomar en cuenta la construcción social– y tiene una descripción detallada para un rigor metodológico, y estos detalles en las transcripciones de las conversaciones son analizados ya sea en el tono de voz, espacios, respiraciones, repeticiones, silencio no léxico y periodos mudos.

2.2.11.2. El discurso como instrumento de poder.

Para Cordero (2016):

El discurso se concibe como instrumento de poder político que se fundamenta en la enunciación, argumentación y persuasión de los destinatarios; en este sentido el “poder” se ejerce en virtud de estos discursos que es la esencia del poder que promueve y moviliza la actitud de las personas de forma que su comportamiento se encamine a realizar aquello en lo que se quiere (p.29).

A su vez, Sánchez (2009) señala que:

Los discursos políticos y periodísticos están entrelazados porque precisamente los políticos y periodistas tienen un interés en común: la gestión del discurso, el bien máspreciado para unos y otros porque garantiza el poder para los primeros y el mantenimiento en una posición de dominio para los últimos (p.14).

El análisis del discurso se ha dado desde los albores de la cultura occidental como una interpretación multidisciplinaria. Esto es así también actualmente, porque el discurso ha incluido siempre, distintas dimensiones y contenidos que pertenecen a varias disciplinas, en especial, de las ciencias sociales y las humanidades. Sea que se trate del discurso escrito o el discurso hablado, el análisis recurre a distintos instrumentos metodológicos que permiten precisar las posiciones ideológicas del mismo, evaluando la interacción y comunicación que realiza, y señalando el contexto cognitivo, social, político, histórico y cultural desde el que el emisor transmite el mensaje.

El análisis del discurso es una herramienta para estudiar las situaciones sociales y el comportamiento relacionado con el poder. Devela las intenciones subyacentes del emisor; hace patente lo que generalmente no es percibido de forma inmediata por el lector o por el auditorio; y discierne los contenidos ocultos del texto. Además, el análisis del discurso explicita cómo, políticamente, el emisor busca que el receptor se adhiera al mensaje que

transmite, y que modifique su comportamiento de acuerdo a la visión de la realidad que aparece como un mensaje persuasivo.

2.2.12. Características del discurso.

En Olivar (2009) las características son las siguientes:

- **Entretener.**

Busca en el auditorio una respuesta de agrado, diversión y complacencia, con el propósito predominante de hacer olvidar la vida cotidiana con sus pequeños sucesos y sus apremios basados en el humor.

Ofrece grandes ventajas, tanto al emisor como a los receptores, debido a la narración y a la expresión cultural que se utilice.

- **Informar.**

Persigue la clara comprensión de un asunto, tema o idea que resuelve una incertidumbre. Su principal objetivo es de ayudar a los miembros del auditorio para que estos pretendan ampliar su campo de conocimiento. Su característica principal de este discurso es llevar a cabo la objetividad.

- **Convencer.**

Se refiere más que todo a los argumentos, lo que es los sentimientos, persuadir, manipular y las emociones. Es influir sobre los oyentes acerca de verdades claras e indiscutibles que de poder ser probadas y comprobadas.

Propósitos del discurso. Se considera a la respuesta precisa que el orador o el emisor desea obtener del auditorio, que desea que se le cumplan sus necesidades, por lo que el orador trata de obtener la comprensión de sus receptores para que haga, comprenda y disfrute del mensaje que le ha proporcionado el emisor.

- **Persuadir.**

Es lo que aspira a una respuesta de adhesión o acción; en donde se define como un medio de influenciar la conducta a través de llamamientos dirigidos primariamente a emociones,

constituye en la comunicación verbal un elemento clave ya que es la característica que se vale de las tres anteriormente mencionadas. Donde se manipula al individuo según sea su conveniencia.

2.2.12.1. Ventajas y desventajas del discurso.

También en Olivar (2009) propone las ventajas y desventajas acerca de lo que es el discurso

- **El leído.**

Se redacta por escrito y el orador pronuncia directamente su mensaje. En donde sus ventajas son: se pueden remarcar palabras clave, ya sea en mayúsculas o en negritas, para darle énfasis.

El orador se concentra en su lectura, no hay equivocación en lo que realmente se quiere decir, pero en la desventaja el lenguaje es artificial, el orador puede que tenga fallas de dicción, que pierda la atención de su público, por no dirigir la mirada a este, que, si es tedioso el mensaje, se convierta en foco de desinterés y se haga más denso.

- **El memorizado.**

Es aquella redacción que se queda en la mente del emisor. También puede ser por la inflexión de la voz (poca variedad), fallo de la memoria, olvido de una palabra y por esta se rompe la secuencia de las oraciones.

Podemos caer en la recitación. Alguna intervención conlleva a reacciones inesperadas del emisor, al grado de perder el hilo del mensaje.

- **El improvisado.**

La improvisación consiste en "realizar" algo que hacemos todos los días sin darnos cuenta, es decir, explicar o exponer un hecho, pensamiento o idea cualquiera que conozcamos y vestirlo con las palabras de nuestro léxico habitual.

La ventaja es que no tiene una estructura real (redacción, memorización). Se utiliza un lenguaje muy cotidiano. Se valoriza los conocimientos que se tienen y se transmiten y la

desventaja es que se puede caer en la redundancia, exceso de muletillas, falta de vocabulario, incoherencia, ilógica entre una oración y otra.

- **El combinado.**

Se trata en realidad de un procedimiento combinado, pues este tipo de discurso está situado entre el leído y el improvisado, sus ventajas son:

- a) La estructura la realiza el orador con total libertad.
- b) Existe libertad de expresión en cuanto a la información que se vaya a transmitir.
- c) Se utiliza un lenguaje cotidiano o bien, un argot, dependiendo del conocimiento del orador.
- d) No hay necesidad de memorizar, pero si de entender, comprender y practicar el mensaje que se va a transmitir. Dentro del mensaje pueden darse ejemplos de la vida cotidiana para reforzar el mensaje y ser aún más entendible para los receptores.

2.2.13. Tipos de discurso.

Existen diversos tipos de discursos para diferentes áreas y/o ámbitos específicos según las definiciones de distintos autores dependiendo las estructuras sociales, temáticas o a quiénes van dirigidos. Para ello se ha seleccionado cuatro tipos de discursos que son los más conocidos en el campo social en general.

- **Discurso Político.**

Rovetto (2012), se menciona que el discurso político no se lo puede describir como un conjunto de enunciados en relación con lo real, sino que puede ser caracterizado como un discurso de campo, destinado a llamar y a responder, a disuadir y a convencer; un discurso de hombres para transformar hombres y relaciones entre los hombres, no sólo un medio para reproducir lo real.

El término discurso puede estar relacionado con un conjunto de saberes divididos, contruidos generalmente por los individuos que conforman un grupo social de forma inconsciente. Esto es a lo que se denomina *discursos sociales* o imaginarios sociales, que

escenifican los modos en que las prácticas de la sociedad se representan en un contexto socio-cultural dado, ateniéndose a juicios de valor preestablecidos por la sociedad en su conjunto”.

Muñoz (2006) sostiene que el análisis del discurso político es el intento por estudiar la organización del lenguaje tanto oral como escrito, por sobre la oración o la frase. También menciona la relación que existe entre el análisis del discurso y el contexto, y sostiene que el análisis del discurso político también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o el diálogo entre los hablantes.

En el mismo sentido, Muñoz (2006, p.4) agrega que

El análisis del discurso abarca más que la mera descripción de las estructuras textuales: discurso no es sólo texto, sino una forma de interacción social en que se confunden texto y contexto, este último, un elemento importante en la elaboración, ejecución y comprensión del discurso. Cuando hablamos de análisis del discurso, estamos frente a una práctica netamente social y contextualizada, ya que el discurso (del tipo que sea) desentraña y descubre elementos que no son sólo lingüísticos, sino que sociolingüísticos, psicológicos y pragmáticos, que el lenguaje oculta debido a la propia conveniencia del emisor del mensaje. Hablar de discurso político es hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito, toda elección de palabras crea un microcosmos o universo de discurso y predice lo que puede ocurrir en este contexto.

Uno de los grandes problemas para analizar los discursos políticos radica en su interpretación, debido, especialmente, a la polisemia de muchas palabras, las palabras normalmente cumplen más de una función al mismo tiempo, y precisa aún más su postura, agregando que “tenemos, por tanto, el problema de cómo dicen los hablantes una cosa y quieren decir otra, y el problema opuesto de cómo llevan a cabo los hablantes una gran labor de interpretación” (Muñoz, 2006, p.5). Es por esto que el análisis centra su estudio en lo que se dice en el texto, siendo cada palabra y todas en su conjunto analizadas en detalle y se agrega también las interpretaciones personales del texto.

En síntesis, el discurso político está compuesto por elementos verbales los cuales se organizan y se relacionan entre sí, explícita o implícitamente, lo que requiere análisis explícito del texto, y, además del análisis de las presuposiciones subyacentes.

El carácter apositivo y político del discurso, al considerar que la tarea académica forma parte integrante de la vida social y política y en consecuencia las teorías, métodos, temas y selección de datos de un estudio de discurso son siempre políticos, y agrega que para efectuar un análisis del discurso es necesario estudiar a fondo tanto en la teoría como en la descripción, cuáles son las estrategias y estructuras de textos y hablas que nos interesan, de modo de descubrir los patrones de máxima dominación o manipulación en el texto.

Para Errejón (2014) es quien nos define lo que es el fin del discurso político.

Es, en consecuencia, permanente combate por la articulación de grupos sociales y demandas de uno u otro sentido. Las clases dominantes pugnan por mantener su hegemonía incluyendo parte de los grupos dominados con intereses en forma subordinada, y dispersando al resto (p.81).

También da los siguientes conceptos sobre política contemporánea:

La política contemporánea está profundamente marcada por la fragmentación, de tal manera que lograr la **unidad** del sujeto privilegiado es la tarea primera y primordial de todos los movimientos que aspiran a reorganizar la vida social y a ejercer el poder político (p.81).

- **Discurso Narrativo.**

Un hablante debe ser capaz de reconocer un cuento cuando lo oye, distinguir entre un cuento y un “no cuento”, y de producir un cuento. Esto significa que debe conocer de manera implícita las categorías y reglas que definen un discurso narrativo y ser capaz de usarlas estratégicamente en los procesos de producción y comprensión. Esto implica un largo proceso de aprendizaje de herramientas lingüísticas y cognitivas que se logrará a lo largo de los años escolares del niño.

Un código sintáctico y semántico, en parte ya regulado y en parte inventado, dentro de una situación comunicativa determinada, pero sin perder de vista que el receptor ha de establecer ese mismo código, a partir de las informaciones recibidas. El receptor, por lo tanto, está presente de alguna forma en el quehacer del autor. Éste le obliga a recorrer la trayectoria que se ha trazado, Gonzales (2011, p. 12)

Este discurso expone una serie de hechos a través de una trama y argumento. El discurso narrativo si bien predomina en textos literarios, también se los puede encontrar, por ejemplo, en los noticieros. Su estructura contiene un inicio, nudo y desenlace. A lo largo de este se presenta una intriga que es la que mantiene al receptor atento ya que no se la resuelve hasta el final.

- **Discurso Publicitario.**

Para Villalba (2011)

Es el que busca informar o aclarar un determinado tema, por lo general es un texto limpio y escueto, aunque ha de ser agradable y entretenido para que el lector se interese por el contenido y su objetivo es incrementar el conocimiento del lector (p.30).

Los discursos de este tipo buscan explicar de manera concisa, clara y objetiva una temática en particular. La estructura de estos está compuesta por una introducción, en la que se aclara el tema que será tratado, la explicación y, por último, un resumen o epílogo donde se repasen las principales nociones tratadas.

Pero también, señala que la actuación se remite directamente al uso del lenguaje, a la comunicación, por lo que, cualquier análisis de la actuación supone, en última instancia, un análisis de la comunicación humana, y, por tanto, de las formas y medios que adopta, así como de los escenarios concretos en los que se realiza. De otra forma, si se quiere entender cómo se utiliza el lenguaje, hay que partir de las situaciones reales de la vida cotidiana en las que éste se usa. Situaciones en las que participan unos interlocutores concretos, en un

contexto definido y en las que se da un uso de la lengua con unas intenciones comunicativas precisas.

El discurso publicitario tiene por objetivo vender un producto y el redactor u orador habrá de utilizar todos los recursos posibles para alcanzar este objetivo. Este discurso tiene como función vender algún servicio o producto. Para alcanzar dichos objetivos, debe resultar atractivo a sus receptores, llamar su atención, ser breve, dejar de lado toda aquella información sobre el producto que puedan perjudicar las ventas. También debe ser variado y carente de monotonía.

Para Catalá (2002) el discurso publicitario:

Es un tipo de comunicación social, además de comercial, contemporánea, y en ocasiones invasora de la cotidianeidad que, como tal, absorbe muchos de los conceptos presentes y relacionados con el hecho social, tanto en su forma como en su contenido (p.130).

Atendiendo al contenido, dos conceptos resultan importantes a la hora de analizar el discurso publicitario que son la cultura y la socialización a través del consumo que asiste a un proceso participativo que tiene presente el sistema cultural.

- **Discurso Argumentativo.**

Para Cros (1995), este discurso tiene la función de convencer al receptor sobre una determinada cuestión por medio de su entendimiento lógico. Para esto, los argumentos a los que acuda el emisor deben ser sustentados de manera racional, debe sonar convincente, no se debe avasallar al receptor, sino que este sienta que se transmite una verdad universal. La estructura de este tipo de discursos se compone de una tesis o idea a demostrar, que se plantea al principio, luego se exponen los argumentos y finalmente la conclusión, en la que se reafirma la idea inicial, pero con las justificaciones racionales ya expuestas.

El pensamiento crítico, como producto de la educación y el entrenamiento que garantiza el hábito y el poder mental, es la única defensa contra el engaño, el fraude, la superstición y la falsa interpretación de nuestras circunstancias terrenales y de nosotros mismos, involucra el desarrollo de una serie de habilidades que determinan cómo persuadir y ser persuadidos.

Aunque parezca sencillo, este proceso involucra literalmente todo lo que sabemos acerca de nosotros mismos y acerca del mundo.

- **El discurso religioso y el discurso teológico.**

Para Neira (2004, p.11) piensa que en el discurso religioso “es probable que se confunda con un discurso teológico por estar ambos en tan estrecha relación con lo sagrado”. Sin embargo, estos discursos parten de diferentes puntos de vista.

El discurso teológico se preocupa de la articulación conceptual de las creencias sobre Dios o lo divino, sobre su naturaleza y atributos y sobre sus relaciones con el cosmos y con los hombres. En cambio, el discurso religioso es la expresión de una experiencia de lo divino, experiencia para la cual se ha creado un neologismo: *hierofanía*. Palabra que quiere significar revelación de lo sagrado –por lo cual también se le puede llamar “teofanía”– porque se caracteriza por la evidencia que deja debida a la irrupción de una realidad que sobrepuja absolutamente todo lo que el hombre puede dominar con sus facultades.

En síntesis, el discurso religioso, consistiría en más que enunciados racionales y conceptualizaciones de la divinidad. Trataría de transmitir una experiencia de lo sagrado, experiencia que no tiene un discurso directo, por ello este discurso se expresa de forma poética, vale decir, a través de imágenes metafóricas que dan pie para pensar en experiencias existenciales que no tienen una palabra que signifiquen lo que se quiere expresar.

2.3. Fundamentos referenciales.

Consisten en la revisión de la bibliografía que analiza el tema de estudio, no es la revisión completa de la literatura sino de la más pertinente al tema en exclusivo, una reseña de lo que otros investigadores han encontrado acerca del problema estudiado.

2.3.1. Contexto sociohistórico.

Es aquello que hace hincapié en aspectos sociales del periodo tales como la estructura social, las clases sociales y la relación entre ellas, el rol del hombre y la mujer, la división del trabajo, etc. Y es importante porque permite conocer a cabalidad lo que un suceso significó en su

momento o, por el contrario, lo que significa hoy en día, una vez pasado el tiempo suficiente como para tener una perspectiva.

2.3.1.1. Contextualización del primer discurso de 2006.

Para el historiador estadounidense, Herbert Klein, en su libro *Historia de Bolivia* (2022), la aparición de esta élite mestiza e indígena, surgió a causa de los acontecimientos ocurridos tras las elecciones presidenciales del año 2002, las cuales ocasionaron muchos bloqueos masivos y violentos por parte de estos grupos, mismos que crearon los indicios para el nacimiento del primer partido político coherente y poderoso dirigido por un mestizo autodefinido como indígena (Evo Morales) y un dirigente no indígena pero, era un seguidor de las doctrinas del socialismo y del marxismo – y como él mismo manifestaba – “seducido por la insurgencia indígena” (Álvaro García Linera).

A raíz de aquellas elecciones, surgieron otros acontecimientos importantes, (como la “guerra del gas” el año 2003), a los cuales, García Linera apoya activamente a estos movimientos en su proyección política posicionándose como un reconocido analista político en medios de comunicación nacionales e internacionales, coadyuvando de esta manera, a la definición de una nueva correlación de fuerzas.

En el año 2005, Evo Morales lo invitó a participar como candidato a la vicepresidencia en las elecciones generales de diciembre, las cuales ganan, estableciéndose así el reto más importante de su vida: el deber de tener que ayudar al primer presidente indígena.

2.3.1.2. Contextualización del segundo discurso de 2010.

El politólogo español, Iñigo Errejón (2014), menciona que las candidaturas de Evo Morales y Álvaro García para presidente y vicepresidente obtuvieron una victoria aún mayor a la del 2006, haciendo de ello que, el partido de gobierno (MAS) no sólo sea la fuerza política con mayor número de votos sino, el diagnóstico que ellos tienen de la realidad, sus símbolos y propuestas pasaron a ser parte del imaginario colectivo de los ciudadanos. Teniendo como resultado que, todo actor político que pretenda ser relevante en Bolivia, incluso desde la oposición más furibunda al gobierno, debe moverse dentro de los marcos culturales y hablar

con el mismo lenguaje que están en la base de un sentido común favorable al partido oficialista.

Por su parte, Klein (2022), indica que tras debates, la redacción y posterior aprobación por referéndum de la Nueva Constitución Política del Estado en el 2009, ésta no sólo garantizó los derechos tradicionales de los pueblos indígenas, sino que también provocó la descentralización, otorgando autonomía departamental, regional, comunal y municipal, pero sobre todo, los estatutos resultaron ser una excelente expresión de las demandas de los líderes mestizos e indígenas han planteado por muchos años por un reconocimiento de valía y de su dignidad como ciudadanos íntegros, especialmente para aquellos cuyos orígenes datan incluso antes de la conquista europea. De hecho, tras la nueva constitución Bolivia pasa a llamarse oficialmente “Estado Plurinacional”.

2.3.1.3. Contextualización del tercer discurso de 2015.

Las elecciones presidenciales de 2014 inauguraron una serie de debates en torno a la configuración del campo político en Bolivia. El triunfo de Morales y García Linera marcó un hito no sólo en la historia política boliviana, sino regional.

El sociólogo boliviano, Fernando Mayorga (2015), manifiesta que durante el proceso electoral y sus resultados han puesto en la mesa de discusión la identidad política del Movimiento Al Socialismo como partido gobernante y la orientación ideológica de su modelo estatal.

El talento de liderazgo de Morales y García Linera se expresan en sus aptitudes para ocupar el centro del espacio de discursividad política. En ese hecho radica la capacidad hegemónica del proyecto político del MAS transformándolo en estatal. Por su parte, para el filósofo brasileño, Emir Sader (2015) el triunfo de Morales y García Linera ha permitido un proceso de consolidación institucional y de continuidad política que el continente no había conocido y que tal suceso pasó en tiempos democráticos

2.3.2. Acercamiento conceptual al pensamiento del Vicepresidente.

Para Pavón (2021) es necesario conocer algunos aspectos acerca del pensamiento de García Linera debido a que estos, tocan de lleno ámbitos como la filosofía política, ética, antropología o teoría del Estado.

En cuanto a las influencias del Vicepresidente, Errejón (2012) señala las teorías de Marx y Lenin entre referentes de mayor importancia afirmando que el trabajo de García Linera está guiado por la voluntad de adaptar las categorías marxistas a la realidad social boliviana.

- **Proyecto político.**

Hace referencia que, para poder acercarse al pensamiento de García Linera, se parte primero de una pregunta que él mismo se plantea: ¿Cómo construir la autodeterminación general de la sociedad de hombre y mujeres concretos?

Siendo éste su interés, posicionándose contra análisis abstractos e idealistas, siendo así una interrogante que ya se encontraba en las teorías de Marx y de este su interés por comprender el mundo de los hombres que, son el Estado y la sociedad.

Para hablar del propio proyecto político, se debe comenzar por un momento de construcción simbólica e ideológica: que no es posible mantenerse de manera democrática en el mando si previamente no se ha convencido a los integrantes del Estado. Porque una vez lograda la adhesión del mayor número de integrantes al *proyecto* se debe pensar en un segundo momento –denominado leninista– y este consiste en vencer al enemigo, es decir, hacerse del poder de manera fáctica a través del Estado, y no solamente con el orden discursivo.

Una vez lograda estas dos partes del proceso, se debe trabajar en el último –que él denomina de Gramsci– que es trabajar nuevamente en la cuestión ideológica, esta vez, para mantenerse al mando del Estado y tener la posibilidad de desarrollar el resto del programa político, bien con vista a conseguir de nuevo el mando, en caso de que éste se hubiese perdido para recuperar el apoyo popular.

- **Estado.**

En Pavón (2021) se plantea la definición de Estado, afirmando que no es unívoca en el sentido de que nos encontramos con distantes maneras de referirse a ello. Sin embargo, de manera general, se puede sostener la siguiente noción propuesta por el mismo García Linera:

Justamente esto es Estado: una cotidiana trama social entre gobernantes y gobernados, en la que todos, con distintos niveles de influencia, eficacia y decisión, intervienen en torno a la definición de lo público, lo común, lo colectivo y lo universal (p.165).

- **Hegemonía y dominación.**

En Pavón (2021) se estudia estos dos conceptos de manera conjunta por razones de su cercanía, se lo trata así, porque en cierta medida, la hegemonía implica un fuerte control sobre aquello que se hegemoniza, y a su vez, la dominación, provoca hegemonía para aquellos que la ejercen.

El mismo Vicepresidente responde que “una dominación se constituye cuando un sector de la sociedad integra parte de las expectativas, de los requerimientos, de otro sector social, y aparece como el que es capaz de entenderlos, recogerlos y proyectarlos” (Pavón, 2021, p.168)

Esta conexión entre hegemonía y dominación reside en plantear que, en cierta manera, en el proceso de dominación y posterior hegemonía, hay momentos en los que los grupos de cuya raíz no parte el discurso que se instalará en el poder, apoyan dicho discurso, lo aceptan como propio, identificándolo con sus intereses; por ello, volviendo a la manera de entender el Estado como un proceso de diferentes fuerzas que se relaciona entre sí y están en cambio, sería necesario postular como uno de los centros de gravedad sobre los que gire un proyecto político, la amplitud hegemónica, capaz de integrar dentro de sí al mayor número de grupos sociales, asegurando la cohesión de tal proyecto.

2.3.3. Pensamiento del Vicepresidente a través del uso de la memoria.

Para Parodi (2018) al plantearse un modo particular de reconstrucción de una memoria en ciertos sectores y momentos de la sociedad boliviana, nos permite trazar los lineamientos de propia línea de sujeto político del Vicepresidente debido a que son pertinentes sus reflexiones

en la medida en la que habilitan preguntas nuevas sobre el modo en el que García Linera entiende los usos de la memoria.

- **Memoria fósil.**

Se refiere al abordaje sobre el pasado como algo estático, cuyos efectos en el presente son meramente rememorativos, porque, escribir sobre la memoria es escribir sobre el tiempo y esto implica reflexionar sobre sus usos (y abusos), sus retornos, su incidencia sobre el presente y su capacidad de reactivarse en el futuro.

En Parodi (2018) por memoria fosilizada, se entiende como memoria estática y cerrada. Es estática porque los hechos que aborda son tratados a través de una concepción del tiempo que implica un corte absoluto entre pasado y presente. De esta manera. Aquello que la memoria aborda acrece de movimiento y se queda estancado en ese pasado. El corte es tan marcado que no hay posibilidad que aquello que se rememora puede tener incidencia alguna, más allá del acto mismo de rememorar, sobre el presente.

La memoria fósil es también cerrada porque el acto de recordar arrastra consigo una interpretación univoca sobre esos hechos, y afirma que una memoria así, sería apenas una cantidad ensamblada de efemérides hincadas en el desfile univoco de hechos pasados.

- **Memoria fértil.**

Se refiere a que no existen hechos pasados de manera superficial, sino construcciones sobre documentos que, en su rememoración son capaces de trastocar las relaciones materiales del presente.

Parodi (2018) advierte sobre la forma en la que puede retornar el pasado y, éste pasado puede alimentar nuestros principios de acción en el presente y no por ello nos ofrece el sentido de este presente. La memoria siempre estará dislocada respecto al presente y se puede pensar que la rememoración no ofrece soluciones como recetas, sino más bien trazos gruesos para repensar la coyuntura actual.

Partiendo de esta perspectiva, la memoria fértil introduce la posibilidad de una narrativa sobre un acontecimiento pasado, plantear las condiciones para generar una diferencia cualitativa en el presente.

La memoria fértil es fiel a lo acontecido no por su identidad entre pasado y relato, sino porque busca recuperar el componente político de las ideas que le dieron forma a esos acontecimientos.

Como también menciona Parodi (2018, p.6) “García Linera es un materialista histórico porque su intención es recuperar ciertos olvidos pertinentes, ciertas narrativas capaces de producir algún efecto en los sujetos políticos hoy y en sus prácticas”, esto quiere decir, que un sujeto al recuperar la memoria de las clases subalternas con el fin de trastocar su presente y pujar por un provenir más igualitario en la medida en la que también le permita ubicar rasgos de la conformación de un sujeto político en su coyuntura particular, porque se busca recuperar una memoria que traiga pistas para la acción de un sujeto colectivo en su presente.

En resumen, el uso que García Linera hace de la memoria habilita pensar una práctica política para un sujeto colectivo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de investigación.

El enfoque en el que se enmarca esta investigación es el cualitativo porque éstos presentan tópicos conceptuales normativos. Según Gómez (2006), este enfoque considera que las temáticas no son susceptibles de ser plasmadas en cantidades o medición numérica, sino en descripciones y observaciones. En este trabajo, no se trató de medir o probar el grado de realidad del discurso político del Vicepresidente, al contrario, se descubrió la objetividad lingüística y práctica de sus intervenciones.

Para Sánchez (2009), “el análisis del discurso es interpretativo porque éste persigue comprender el mismo y, acotar observaciones que puedan derivarse, partiendo para ello de sus nociones de las estructuras ideológicas y sociales que están presentes en el texto” (p. 84). Bajo estas líneas, se va a comprender que el paradigma que sigue este trabajo es el interpretativo.

3.2. Diseño de investigación.

El diseño de este trabajo es de tipo no experimental. Al respecto, Hernández (2014, p. 45) menciona que “se observa, se describe directamente el fenómeno tal como se da en su contexto natural, en situaciones ya existentes”. En tal sentido, se observó y analizó los tres discursos de posesión de mando del ex vicepresidente realizados en los años 2006, 2010 y 2015.

3.3. Tipo de investigación.

Para cumplir con los objetivos planteados, se necesitó conocer el contenido de los discursos del Vicepresidente, sus necesidades y sus intereses. Por tal motivo, esta investigación fue de tipo descriptivo porque se orientó a “caracterizar, registrar e interpretar la naturaleza actual del objeto de estudio, tal como son observadas en la investigación”. (Hernández, 2006, cit. Magne, 2017, p. 75).

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Para Hernández (2014), la recolección, en un estudio cualitativo, busca la obtención de datos que se convertirán en información con la finalidad de analizar y comprender, y así responder a la pregunta de investigación. Es así que la técnica empleada fue el fichaje, siendo nuestro instrumento de recolección de datos la ficha de trabajo.

3.4.1. Fichaje

Según Hernández (2014), el fichaje es una técnica utilizada especialmente por los investigadores. Es un modo de recolectar y almacenar información. Cada ficha contiene una serie de datos con extensión variable, pero todos referidos a un mismo tema, lo cual le confiere unidad y valor propio. Esta técnica de recolección fue importante porque nos permitió identificar, recoger y organizar los datos en un fichero. Los diferentes fragmentos del discurso original fueron clasificados según los elementos de interés y la estructura de la ficha de trabajo.

Por su parte, Laredo y Cayetano (2009) proponen el subrayado como técnica para identificar los elementos principales de un párrafo. En tal sentido, esta técnica se empleó para encontrar la información y clasificarla a partir de un proceso de búsqueda y aislamiento de oraciones y frases.

3.4.2. Instrumentos.

El instrumento empleado fue la ficha de trabajo. Según Hernández (2014), es aquella donde se registran los datos que interesan al investigador. Por lo que una ficha debe contener un solo dato, éste puede ser un solo detalle (una fecha, un nombre, un acontecimiento, etc.) o estar formado por más información (una carta, la descripción de un hecho, una biografía, etc.). Asimismo, para saber qué información debe registrarse en la ficha de trabajo, en el momento de hacer la anotación debe pensarse si esa información va a aparecer en un solo lugar o hay detalles que se utilizarán en otros lugares del escrito; en el primer caso se tratará de una ficha; en el segundo, será necesario hacer una ficha por cada información que aparecerá en distintas partes del escrito. Cuando el contenido sea importante y se repita en

varias fichas, se debe considerar que toda la información de esas fichas se constituirá como una sola.

En tal sentido, se construyó la siguiente ficha de trabajo para la identificación, organización y análisis del corpus, basado en el modelo de Miranda/Guzmán (2012), e incorporando elementos necesarios para el tema de estudio.

Fuente: Discursos oficiales del Vicepresidente. Vicepresidencia del Estado.
Discurso: temas abordados por el Vicepresidente.
- Segmento: Líneas:
Acto de habla: Justificación: Finalidad: Justificación:
Referente del video:
Idea principal del tema abordado. -
Máximas de Grice cumplidas: -
Máximas violentadas de Grice: Tipo de violación de máxima: Justificación:

3.4.3. Obtención del corpus

Para Tancara (1988), esto se entiende como Unidad de Información, referido a aquellas instituciones dedicadas a la recopilación, procesamiento y difusión de dichos contenidos; y las encargadas de hacer esto son las bibliotecas, centros de documentación, bancos de datos, archivistas, museos, entre otras. Para este trabajo, la unidad de información fue la Biblioteca de Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa, dependiente de la Vicepresidencia del Estado.

3.4.4. Procedimiento.

El procedimiento para la recolección de datos fue el siguiente:

1. Se solicitó material escrito y audiovisual de los discursos de posesión de García Linera por medio de cartas al entonces director/editor de la *Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional*, Lic. Luis Oporto Ordoñez, y al

entonces también secretario general de la Vicepresidencia del Estado, Lic. Héctor Ramírez.

2. Una vez esperado el tiempo establecido y, recibido el corpus consistente en un CD y un documento transcrito; además, de una carta de autorización firmada por el ex vicepresidente Álvaro García Linera¹.
3. Posteriormente se tuvo que realizar la transcripción exacta de los discursos registrados en video ya que la documentación escrita no concordaba con el referente del video.
4. Realizado el corpus, se inició el análisis respectivo.

3.5. Muestra.

Para Valero (2010), “la muestra es un subconjunto de la población o universo a estudiar, el conjunto de elementos que se toma de una población para, después de su estudio, llegar a conclusiones válidas sobre toda la población” (p. 78).

Por su parte, para Hernández (2014), “es en el proceso cualitativo, las personas, eventos, sucesos sobre los cuales se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente, sea representativo del universo o población que se estudia” (p. 417).

Para la investigación se tomó en cuenta lo que es la muestra documental o la también llamada la muestra de archivos. Esta se caracteriza de la siguiente manera:

Es donde el investigador decide recurrir a las fuentes de archivos. Tales archivos constituyen su marco muestral que a partir del cual se obtendrá la muestra. Determina el tamaño de la población, obtiene el tamaño la muestra y selecciona sistemáticamente cada elemento. (Hernández 2014, p. 186)

Este tipo de muestra está constituida por fuentes documentales que fueron utilizadas en la investigación, es decir, dentro de dichas fuentes se pueden encontrar libros, periódicos, revistas, material digital, etc. De manera que, para realizar una investigación documental, se

¹ Cabe mencionar que, en el 2019 (año en que se solicitó los materiales), Álvaro García Linera aún ejercía como vicepresidente del Estado.

debe dirigir a los sitios donde se encuentren ese tipo de fuentes, como ser bibliotecas, hemerotecas, bases de datos digitalizados, entre otros.

Asimismo, dentro de la muestra documental, se tomó en cuenta lo que es el muestreo intencional que, para Veliz/Arredondo (2009), sostienen que en este tipo de muestra se escogerán las unidades de análisis no de forma fortuita sino de forma completamente arbitraria, designando a cada unidad según sus características que resulten de relevancia.

La muestra, entonces, son los discursos de las posesiones de mando en formato de video del Vicepresidente que fueron documentados y archivados en la *Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional* que, es también el repositorio oficial del Órgano Legislativo y la Vicepresidencia del Estado.

3.5.1. Criterios de selección de la muestra.

Columba (2006) señala que, el diseño es ante todo decisión, y que precisamente, son las decisiones que se toman de cómo responder a las preguntas y cómo realizar un adecuado muestreo, los que conforman los elementos de la investigación.

Estos criterios cualitativos son:

- Los casos a estudiar deben considerar la selección de contextos relevantes al problema de investigación.
- Los casos a estudiar deben incluir el fenómeno de estudio.

Existen también otros criterios de selección en el análisis del discurso, debido a que toda forma de habla o texto es objeto de estudio y que una muestra de caso relevante debe adecuarse a estos criterios:

- Se debe priorizar el uso del lenguaje: las unidades de análisis deben ser discursos o textos en vez de ser los usuarios de los mismos.
- Los datos del discurso deben contemplar la expresión de los aspectos estudiados, es decir, que el fragmento seleccionado incluya un número importante de ejemplos del fenómeno de estudio.

- En lo que concierne a este tipo de estudios, señalan que el tamaño de la muestra del discurso a estudiar, depende del grado de énfasis en su análisis (una muestra menor implica una mayor descripción y viceversa).

Tomando en cuenta estos aspectos, los criterios de selección fueron los siguientes:

- Discursos de la Sesión de Honor en la Asamblea Legislativa realizados por el ex Vicepresidente.
- Discursos del año 2006, 2010 y 2015 de las posesiones de mando.

CAPÍTULO IV

Análisis e interpretación de datos

Para la interpretación del corpus, como se mencionó en el anterior capítulo, se recurrió al enfoque cualitativo para una mejor comprensión del problema acerca del análisis del discurso político. Cabe mencionar que no se emplearon gráficos debido a que no se muestran resultados con cantidades numéricas o porcentajes, sino, se emplearon tablas (fichaje) para organizar la información y poder analizarla según su estructura.

A continuación, se explican los fenómenos encontrados y se muestran ejemplos tomados del corpus para exponer el análisis e interpretación de las máximas. Para esto, se tomó en cuenta sólo las que sí fueron cumplidas en cada discurso, y no los incumplimientos o transgresiones, pero, esto no quiere decir que se va a dejar de considerarlas válidas para la investigación.

De esta manera, Hernández (2014) señala que.

El reporte –interpretación– de datos en las investigaciones cualitativas son más flexibles a diferencia de las cuantitativas, esto es porque se desarrollan mediante una forma y esquema narrativo. Asimismo, se deben fundamentar las estrategias o elementos que se utilizaron para abordar el planteamiento, así como los datos que fueron recolectados, analizados e interpretados (p.508).

Cada uno de los discursos de posesión fue dividido por segmentos para llegar a la identificación de las máximas, no se consideraron, explícitamente, las temáticas abordadas por el Vicepresidente a lo largo de su intervención, sólo se las consideró como un punto de referencia; de esta manera, se logró entender mejor el sentido de lo que significa el discurso político del ex mandatario.

4.1. Interpretación de los discursos del Vicepresidente mediante la identificación de las máximas del principio de cooperación.

4.1.1. Máxima de calidad.

- No diga nada que crea falso.
- No diga nada de cuya verdad no tenga pruebas.

EJEMPLO 1. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: Crisis de Estado.

Líneas: 5-16

“Bolivia ha vivido y está viviendo uno de los momentos más dramáticos y conflictivos de su historia, de sus 180 años de historia. En los últimos años hemos visto la generación de un conjunto de conflictos que han puesto en vilo no solamente la estabilidad de los gobiernos, sino la propia continuidad de nuestra vida republicana: crisis de Estado, derrumbamiento del sistema de partidos políticos tradicionales, derrumbamiento de la lógica administrativa y de las fidelidades morales al cumplimiento del deber civil. Hemos asistido a un empeoramiento de la economía, a un debilitamiento de nuestras bases productivas y económicas que nos han convertido en un Estado patéticamente dependiente y patéticamente subordinado a poderes externos.

Visto también en los últimos años el cuestionamiento y el debilitamiento de las terribles, de las imperdonables estructuras coloniales, racistas y excluyentes de dominación sobre las mayorías indígenas y populares de nuestro país”.

Interpretación:

Para llegar a la identificación de las máximas, se tuvo que seguir una serie de pasos teóricos previamente mencionados que ayudaron con el proceso de análisis; en primer lugar, se identificó el acto de habla del Vicepresidente que fue clasificado como acto de habla directo porque expresa su intención abiertamente y cuya finalidad fue la asertiva, esto debido a que aseveraba su mensaje con seguridad en sí mismo; seguidamente este segmento se clasificó

como un párrafo de desarrollo de conceptos², pues, este indica que la idea principal se presenta de manera explícita para luego ser reafirmada por medio de ejemplos y argumentaciones; lo más importante, fue el elemento lingüístico en este fragmento de discurso que fue el de la recurrencia semántica, específicamente el de relaciones conceptuales; en este se presentan palabras relacionadas por su significado que son *generación* y *conjunto*, los cuales permiten que el puente entre las oraciones y el referente del que se habla sea claro, lo que permite establecer dichas relaciones de las palabras a partir de que se refieren al mismo concepto general.

EJEMPLO 2. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: lucha por el poder.

Líneas: 33-44.

“(...) Ciertamente, señores diputados, señores senadores, hemos vivido uno de los momentos más dramáticos de la lucha por el poder en Bolivia. Lo que estamos atravesando, lo que estamos viendo es una clara lucha por el poder – y hay que llamar las cosas por su nombre –lucha por el poder entre sectores conservadores y lucha por el poder entre sectores renovadores, lucha por el poder entre visiones distintas del país en torno a los que debe ser la economía, la política y la eficiencia administrativa. Esta lucha por el poder ha generado muchos conflictos, muchos muertos, muchos heridos, muchas molestias.

Sin embargo, este 18 de diciembre el pueblo ha sido muy claro. Ese empate catastrófico se ha resuelto de manera contundente, de manera inapelable; la gente, el pueblo, el ciudadano de occidente y de oriente, del norte y del sur, del campo y la ciudad, empresarios, profesionales, indígenas, campesinos, obreros, cooperativistas, comerciantes han optado por el cambio (...)”

Interpretación:

² Serafini (Laredo & Cayetano 2009, p.47) un párrafo de desarrollo de concepto es aquel donde se da una idea principal, enunciada de manera explícita, que luego se reafirma por medio de ejemplos o argumentaciones. Son frecuentes en todos los tipos de prosa.

Este segmento del discurso fue clasificado como un párrafo de enunciación/solución de problemas³, pues, utiliza una forma retórica del problema para desarrollar un tema y después resolverlo de manera descriptiva dentro del mismo fragmento discursivo.

Con respecto al acto de habla del Vicepresidente, su locución es directa y asertiva porque sigue sus ideas con total seguridad de sí mismo y busca persuadir a su audiencia en el hemiciclo, quienes, en su mayoría, son de su mismo partido político. Para ello, introduce en su discurso el uso de un conector de oposición que le permita comparar una realidad pasada (generalmente caótica) para proponer un cambio positivo a partir de una nueva alternativa. Con esto, trata de contrarrestar la realidad anterior señalándola como sucesos que sirvan de experiencias para ya no repetirlas; y considerándose a sí mismos (el partido del Vicepresidente) el cambio que la población espera. Así tenemos el siguiente enunciado: “(...) *sin embargo, este 18 de diciembre (...) la ciudadanía optó por un cambio*”.

En la política, lo primero que la población espera de los actores políticos es el manifiesto de la verdad, siendo la máxima de calidad la que se pone en juego. Con esto, comprendemos que trata de cumplirla creyendo que su intención manifiesta la verdad política y la del pueblo.

EJEMPLO 3. Segundo discurso de posesión 2010.

Temática: guerra económica.

Líneas: 186-188; 194-199.

“...la guerra económica, fracasaron; el intento de derrota electoral, optaron por el golpe de Estado, intentaron lo peor, fracasaron. No contentos con eso intentaron dividir a nuestra amada Patria y fracasaron.

Hemos pasado de todo presidente Evo: hemos pasado de todo, y fue la fuerza del pueblo la que convirtió cada ataque en fortaleza y en un nuevo apoyo. Querían revocarnos con nuestro 54 por ciento, nos reafirmamos con el 67 por ciento. Querían tumbarnos con la guerra económica, nos reafirmamos potenciando la economía del Estado. Querían

³ Serafini (Laredo & Cayetano 2009, p.48) el párrafo enunciación/solución de problemas es aquel que usa la forma retórica de plantear y luego, resolver un problema para desarrollar un tema dado. También se emplea en escritos descriptivos y de tipo científico.

derrotarnos con un golpe civil y se reafirmó la unidad del pueblo, con sus instituciones, con su fuerza y, con su liderazgo".

Interpretación:

En el segundo discurso, se comprobó que el acto de habla del segundo mandatario es directo y asertivo debido a que, también, se expresaba libremente y seguro de sí mismo al momento de emitir su mensaje.

Este segmento fue clasificado como un párrafo de desarrollo de conceptos porque en él se emiten explícitamente temas como la economía del país y cómo los partidos opositores trataron de mancillar la imagen de su gobierno. Después, va ahondando en el tema mientras menciona lo que tuvieron que pasar para llegar al poder político; para ello, utiliza un elemento lingüístico: la recurrencia semántica por sinónimos. García Linera usa una palabra para referirse a los hechos que tuvieron que pasar antes de su reelección, *revocarnos*; luego hace el uso de otra palabra para referirse a lo mismo sin tratar de repetirla, *tumbarnos*, evitando de esta forma la redundancia frente al auditorio.

EJEMPLO 4. Segundo discurso de posesión 2010.

Temática: nuevas políticas.

Líneas: 200-210.

“El nuevo Estado no ha sido fácil construirlo, ha sido largas y duras batallas que se remontan hasta nuestros héroes que pasan por la generación de la lucha por la democracia, que pasa por la generación de la resistencia del neoliberalismo y que culmina con esta generación de luchadores de este proceso de cambio. Pero ya pasó eso, no lo recordamos para vengarse de nadie, no, lo recordamos para que los jóvenes y las nuevas generaciones que vengan sepan lo que ha costado construir este proceso: sacrificio, esfuerzo, voluntad. Que lo que se conquista siempre es doloroso y esforzado y hay que cuidarlo de esa manera, hoy las cosas pueden parecer más fáciles y van a ser mucho más fáciles, el Estado se va a consolidar, pero con llegar a eso fue costoso y uno nunca debe olvidar a sus mártires, a sus héroes, a sus hermanos que lo llevaron donde están. Hay que ser generosos en la victoria, pero hay que ser también leales con los quienes nos permitieron la victoria”.

Interpretación:

La locución del acto de habla analizado es directa y asertiva ya que el emisor logra expresarse abiertamente y seguro de sí mismo. Este segmento fue clasificado como un párrafo de desarrollo de conceptos, eso porque García Linera plantea la idea de un *nuevo Estado* mencionando los procesos y acontecimientos que tuvieron que pasar para llegar al poder. critica la realidad caótica pasada y enaltece la idea de personajes *mártires*, quienes los apoyaron para obtener la victoria. Asimismo, se dirige a los jóvenes recordándoles que toda acción cuesta mucho esfuerzo.

El vicepresidente hace uso de un elemento lingüístico, un conector de oposición que, también le permite comparar una realidad pasada conflictiva con otra nueva, aparentemente pacífica teniendo el enunciado “*el Estado se va a consolidar, pero con llegar a eso fue costoso y uno nunca debe olvidar a sus mártires*”. Con esto, su intención trata de cumplir la máxima creyendo que manifiesta su verdad política.

EJEMPLO 5. Tercer discurso de posesión 2015.

Temática: socialismo.

Líneas: 22-31.

“El despertar revolucionario de los pueblos ha abierto un horizonte de posibilidades mucho más profundo, mucho más democrático, mucho más comunitario; es decir, socialista, al que no podemos renunciar si no es a riesgo de una restauración conservadora en la que, como decía Benjamín, ni siquiera la memoria de los muertos estará a salvo.

Socialismo no es una etiqueta partidaria, pues muchas veces eso sólo ha servido para camuflar la política de la barbarie neoliberal, socialismo tampoco es un decreto porque eso sería reducir la acción colectiva del pueblo a una decisión administrativa de funcionarios públicos, socialismo tampoco es estatizar los medios de producción, eso ayuda mucho a redistribuir la riqueza, pero la estatización no es una forma de propiedad comunitaria, ni una forma de producción comunitaria de la riqueza”.

Interpretación:

Para el tercer discurso, se pudo evidenciar que el acto de habla del vicepresidente también es directo y asertivo al expresarse con libertad al expresar sus nociones políticas con seguridad en sí mismo. Este segmento fue clasificado como un párrafo de desarrollo de conceptos porque García Linera argumenta que la ideología política del socialismo no es como la califican personas adeptas a la doctrina capitalista, sin, embargo, no brinda una respuesta concreta, dejando al receptor a su libre interpretación.

El elemento lingüístico que ayudó a identificar la máxima fue el de la recurrencia léxica, esto debido a que existe una frecuente repetición de las palabras *socialismo* y *comunitario* para dar así más énfasis al referente del que está hablando. Al parecer, él buscaba implantar esta forma de gobierno como forma de administración del país viéndola como una alternativa positiva para la sociedad.

Con estos conceptos, también cree que cumple la máxima porque, en su intención, al repetir la palabra *socialismo*, más de una vez enfáticamente, piensa que manifiesta su verdad.

EJEMPLO 6. Tercer discurso de posesión 2015.

Temática: capitalismo.

Líneas: 32-42.

“El capitalismo es una civilización que ha subordinado todos los aspectos de la vida a una maquinaria de acumulación de ganancias desde el comercio, la producción, la ciencia y la tecnología, la educación, la política, el ocio, la naturaleza misma, todo, absolutamente, todo ha sido coinvertido y pervertido para ser sometida a la dictadura del lucro y para ello, paradójicamente, el capitalismo se ha visto obligado a despertar de manera mutilada, parcial a fuerzas comunitarias, como la interdependencia entre los seres humanos como el mercado mundial, como las ciencias y las tecnologías o el internet, pero lo ha hecho para someterlas al servicio de la ganancia monetaria de unos pocos y es por ello que lo que algún día tendrá que sustituir al capitalismo como sociedad, necesariamente, tendrá que ser otra civilización que liberte e irradie la escala mundial, todas esas fuerzas y poderes comunitarios hoy existentes, pero sometidos al lucro privado.

Interpretación:

En este segmento, el acto de habla del segundo mandatario es directo al expresarse abiertamente y también asertivo al estar seguro de lo que dice.

Este apartado fue clasificado como un párrafo de desarrollo de conceptos pues, García Linera manifiesta lo que significa la ideología del capitalismo, indicando –desde el punto de vista de él– los aspectos que éste conlleva en una administración gubernamental y los daños que ocasiona en la economía.

El elemento lingüístico utilizado por el Vicepresidente fue el de la recurrencia léxica, y eso se debe a que existe la repetición constante de la palabra *capitalismo*. Con este recurso, remarca enfáticamente el referente del que está hablando, tratando de lograr que se tomen estos argumentos como verdaderos.

4.1.2. Máxima de cantidad.

- No haga su contribución más informativa de la requerida.
- Haga su contribución necesaria con lo requerido en la conversación.

EJEMPLO 7. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: crisis económica

Líneas: 17-32

“Un Estado en crisis en su economía; un Estado en crisis en sus relaciones de dominación, un Estado también en crisis en su sistema centralista que ha asfixiado a las regiones, que ha asfixiado a los departamentos y que ha asfixiado a los pueblos; crisis general total de nuestro Estado.

Crisis general de nuestra economía que no genera bienestar, que no genera empleo, que no genera estabilidad para nuestros trabajadores, para sus jóvenes, para sus profesionales.

Sobre este escenario de crisis nacional general, económica, política, social y moral, en el país se han dado un conjunto de procesos muy riesgosos: en primer lugar, el faccionalismo de regiones, el debilitamiento de sus instituciones de poder y de mando que tiene que tener todo Estado. Y... ha dado lugar todo ello al surgimiento de lo que alguna vez definimos como el empate catastrófico, unas estructuras, el empate entre estructuras, liderazgos y proyectos de país decadentes, agotados, y la emergencia de nuevos proyectos renovados, transparentes, que buscaban también construir patria.

Hemos vivido cinco años de ese empate catastrófico entre lo viejo que no acababa de morir, que no acababa de caerse, pero mantenía parte de su estabilidad y entre lo nuevo que no acababa de nacer, que no acababa de consolidarse, pero que mostraba su despertar”.

Interpretación:

Para la identificación de la máxima de cantidad, ésta se presentó con las mismas características de los anteriores ejemplos; la locución del acto de habla del Vicepresidente es directo, esto al expresarse claramente, y asertivo al dar su mensaje seguro de sí mismo.

Este segmento fue clasificado como un párrafo de causa/efecto⁴ porque se presenta una situación (la mala administración del Estado), seguida de las razones que lo ocasionaron (*el empate catastrófico* –término acuñado por el mismo García Linera– el cual denominaba a una etapa de confrontación que hubo en el país, uno manejado por personas ligadas al capitalismo; y las otras, al socialismo; ambos sin llegar nunca a un acuerdo o solución). Posteriormente, refiere que el socialismo es la doctrina que sale victoriosa, teniendo en cuenta el siguiente enunciado: “*Hemos vivido cinco años de ese empate catastrófico entre lo viejo que no acababa de morir, que no acababa de caerse, pero mantenía parte de su estabilidad y entre lo nuevo que no acababa de nacer, que no acababa de consolidarse, pero que mostraba su despertar*”. Cuyos efectos, por ejemplo, son los cambios radicales en la forma de gobierno incluyendo a asambleístas con raíces indígenas.

El elemento lingüístico utilizado por el vicepresidente fue el de la recurrencia léxica debido a que repite con frecuencia una palabra en particular: *crisis*, dando así énfasis al referente del que está hablando. De esta manera, el Vicepresidente cree estar brindando la información necesaria

EJEMPLO 8. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: nuevo liderazgo.

Líneas: 45-52.

“De estar sentados acá, en este escenario magno, es la validación jurídica y legal de la apuesta de Bolivia por el cambio (APLAUSOS) y este cambio es volver a unir a Bolivia, a nuestra amada Bolivia, a esa patria por la que estamos dispuestos a dejar la vida. Volverla a unir, volverla a integrar, pero ya no volverla a unir sobre las bases de la injusticia, sobre las bases de la inmoralidad, sobre las bases del desequilibrio y el racismo. Bolivia va a estar unida, pero sobre nuevas bases. Y estas nuevas bases también tienen un mandato, también han tenido un liderazgo. El 18 de diciembre la gente ha optado por un recambio del liderazgo social nacional histórico”.

⁴ Serafini (Laredo & Cayetano 2009, p.48) un párrafo de causa y efecto es donde se presenta un acontecimiento o una situación seguida por las razones que lo han causado, y se encuentran con frecuencia en textos argumentativos.

Interpretación:

En este fragmento, se evidenció que la locución en el acto de habla del segundo mandatario es directa al expresarse abiertamente y también asertiva por brindar su información, seguro de sí mismo

Este segmento se lo clasificó como un párrafo de enumeración, pues presenta un listado de datos relacionados entre sí, como el plantear la unión del país, a través del cambio de métodos, procedimientos o maneras de hacer las cosas, mencionando una serie de pasos a seguir que están presentes en el párrafo analizado.

El elemento lingüístico que utilizó fue el de la recurrencia sintáctica, esto porque existe un grupo de oraciones con estructuras similares constituyendo una serie, obteniendo de esta manera, una secuencia lógica que remarque el hecho de una acción en el texto, brindando la información requerida.

EJEMPLO 9. Segundo discurso de posesión 2010.

Temática: autonomías.

Líneas: 247-255.

“Estado integral es también... autonomía, pero no la autonomía patrimonial... en la que unas personas creen que pueden llevar su hacienda o mejor utilizar los recursos públicos para potenciar su hacienda, esa no es autonomía, autonomía es que el Estado desconcentre el poder, pero que el Estado esté en todas partes del país, necesitamos Estado en cada centímetro cuadrado de nuestra Patria. No va a haber más islas ni republiquetas como ha habido hasta hace unos años, donde reinen los poderes informales, el abuso o el patronazgo. Es Estado en todas partes. Cada milímetro cuadrado, de nuestras fronteras y dentro de nuestras fronteras, donde hay Estado hay poder y eso es desconcentrar el poder”.

Interpretación:

El acto de habla del Vicepresidente es directo al expresarse abiertamente; de la misma manera, asertivo, por brindar su información seguro de sí mismo.

Esta unidad se la clasificó como un párrafo de desarrollo de concepto porque plantea el tema de *Estado integral*, mencionando que eso es autonomía, explicando a su vez, cómo funcionaría correctamente el país si se respetaran los recursos públicos

El elemento lingüístico identificado resultó ser la recurrencia léxica, esto por la repetición frecuente de la palabra *Estado*; dando también énfasis al referente del que está hablando, creyendo de esta forma, brindar la información necesaria.

EJEMPLO 10. Tercer discurso de posesión 2015.

Temática: movilizaciones.

Líneas: 1-5.

“...y la mayor parte de América Latina estamos viviendo una década extraordinaria de luchas y de grandes conquistas populares. La movilización de identidades populares indígenas, campesinas, obreras y juveniles han cambiado y están cambiando las estructuras políticas y económicas, dando lugar a la mayor concentración de Gobiernos progresistas y revolucionarios de la historia de América Latina”.

Interpretación:

La locución en el acto de habla de García Linera también es directa, porque se expresa de manera clara; y, asertiva porque emite su comunicado con seguridad en sí mismo.

Este segmento fue clasificado como un párrafo de causa y efecto porque menciona los sucesos ocurridos en el país (la movilización de indígena, obreros, jóvenes, etc.), cuyo efecto lograron cambiar las formas en la administración hacia una idea progresista y revolucionaria.

El elemento lingüístico identificado fue el de la elipsis porque existe la supresión de términos como ser la *movilización de identidades populares*, y no decir, *la movilización de identidades indígenas*, o, *la movilización de los pueblos nativos*, etc., siendo estos sectores de personas, en una amplia mayoría, quienes son adeptas al partido de turno.

4.1.3. Máxima de modo.

- Evite la ambigüedad
- Sea breve
- Sea ordenado
- Evite la oscuridad.

EJEMPLO 11. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: pueblos indígenas.

Líneas: 53-56.

“Toca ahora a los pueblos indígenas, a lo más noble, a lo más verdadero de nuestra patria, a sus trabajadores, a su gente empobrecida, a la gente sencilla de la patria hoy, ocupar el mando de la nación y conducirnos por un camino de bienestar, por un camino de unidad, por un camino de integridad nacional”.

Interpretación:

La locución del discurso es directa al expresar su intención libremente; y, asertiva, debido a que afirma su mensaje seguro de sí mismo.

Este segmento fue clasificado como un párrafo de enumeración⁵ porque permite brindar un pequeño listado de características de dichos sectores (los pueblos indígenas) quienes considera que deben ocupar espacios de administración estatal; sugiriendo, además, los pasos que deben seguir para que el país siga adelante.

El elemento lingüístico que utilizó el Vicepresidente fue la recurrencia semántica de relaciones conceptuales debido a que las palabras como *gente, trabajadores, a lo más noble, empobrecida*, están relacionadas entre sí y se refieren al mismo significado, el pueblo, siendo así ordenado y breve al momento de emitir su mensaje.

EJEMPLO 12. Segundo discurso de posesión 2010.

⁵ Serafini (1998 cit. Laredo/Cayetano 2009:45) un párrafo de enumeración es donde se permite presentar un listado de informaciones relacionadas entre sí.

Temática: Estado aparente.

Líneas: 1-15.

“... acuñó un concepto muy importante para entender Bolivia: el concepto de Estado aparente. Decía Zavaleta que el Estado aparente, el Estado ilusorio, es aquel Estado que no logra resumir, que no logra sintetizar, no logra condensar a la totalidad de la sociedad, solamente representa a un pedazo privilegiado de la sociedad; un Estado aparente es aquel Estado que no logra articular la territorialidad del Estado, sus regiones, sino que solamente representa y unifica pedazos aislados, fragmentados del territorio. Desde la fundación de nuestra querida Patria, conquistada con la sangre de nuestros mártires, nuestros libertadores que están acá, nuestros líderes indígenas que están acá y otros más anónimos, desde entonces formada la República, formado el Estado, lo que tuvo Bolivia desde 1825 hasta el año 2005 en 180 años”.

Interpretación:

El acto de habla del segundo mandatario es directo al expresarse abiertamente; y, asertivo porque manifiesta sus ideas con mucha seguridad en lo que dice

Este fragmento se clasificó como un párrafo de desarrollo de conceptos; esto se debe a que el vicepresidente brinda pequeños argumentos al mencionar qué es Estado, más que todo, explica qué es *Estado aparente*, un concepto propuesto por el sociólogo boliviano, René Zavaleta Mercado. Menciona que este modelo político no consideraba a la gente pobre o humilde como ciudadanos, sino que sólo tomaba en cuenta a pequeños grupos “*privilegiados*” para representar a la sociedad.

El elemento lingüístico que se presentó fue la recurrencia léxica. Repite con mucha frecuencia la palabra *Estado*, haciendo un énfasis al momento de su argumentación para explicar cómo el país ha sido y no debería ser bajo el concepto de Estado aparente, consiguiendo con esto, tener orden y no ser ambiguo.

EJEMPLO 13. Tercer discurso de posesión 2015.

Temática: economía.

Líneas: 6-16.

“El continente se ha puesto a la vanguardia mundial de la construcción de sociedades post neoliberales, mientras que, en el resto del mundo, el neoliberalismo aún sigue destruyendo sociedades y economías populares, en América Latina ya no es más que un triste recuerdo arqueológico.

Hoy hemos nacionalizado recursos naturales devolviendo a los estados del continente la base material de la soberanía, extraviada anteriormente.

Hemos distribuido la riqueza entre los más necesitados creando un estado social, protector y equitativo.

Hemos dinamizado y diversificado la economía apuntalando la creatividad de productores, millones de jóvenes han accedido a la educación escolar y universitaria, y otros tanto al empleo, renaciendo en sus espíritus la esperanza de unas patrias dignas.”

Interpretación:

La locución en el acto de habla del Vicepresidente es directa debido a su expresión libre; y, asertiva porque se manifiesta con seguridad en sí mismo.

Este segmento fue clasificado como un párrafo de comparación/contraste⁶ manifestando los logros obtenidos en el país y en el continente al seguir la ideología socialista, teniendo el siguiente enunciado: *“mientras que, en el resto del mundo, el neoliberalismo aún sigue destruyendo sociedades y economías populares”*, señalando la diferencia de lo que la doctrina capitalista –según García Linera– significó en Bolivia y el resto de América.

El elemento lingüístico identificado fue la recurrencia semántica por asociación conceptual porque se presentan palabras que son relacionadas entre ellas, como ser *recursos naturales*, *riqueza* y *economía*. Estas refieren al mismo concepto en general haciendo que le brinde mayor fiabilidad de lo que el Vicepresidente está comunicando, logrando ser ordenado y breve; sin provocar ambigüedad.

⁶ Serafini (Laredo & Cayetano 2009, p.46) el párrafo de comparación/contraste es aquel donde se indican las semejanzas y la diferencia entre dos o más objetos, situaciones, ideas o personas comparándolos según un cierto número de categorías.

4.1.4. Máxima de relación.

- Sea pertinente acerca de lo que está hablando.

EJEMPLO 14. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: economía.

Líneas: 57-64.

“Hacia el futuro, queridos distinguidos visitantes tenemos la decisión, la voluntad de construir un Estado fuerte, sólido, del cual nos sintamos orgullosos estemos donde estemos. un Estado fuerte en economía, tiene que haber un Estado fuerte en economía para que no solamente sea el mercado ni la libre competencia quien asigne recursos; tiene que haber un Estado fuerte que priorice lo que es necesario para la patria, que proteja a todos pero fundamentalmente a los más vulnerables, a los más olvidados que son la mayoría de nuestro país y que hoy, con un Estado fuerte en lo económico, encontrarán mejores opciones para el desarrollo, mejores oportunidades para sus emprendimientos”.

Interpretación:

La locución en el acto de habla del Vicepresidente es directa debido a su expresión libre; así también, asertiva, al estar seguro de sí mismo al momento de dar su información.

Este fragmento fue clasificado como párrafo de desarrollo de conceptos porque se presenta una idea principal explícita: *la voluntad de construir un Estado fuerte*; la misma que es argumentada mediante enunciados que explican cómo se debe realizar tal intención para beneficio de la población.

El elemento lingüístico que se utilizó en este apartado fue la recurrencia léxica por la frecuente repetición de las palabras *Estado fuerte*, con un total de cinco veces, advirtiendo así, que está hablando del mismo referente, y de cómo el país debería funcionar si se toma esa decisión.

EJEMPLO 15. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: sociedad fuerte.

Líneas: 65-73.

“Un Estado fuerte en lo social y la única manera de garantizar un Estado fuerte en lo social será integrando, incorporando a nuestros pueblos indígenas – a la mayoría del país – a la gestión de los asuntos públicos, del ejercicio del poder, de la realización verdadera de la democracia. Nunca más ya en Bolivia un Estado sin pueblos indígenas. El Estado es de todos: de mestizos y de indígenas, de profesionales y de trabajadores, de campesinos y de estudiantes. Un Estado fuerte multicultural, donde los distintos pueblos, los distintos idiomas, los distintos colores valgan lo mismo; una pollera lo mismo que una falda, un poncho lo mismo que una corbata, un color de piel más claro lo mismo que un color de piel más oscuro”.

Interpretación:

En este apartado, el acto de habla de García Linera es directo al expresarse abiertamente; y; asertivo al momento de brindar su mensaje seguro de sí mismo.

Este fragmento fue clasificado como un párrafo de enunciado/solución de problemas donde se plantea lo siguiente: *nunca más en Bolivia un Estado sin pueblos indígenas*, haciendo referencia que, a falta de ellos en asuntos de Estado es la razón de las crisis acontecidas que se vivió en el país; y después, da la solución mencionando que dichos sectores de la sociedad deben ocupar el poder y manejar los espacios del poder político.

El elemento lingüístico utilizado por el segundo mandatario fue la recurrencia sintáctica porque surgió un grupo de oraciones muy similares al hacer mención de que el *Estado es de todos: de mestizos y de indígenas, de profesionales y de trabajadores, de campesinos y de estudiantes*; constituyendo así, una serie. Esto permite a dichos enunciados relacionarse unos con otros; logrando así, ser pertinente en lo que manifiesta.

EJEMPLO 16. Primer discurso de posesión 2006.

Temática: patriotismo.

Líneas: 74-81.

“Hacia adelante tenemos muchas tareas, muchos retos. Nuestra patria tiene que salir adelante. Queremos un país productivo, queremos un país con autonomías, queremos un

país con igualdad entre pueblos; en el fondo queremos una patria en la que todos nos sintamos cómodos de estar en ella, en la que nadie se sienta rechazado, nadie se sienta marginado.

Decía el gran Montesquieu, la patria es el lugar donde uno se siente bien. Y nosotros, por el mandato de nuestro Presidente electo, tenemos esa voluntad, construir una patria donde todos, los 8,5 millones bolivianos, nos sintamos bien, orgullosos, tranquilos y satisfechos”.

Interpretación:

En este fragmento, la locución en el acto de habla del segundo mandatario es directa al momento de manifestarse abiertamente; y, asertiva, al brindar su información con mucha seguridad en sí mismo.

Este segmento fue clasificado como un párrafo de enumeración porque, está brindando un pequeño listado de información: *nuestra patria tiene que salir adelante*. Y con ello, las intenciones del partido: *queremos un país productivo, queremos un país con autonomías, queremos un país con igualdad entre pueblos (...)* y *fondo queremos una patria en la que todos nos sintamos cómodos...* Citando a su vez, palabras del filósofo francés, Charles Montesquieu, de que una persona debe sentirse bien en su propia tierra.

El elemento lingüístico utilizado fue la recurrencia léxica, ocasionado por la frecuente repetición de las palabras *país* y *patria*, logrando así, hablar del mismo referente, consiguiendo con esto, tener pertinencia.

EJEMPLO 17. Segundo discurso de posesión 2010.

Temática: conceptos de Estado integral.

Líneas: 211-228.

“Viene un nuevo porvenir. Un nuevo Estado, un estado que no va a ser colonial porque va a garantizar la igualdad, que no va a ser patrimonial porque va a distribuir la riqueza, que ...no va a ser... centralista porque va a garantizar la economía, que no va a ser mendigo porque va a garantizar la soberanía material del Estado. Vienen nuevos tiempos ¿pero qué Estado tenemos al frente? ¿Qué Estado queremos construir? Permítanme recoger los conceptos de un viejo luchador marxista, Antonio Gramsci, que estuvo

también en la cárcel, que él hablaba del concepto de Estado integral. Decía que el Estado integral es aquel Estado en el que hay una correspondencia entre la sociedad civil, entre los ciudadanos, las regiones, los trabajadores, las clases sociales y su representación política estatal. Estado integral es aquel aparato gubernamental que une y sintetiza a todos los sectores sociales, a las clases, a los grupos nacionales, a las regiones, a las colectividades. Y Estado integral, Estado pleno es aquel en que hay un liderazgo moral, intelectual y político, que permite unir a todos. El Estado integral es todo lo contrario del Estado aparente que tuvimos durante 180 años. Ese Estado integral gramsciano, para darle un nombre, es aquel que los bolivianos nos hemos planteado construir desde abajo ¿Cuáles son los pilares de ese nuestro Estado integral? Plurinacionalidad, autonomía democrática, soberanía... estatal en base al eje, soberanía económica en base a la, al eje estatal”.

Interpretación:

Para el segundo discurso, la locución del acto de habla del Vicepresidente es directa al expresarse libremente; y, asertiva, porque brinda su mensaje con seguridad en sí mismo.

Este segmento fue clasificado como un párrafo de desarrollo de conceptos, brindando los conceptos de lo que significa *Estado integral*, argumentando que es una manera ideal para que el país salga de su crisis; y, esto lo manifiesta haciendo cita, de dicha teoría, basándose en las nociones del filósofo italiano, Antonio Gramsci.

El elemento lingüístico utilizado por García Linera, fue la recurrencia léxica, debido a la repetición intencional de las palabras *Estado* y *Estado integral*, logrando de esta manera, hablar del mismo referente, y también consiguiendo con esto, ser pertinente.

EJEMPLO 18. Segundo discurso de posesión 2010.

Temática: plurinacionalidad.

Líneas: 229-246.

“Lo ha explicado ayer nuestro presidente Evo, la plurinacionalidad es el reconocimiento de la igualdad de los derechos de todos los bolivianos. Tenemos dos grandes vertientes: somos indígenas de tierras altas y de tierras bajas; somos mestizos, somos bolivianos. Pero siempre hemos tenido dos raíces. Dos fuerzas vitales y el Estado integral es que esas dos fuerzas vitales. El Estado plurinacional es que esas dos fuerzas vitales ninguna

marginen a la otra, ninguna anule a la otra, se complementen como se complementan nuestros héroes, nuestros héroes de la Independencia con nuestros héroes de la emancipación. Uno no sustituye al otro como era antes, antes en este hemisferio, estaban nuestros libertadores, pero no estaban nuestros indígenas, complementar es que estén los dos, que estemos mestizos e indígenas juntos.

Estado plurinacional es eso: sentirnos orgullosos, de que el mestizo se sienta orgulloso del indígena como yo me siento orgulloso de mi presidente Evo indígena; plurinacionalidad es que el indígena se sienta orgulloso del mestizo.

Plurinacionalidad es que todos aportemos, todos tengamos derechos, y que las oportunidades no sean por apellido, por color de piel, por idioma o por vestimenta; que todos tengamos oportunidades sin distinguir idioma, sin distinguir color de piel, sin distinguir... origen, ni lengua materna porque todos somos bolivianos, todos venimos de esa madre que se llama Bolivia”.

Interpretación:

En este segmento, la locución del acto de habla de García Linera también es directa, porque se expresa libremente; y, asertiva, al dar sus ideas con mucha seguridad en sí mismo.

Este fragmento se lo clasificó como un párrafo de desarrollo de conceptos porque, explica las nociones acerca de la plurinacionalidad, de como una persona debe sentir orgullo de su condición social, racial o étnica; de como aportar al Estado y recibir de él de manera recíproca sin sufrir vulneraciones a sus derechos como ciudadanos.

El elemento lingüístico utilizado por García Linera fue la recurrencia léxica, porque existe la frecuente repetición de las palabras *plurinacionalidad*, *Estado plurinacional*, *indígenas* y *mestizos*, advirtiendo así, que está hablando del mismo referente y, consiguiendo con esto, ser pertinente en su discurso.

EJEMPLO 19. Tercer discurso de posesión 2015.

Temática: perspectivas del socialismo.

Líneas: 48-74.

“El socialismo es el campo de batalla dentro de cada territorio nacional, entre una civilización dominante, el capitalismo aún vigente, mayoritario, pero decadente

enfrentado contra la otra nueva civilización comunitaria emergente desde los intersticios, desde las gritas y contradicciones del propio capitalismo, comunitarismo, inicialmente, minoritario como gotas en el desierto, luego como diminutos hilos de agua que a veces se secan, se interrumpen abruptamente y luego renacen y a la larga se suman y se vuelven riachuelo, luego río, luego lago, luego mar.

El socialismo no es una nueva civilización, no es una nueva economía o una nueva sociedad, es un campo de batalla ente lo nuevo y lo viejo, entre el capitalismo dominante, predominante y un comunitarismo insurgente. Es la vieja economía capitalista aun mayoritaria gradualmente asediada por las nuevas economías comunitarias nacientes; es la lucha entre el viejo Estado que monopoliza decisiones en la burocracia y un nuevo Estado que cada vez democratiza más decisiones en comunidades, en movimientos sociales, en la sociedad civil.

Socialismo, es pues desborde democrático, es socialización de decisiones en manos de la sociedad organizada en movimientos sociales, socialismo es la superación de la democracia fósil en la que los gobernados sólo eligen gobernantes, pero no participan en dediciones sobre los asuntos públicos.

Socialismo, es democracia representativa en el parlamento, más democracia comunitaria en las comunidades agrarias y urbanas, más democracia directa en las calles y en las fábricas, todo a la vez y todo ello en medio de un gobierno revolucionario, un estado de los movimientos sociales, de las clases humildes y menesterosas.

Socialismo, es que la democracia en todas sus formas envuelva y atraviere todas las actividades cotidianas de todas las personas, desde la cultura hasta la política, desde la economía hasta la educación. Y, por supuesto, socialismo es la lucha nacional, continental e internacional por la ampliación de los bienes comunes, de la gestión comunitaria de esos bienes comunes, como el agua, la salud, la educación, la ciencia, la tecnología, el medio ambiente”.

Interpretación:

En el tercer discurso, el acto de habla del Vicepresidente también es directo y asertivo, debido a que se expresa libremente y seguro de sí mismo.

Este segmento fue clasificado como párrafo de desarrollo de conceptos, esto por brindar ideas de cómo la ideología del socialismo es beneficiosa para la sociedad, indicando sus funciones

y características que resultarían útiles en el manejo correcto de la administración del poder en el Estado.

El elemento lingüístico utilizado por García Linera fue la recurrencia léxica, esto por la repetición constante e intencional de la palabra *socialismo*, logrando así, hablar del mismo referente con énfasis y, consiguiendo pertinencia en su discurso.

EJEMPLO 20. Tercer discurso de posesión 2015.

Temática: funciones del socialismo.

Líneas: 75-85.

“En el socialismo coexisten muchas formas de propiedad y de gestión de la riqueza, está la propiedad privada y la estatal, está la propiedad comunitaria y la cooperativa, pero haya una sola propiedad y una forma de administración de la riqueza que tiene la llave del futuro, la comunitaria que sólo surge y se expande en base a la acción voluntaria de los trabajadores, al ejemplo y experiencia voluntaria de la propia sociedad.

La propiedad y gestión comunitaria no puede ser implantada por el Estado, lo comunitario es la antítesis de todo Estado, lo que un Estado revolucionario socialista puede hacer es ayudar a que lo comunitario que brota por acción propia de la sociedad se expanda, se fortalezca, pueda superar obstáculos más rápidamente, pero la comunitarización de la economía sólo puede ser una creación heroica de los propios productores que deciden exitosamente asumir el control de su trabajo a escalas expansivas”.

Interpretación:

La locución en el acto de habla del segundo mandatario es directa al expresarse libremente; y, asertivo, porque brinda su información con total seguridad en sí mismo.

Este segmento, fue clasificado como un párrafo de desarrollo de conceptos, debido a que brindaba explicaciones sobre las función de la ideología política del socialismo, indicando los aspectos que existen entre los diferentes manejos para la administración de los recursos públicos, teniendo el siguiente enunciado: *lo que un Estado revolucionario socialista puede hacer es ayudar a que lo comunitario que brota por acción propia de la sociedad se expanda,*

señalando que, la doctrina socialista que intentaban implementar, no afecta a la propiedad privada.

El elemento lingüístico utilizado fue la recurrencia léxica, por la repetición intencionada de la palabra *propiedad* con un total de cinco veces, logrando de esta manera, hablar con énfasis del mismo referente, consiguiendo con esto, ser pertinente al tocar asuntos que interesen al Estado.

EJEMPLO 21. Tercer discurso de posesión 2015.

Temática: socialismo comunitario.

Líneas: 86-106.

“Socialismo, es entonces, un largo proceso de transición en la que el Estado revolucionario y los movimientos sociales se fusionan para que día a día se democraticen nuevas decisiones, para que día a día más actividades económicas entren a la lógica comunitaria, en vez de la lógica del lucro y como esta revolución la hacemos desde los Andes, desde la Amazonia, desde los valles, desde los llanos y el chaco que son regiones marcadas por una historia de antiguas civilizaciones comunitarias locales, entonces, nuestro socialismo es comunitario por su porvenir, pero, también, es comunitario por su raíz, por su ancestro, porque venimos de lo comunitario ancestral de los pueblos indígenas y porque lo comunitario está latente en los grandes logros de la ciencia y la economía moderna, el futuro será, necesariamente, un tipo de socialismo comunitario nacional, continental y a la larga planetario.

Pero, a la vez, el socialismo para el nuevo milenio que se alimenta de nuestra raíz ancestral incorpora los conocimientos y las prácticas indígenas de dialogo y convivencialidad con la madre tierra el rescate del intercambio metabólico vivificante entre ser humano y la naturaleza practicada por las primeras naciones del mundo, por los pueblos indígenas, es la filosofía del vivir bien y está claro que no solo es la manera de enraizar el futuro en raíces propias, sino que además es la única solución real a la catástrofe ambiental que amenaza a la vida entera del planeta.

Por eso el socialismo del nuevo milenio sólo puede ser democrático, comunitario y del vivir bien, este es el horizonte de época de la sociedad mundial y este es el socialismo democrático comunitario del vivir bien que es la única esperanza real para la regeneración de los pueblos y de la propia naturaleza”.

Interpretación:

Para terminar la interpretación de identificación de las máximas, al igual que el resto de fragmentos, la locución del acto de habla del Vicepresidente, es también directa, porque se expresa libremente; y, asertivo, porque afirma sus ideas seguro de sí mismo.

Este fragmento, fue clasificado como un párrafo de desarrollo de conceptos, porque como en el anterior ejemplo, García Linera argumenta las nociones socialistas, manifestando que esta forma de gobierno es beneficiosa para el manejo del país incluyendo la visión de los pueblos indígenas en la implementación de dicha ideología.

El elemento lingüístico, utilizado por el segundo mandatario, fue la recurrencia léxica, esto porque existe la repetición frecuente de las palabras *socialismo*, *comunitario* y *democrático*, dando así, énfasis al mismo referente del que habla, y de esta manera lograr, ser pertinente al tocar asuntos de Estado sin desviarse en ningún momento a otros tópicos o temáticas.

4.2. Interpretación de los componentes relacionales en los discursos.

Escandell (1993) menciona que, las relaciones de estos componentes con los de naturaleza material, dan lugar a una conceptualización subjetiva, y ésta genera un principio regulador de la conducta que se convierte objetiva en forma de leyes empíricas. Siendo de esta manera, que el emisor envía su mensaje de manera subjetiva, en cambio, el destinatario lo decodifica en forma objetiva.

Gallardo (1996), a su vez señala, que en la relación de hablante y oyente existe una interdependencia constitutiva, la cual, son realidades simultaneas y nunca sucesivas, siendo así, que los destinatarios al momento de interpretar, cuentan con que el emisor aplicó las máximas. Por lo tanto, se puede pensar que las máximas identificadas afectan tanto al hablante como al oyente.

4.2.1. La información pragmática.

Entender el conjunto de conocimientos y creencias del emisor, nos lleva a esto, a hablar sobre la creencia política. En este caso, creencia política del Vicepresidente.

Errejón (2012), señala que, García Linera está guiado por una voluntad de adaptar las categorías marxistas a la realidad social boliviana, de las cuales, está muy influenciado y, cuyo objetivo está centrado en analizar las peculiaridades del contexto latinoamericano.

Ejemplo 22.

- *El estar sentados acá, en este escenario magno, es la validación jurídica y legal de la apuesta de Bolivia por el cambio*⁷. (**Discurso del 2006. Líneas 45-52. Transgresión de máxima de calidad**).

La información pragmática es subjetiva haciendo que el destinatario no confié en tener plenas garantías de estar en lo cierto, pero, trata de aproximarse lo más posible al no precisar al 100% la información que éste comparte. Esto ocasionaría, en este ejemplo, una transgresión de la máxima de calidad, sin embargo, gracias al concepto de la violación encubierta,

⁷ Se toma en cuenta la idea central de acuerdo al análisis conversacional del discurso, debido que es parte importante del significado de esa interacción que se revela en la secuencia conversativa.

propuesto también por Grice, ésta pasaría desapercibida al ser emitida sin hacer alguna ostentación y –siguiendo el referente del video– se aprecia que los destinatarios también comparten mencionado concepto.

No obstante, Speber & Wilson (1986) sostienen que es imposible delimitar con precisión la denominada parcela informativa, que uno nunca puede estar plenamente seguro de lo que sabe el otro, y es por esa razón, que no todos pueden considerarlo como verdadero; tomando en cuenta que las máximas, son solamente un principio regulador de la conducta, porque tanto la propia información pragmática determina y condiciona el contenido y la forma del enunciado.

Ejemplo 23.

- *Lo ha explicado ayer nuestro presidente Evo, la plurinacionalidad es el reconocimiento de la igualdad de los derechos de todos los bolivianos. (Discurso del 2010. Líneas 229-246. Máxima de relación)*

En este ejemplo, se distingue lo que es el contexto empírico que mencionaba Escandell, porque los estados de las cosas que conocemos, es por quienes lo hablan en un lugar y en un momento determinado, y es precisamente lo que ocurre cuando García Linera expresó aquellas palabras que el presidente Morales mencionó en otro acto político pasado, y se percibe la idea, de que sigue siendo pertinente en su intervención al hacer referencia al mismo tema que tocaba; y tomando en cuenta las creencias del Vicepresidente, se lo puede entender como el asentamiento firme de una o más ideas admitidas por él, considerándolas como verdaderas y eficientes para el funcionamiento de la sociedad.

4.2.2. La intención.

Hablar de intención es hablar de decisión de voluntad propia en ordenanza a una finalidad al tratarse de la relación entre el emisor y su información pragmática, por un lado, y del destinatario y su entorno por el otro

Ejemplo 24.

- *El Estado se va a consolidar, pero, con llegar a ello fue muy costoso y uno unca debe olvidar a sus mártires. (Discurso del 2010. Líneas 229-246. Máxima de relación)*

Para Escandell, este elemento se explica a partir del hecho de que todo tipo de discurso es una acción, es decir, de los resultados de una acción se puede deducir la intención; este ejemplo muestra que el vicepresidente García tiene dicha determinación cuando menciona que *el Estado se va consolidar*, indicando su voluntad mediante dicho elemento para cumplir con su propósito que es mantenerse en el poder.

4.2.2.1. El rol del destinatario en la interpretación.

La perspectiva adoptada por el o los destinatarios en la interpretación de los enunciados, Escandell (1993), menciona que no basta simplemente con comprender los significados, sino, que se debe tratar de descubrir esa *intención* en los mismos. Es así, que se recurrió a un par de recursos, también paralingüísticos, para un correcto entendimiento y eficaz en la transmisión del mensaje y esos mecanismos de interpretación son: la prioridad y el silencio.

- **La prioridad.**

Gallardo (1996), señala que es un principio *externo* de carácter social, dirigido a preservar la imagen de los participantes a pesar que ésta lleva al emisor a elaborar su turno de una u otra forma según las posibilidades que elija. En el discurso, –al ser una representación monologante donde el hablante es el único quien toma la palabra y se dirige al público– Sentis & Cordaro (2002) afirman que, la interpretación no es unívoca debido a que el destinatario no asume el turno, pero, puede interpretar los enunciados, y eso porque también está comunicando algo por medio del comportamiento no verbal.

Ejemplos de la prioridad. Ejemplo 25.

- *El capitalismo es una civilización que ha subordinado todos los aspectos de la vida a una máquina de acumulación de ganancias. (Discurso del 2015. Líneas 32-47. Máxima de modo)*

En este ejemplo, se presenta lo dicho anteriormente por parte de los destinatarios pues, la máxima de modo juega un papel importante, porque el emisor cumple con los requisitos de ser breve, ordenado y no ser ambiguo, lo que hace que la prioridad (siguiendo el referente del video) le dé el derecho de ser y estar ante toda la concurrencia como la persona considerada más importante.

Ejemplo 26.

- *El socialismo no es una nueva civilización, no es una nueva economía o una nueva sociedad, es un campo de batalla entre lo nuevo y lo viejo, entre el capitalismo dominante, predominante y un comunitarismo insurgente. (Discurso del 2015. Líneas 48-74. Máxima de relación)*

Como parte de la prioridad, el *ofrecimiento* trata de la intervención iniciativa y no así reactiva; el ofrecimiento es prioritario sobre la petición y, como tal, por parte de la ciudadanía, son los cambios en la administración del Estado, haciendo de esta manera, que el Vicepresidente *ofrezca* una alternativa en la forma del manejo de gobierno, que es precisamente la ideología política del socialismo, expresando que es *un campo de batalla entre lo nuevo y lo viejo*, siendo pertinente porque es asunto de interés nacional.

Para apreciar el carácter externo de lo que es la prioridad, Gallardo (1996), aconseja el uso del término *preferencia*, siendo éste el que afecta al conjunto de la interacción comunicativa, debido a que regula el encadenamiento y la construcción de las intervenciones, teniendo en cuenta las expectativas sociales relacionadas con la imagen social de los participantes que construyen de manera colaborativa.

- **El silencio.**

Para Leoncio (2016), el silencio también es un elemento paralingüístico, constituido en una importante herramienta para el proceso cognitivo.

Ejemplos de silencio. Ejemplo 27.

- *De estar sentados acá, en este escenario magno, es la validación jurídica y legal de la apuesta de Bolivia por el cambio. (Discurso del 2006. Líneas 45-52. Máxima de relación)*

Escandell afirma que, toda actividad consciente y voluntaria se concibe siempre como el reflejo de una determinada actitud de un sujeto ante su entorno, es por esa razón, que al ser un discurso de carácter político donde se congreguen personas encargadas de decidir asuntos relacionados con la legislación del país, este acto se efectúa en el Hemiciclo de la Asamblea Legislativa, el cual exige a los destinatarios, al momento de cuando el emisor menciona que, el haber llegado al poder diciendo *en este escenario magno*, éste toca un asunto de interés

siendo pertinente en que son ellos *la apuesta de Bolivia por el cambio*, referido al cambio de un nuevo gobierno, mismo que resulta ser la intención, el cual parte de la decisión no sólo del Vicepresidente, sino también de la ciudadanía.

El recurso del silencio, indica que saber callar es darle expresión a la intención comunicativa, al proceso de atención y concentración, a la capacidad de observar y comprender sobre lo que el emisor está diciendo sobre lo que sucede en el entorno, que son precisamente, los momentos conflictivos por la lucha del poder ocurridos en el país.

Ejemplo 28.

- *El Estado se va a consolidar, pero con llegar a eso fue costoso y uno nunca debe olvidar a sus mártires. (Discurso del 2010. Máxima de calidad)*

La intención funciona como un principio regulador de la conducta que guía al hablante a utilizar medios que considere ideales para conseguir un fin.

La acción por parte del orador, se manifiesta poniendo en práctica su intención, quedando reflejada su actitud ante el entorno cuando menciona que *el Estado se va a consolidar*; haciendo de esta manera, que el silencio tenga un valor comunicativo alterno y real al uso de la palabra, porque Leoncio (2016), indica que esto no es ausencia de comunicación, sino que son medios más efectivos que el discurso verbal, debido a que éste invita a callar, asentir y a mostrar acuerdo o desacuerdo según la inclinación, pues a pesar de ello, el antagonismo político siempre va a estar presente.

El Vicepresidente, al mencionar que, *con llegar a eso fue costoso y no se debe olvidar a los mártires*, los destinatarios, al estar en silencio, les permite recoger información y assimilarlas de manera conveniente, y transmitirla según el momento y la necesidad, permitiéndose también encontrarse consigo mismos para mostrar predisposición ante los demás, recibiendo opiniones de otros, porque éstos pueden tomar la información, unos como verdadera y otros no.

El silencio por parte de los destinatarios, en los discursos estudiados en este trabajo, pertenecen al silencio aprobatorio, porque éste consiste en el consentimiento que se otorga a lo que se escucha, siendo de esta manera, la señal de estar contento con lo que el emisor ha

dicho, atribuyéndole importancia a su intervención y haber prestado atención agradable como testimonio de dicha aprobación.

4.2.3. La distancia social.

Escandell (1993) indica que, este componente puede establecer diferencias en cuanto a léxico, ejercicio de la cortesía o poder en la interacción verbal, porque influye en la construcción de los enunciados por parte del emisor respecto a sus destinatarios por el simple hecho de pertenecer a una determinada sociedad.

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en sus artículos 145 y 153, indican que *La Vicepresidenta o el Vicepresidente del Estado presidirán la Asamblea Legislativa Plurinacional, instancia que reúne a las dos cámaras, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores*, logrando de esta manera, el uso de la palabra en un momento dado y sólo cuando emite su mensaje porque está en función de una situación precisa por una posición determinada por la circunstancia.

Continuando con la Constitución del Estado, en su artículo 145, éste indica que, el mensaje es construido específicamente para los receptores, condicionando en gran medida la forma del mismo, no sólo para los senadores y diputados, porque al ser de carácter público, dicho discurso es transmitido por diferentes medios de comunicación, lo que hace que el mensaje sea dirigido a toda la ciudadanía.

4.3. Las máximas en la posición política de García Linera.

Para Pavón (2021), hablar de posición política, es hablar de los pensamientos y puntos de vista del orador, es por ello que se toma como referencia las ideas centrales dentro de la filosofía del Vicepresidente en sus discursos.

En la situación comunicativa, regulada por el principio de cooperación de Grice, expresa el carácter coordinado que tiene o debe tener la conducta lingüística del o los hablantes que se comunican entre sí. Es por esa razón, que cada una de las máximas están asociadas a una de las ideas referentes de García Linera.

4.3.1. Proyecto político.

Máxima de calidad.

- No diga nada que crea falso.
- No diga nada de cuya verdad no tenga pruebas

Ejemplo 27.

- *Bolivia ha vivido y está viviendo uno de los momentos más dramáticos y conflictivos de su historia, de sus 180 años de historia.*⁸ (Discurso del 2006. Líneas 5-16)

De acuerdo con la teoría de convención de veracidad de David Lewis, quien menciona, que el hablante procura casi siempre decir lo que cree que es verdad, y, además, asume que los destinatarios así lo toman y cuenta con ello para lograr la persuasión; en la lengua real, se predomina el respeto a esta convención, y es por ello, que es posible el poder mentir, pues, obliga a los hablantes de una lengua a atenerse a una verdad.

Ejemplos 28.

- *Querían derrotarnos con un golpe civil y se reafirmó la unidad del pueblo.* (Discurso del 2010. Líneas 186-188 y 194-199)

⁸ Se toma en cuenta también la idea central a partir del análisis conversacional del discurso, debido que es una parte importante del significado de esa interacción que se revela en la secuencia de la conversación.

Se puede apreciar que, en virtud a la máxima de calidad, el auditorio puede inferir que el orador manifiesta sus ideas mediante su conducta lingüística, es decir, uno de los pensamientos del vicepresidente García, es la búsqueda constante de mantenerse en el poder de manera legal y democrática sin previamente haber convencido a los integrantes del Estado a unirse a su proyecto, denominado *construcción simbólica e ideológica*.

Ejemplo 29.

- *El capitalismo es una civilización que ha subordinado todos los aspectos de la vida a una máquina de acumulación de ganancias. (Discurso del 2015. Líneas 32-47)*

Ejemplo 30.

- *El socialismo no es una nueva civilización, no es una nueva economía, o una nueva sociedad, es un campo de batalla entre lo nuevo y lo viejo, entre el capitalismo dominante, predominante y un comunitarismo insurgente. (Discurso del 2015. Líneas 32-47)*

Lo que García Linera hace en estos ejemplos, es lo denominado por Pavón (2021) como el momento de construcción simbólica e ideológica, este concepto funciona para así *vencer* al enemigo, y de esa forma hacerse del poder de manera fáctica a través del mismo Estado no sólo con lo discursivo, logrando de esta manera, hacer que su contribución conversacional sea lo más verdadera posible.

4.3.2. Estado.

Máxima de cantidad.

- No haga su contribución más informativa de la requerida.
- Haga su contribución necesaria con lo requerido en la conversación.

Ejemplo 31.

- *...sobre este escenario de crisis nacional general, política, social y moral, en el país se han dado un conjunto de procesos muy riesgosos. (Discurso del 2006. Líneas 17-32)*

Esta máxima se ha utilizado como un recurso para plantear soluciones a problemas como las presuposiciones. Una de las expresiones en su formulación: *su contribución necesaria*, resulta cómodo, pero, difícil de concretar haciéndose la pregunta ¿Cuánto es la cantidad necesaria de información para que progrese el acto comunicativo?

Porque García Linera menciona que, en el país, se ha tenido que afrontar una serie de sucesos previos a su mandato junto al presidente, pero, al mencionar *sobre este escenario de crisis nacional general*, el destinatario puede interpretarlo como una idea amplia o corta a la que le falta algo. Es entonces, que el emisor, al enviar el mensaje, cree que su información es suficientemente útil y contributiva hacia sus receptores.

Ejemplo 32.

- *Lo ha explicado ayer nuestro presidente Evo, la plurinacionalidad es el reconocimiento de la igualdad de los derechos de todos los bolivianos. (Discurso del 2010. Líneas 229-246)*

El brindar una respuesta no es fácil, se ve también en este ejemplo que, García Linera, resume brevemente una pregunta formulada un día anterior en una entrevista que le hicieron al presidente, él brinda la cantidad necesaria de información para que progrese su discurso en la asamblea, pero, lo *necesario* es objetivo, es independiente de las creencias del orador y de la concurrencia porque lo necesario es lo que ambos interlocutores juzgan como tal y, no se puede caracterizar la cantidad de información precisa al margen de una situación concreta.

Ejemplo 33.

- *En el socialismo coexisten muchas formas de propiedad y de gestión de la riqueza, está la propiedad privada y la estatal, está la propiedad comunitaria y la cooperativa. (Discurso del 2015. Líneas 75-85)*

En el concepto de *Estado* para el Vicepresidente, la máxima de cantidad puede interpretarse de una forma que logre satisfacer la exigencia de contestar preguntas de modo apropiado para que contenga la información que considere necesaria.

Para la ideología del socialismo, en la trama social entre gobernantes y gobernados, ambos intervienen en los asuntos públicos, porque hablar de *Estado*, es precisamente ganarse el

apoyo popular, siendo más bien en realidad, una forma de concretar la exigencia general necesaria de información en la situación comunicativa.

4.3.3. Hegemonía/dominación.

Máxima de modo.

- Evite la oscuridad
- Evite la ambigüedad
- Sea breve
- Sea ordenado

Ejemplo 34.

- *El estar sentados acá, en este escenario magno, es la validación jurídica y legal de la apuesta de Bolivia por el cambio. (Discurso del 2006. Líneas 45-52)*

Al mencionar que se evite la oscuridad, esto puede ser tomado como una instrucción para que el orador y el auditorio se muevan en el mismo nivel lingüístico, es decir, no sólo se utilice la misma lengua, sino también la misma norma porque, al estar en un contexto académico, formal, y público, el Vicepresidente, ha utilizado un repertorio específico para manifestar sus expresiones y reflexiones ante personas que participan en ese espacio determinado.

Ejemplo 35.

- *El estado integral es todo lo contrario al Estado aparente que tuvimos durante 180 años. (Discurso del 2010. Líneas 221-228)*

Para evitar la ambigüedad en la comunicación, este punto puede ser tomado como una doble instrucción, lo primero sería no tomar expresiones ambiguas, y lo otro, es no asignar más de una interpretación, y estas normas se cumplen, porque García Linera lo hace de acuerdo la hegemonía que busca e implica un fuerte control sobre aquello que él quiere, y al mismo tiempo, eso va a generar una dominación en aquellos sectores que tomarán su discurso como propio, viéndose identificados con sus intereses.

Ejemplo 36.

- *El continente está rompiendo tutelajes y padrinazgos obscenos y ha retomado la capacidad de decidir su propio destino. (Discurso del 2015. Líneas 17-21)*

El ser breve no sólo debe ser interpretado como limitación en la distancia de las expresiones, es decir, debe ser innecesariamente redundante en su intervención, porque para entender el Estado como proceso de diferentes fuerzas relacionadas entre sí, es necesario que las temáticas en las que gira en proyecto político sean capaces de integrar al mayor número de sectores sociales que, es precisamente, lo que busca su partido político.

Y el ser ordenado, es importante en las oraciones, porque al existir relación temporal o una descripción espacial, ésta se utiliza en ocasiones como una relación de causa entre los acontecimientos sucesivos, los cuales, recuerda siempre el Vicepresidente.

4.4. El uso de la memoria en García Linera.

Máxima de relación.

- Ser pertinente.

La mencionada máxima, tendría mucha importancia si hubiera un tratamiento más preciso de la noción de la relevancia de Speber & Wilson pues, ésta ha constituido la forma en que se desarrolló el paradigma de la pragmática. No obstante, esta teoría es la que más se acercó a las propuestas de Grice, e influye mucho en el pensamiento del vicepresidente García Linera, y por el uso que él hace de la memoria en momentos que permite tener una visión de sujeto político, debido a que ésta es pertinente en sus reflexiones, y puede ser capaz de influir a través de acontecimientos históricos.

Ejemplo 37.

- *Ciertamente, señores diputados, señores senadores, hemos vivido uno de los momentos más dramáticos de la lucha por el poder en Bolivia. (Discurso del 2006. Líneas 33-44)*

Aquí se muestra el concepto de memoria fértil, Parodi (2018), por parte del Vicepresidente, quien se refiere a construcciones sobre documentos históricos que, al recordarlos pueden causar desorden o cambios en las relaciones actuales.

Ejemplo 38.

- *El Estado se va a consolidar, pero con llegar a eso fue costoso y uno nunca debe olvidar a sus mártires. (Discurso del 2015. Líneas 200-210)*

Siguiendo con el concepto, se puede apreciar que se intenta recuperar ciertos olvidos pertinentes al tema del discurso, mismos que puedan provocar efectos a futuro en las prácticas políticas, siendo el caso de los acontecimientos ocurridos en el país, proponiendo no olvidar a los personajes que luchan por sus causas e ideales, dando origen de esta manera, el poder cambiar el presente y dar un empujón a un futuro igualitario, sobre todo, para las clases subalternas de la población.

Ejemplo 39.

- *El despertar revolucionario de los pueblos ha abierto un horizonte de posibilidades, mucho más profundo, mucho más democrático, mucho más comunitario. (Discurso del 2015. Líneas 22-31)*

Por último, se menciona que el emisor ha de decir algo que sea coherente con la temática para que, el receptor se percate que el enunciado sea relevante, debido a que la comunicación humana está compuesta de procesos simultáneos, uno que son la codificación/ostensión, mismas que se realizan mediante la emisión lingüística; y el otro, descodificación/inferencia, que son correspondientes a la interpretación.

En lo lingüístico, se produce un estímulo evidente, y muestra la intención de hacer manifiesto una serie de hechos, y a partir de lo dicho, se interpreta el contenido del comunicado, y así, reconocer la intención del emisor, esto para poder pensar que la rememoración no ofrece soluciones como recetas, sino más bien trazos gruesos para repensar la coyuntura actual en la sociedad.

CAPÍTULO V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones.

En esta investigación, se analizaron los discursos emitidos por el vicepresidente Álvaro García Linera en las sesiones de la Asamblea Legislativa durante las posesiones de mando.

En estos cinco capítulos, que componen este trabajo, se ha pretendido contribuir a la comprensión de los elementos y aspectos lingüísticos para la persuasión, y que los actores políticos emplean en el ámbito boliviano. Para ello se ha aplicado el análisis a partir del principio de cooperación.

Cabe mencionar que, de muchas posibilidades de definiciones brindadas, algunas cortas, pero, de gran utilidad de obras respecto a la investigación, se consideró también teorías de Van Dijk, Errejón, Sánchez, entre otros, que explicaron la finalidad y el funcionamiento del discurso político y sus correspondientes recursos indirectos para influir a través del lenguaje.

En este entendido, con relación a las conclusiones se puede indicar que, según los objetivos planteados, estos se lograron alcanzar y se describen a continuación:

- **Objetivo general:** *Analizar el cumplimiento de las máximas de Paul Grice en los discursos de posesión del Vicepresidente, Álvaro García Linera en la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa del 22 de enero de los años 2006, 2010 y 2015.*

Al respecto, se puede indicar que, en los discursos analizados, en concordancia con la pregunta de investigación y, centrándose en el estudio del discurso político, el principio de cooperación sí fue cumplido por parte del ex vicepresidente en los discursos de posesión emitidos en las gestiones 2006, 2010 y 2015; cumpliendo, así, con los requisitos que dicha teoría exige.

Por otra parte, para alcanzar el mencionado objetivo general fue de vital necesidad lograr los siguientes objetivos específicos:

Objetivo específico 1: *Identificar los cumplimientos de las máximas propuestas por Paul Grice en los discursos del Vicepresidente.*

Para la identificación de las máximas, se consideró el uso de un grupo de teorías: actos de habla, tipos de párrafos y elementos lingüísticos. Su aplicación logró, de manera eficaz, llegar al primer objetivo; por lo que cabe destacar que, en primer discurso del 2006, la máxima de calidad se presentó un total de 5 de 8 veces; en el segundo discurso del 2010, se presenta también 5 de 6 veces; finalmente, en el tercer discurso emitido el 2015, aparece en total de 6 de 8 veces; logrando así una importante presencia en la intervención política de García Linera; dejando claro, en la mayoría del discurso, que los requisitos de ésta es: *no diga nada que crea falso y no diga nada de cuya verdad no tenga pruebas*.

Para la máxima de cantidad, se emplearon las mismas teorías, señalando que en el primer discurso del 2006 tiene una presencia de 6 de 8 veces; en el 2010, esta máxima aparece 3 de 6 veces; por último, en el discurso del 2015, aparece 4 de 8 veces; dejando ver que —sobre todo, en los dos últimos discursos, en los requisitos de *no haga su contribución más informativa de la requerida y con haga su contribución necesaria con lo requerido en la conversación*— esta máxima se presenta con menos número de cumplimientos que en el primer discurso, dando a comprender que ésta cuenta con más transgresiones, pero, todas son suplidas gracias al concepto de violación encubierta, debido a que el Vicepresidente se manifestaba abiertamente sin ostentación ni haciendo énfasis en sus intervenciones.

Para la máxima de modo, igualmente, fue identificada mediante las teorías mencionadas y cuya aplicación también logró descubrir que, en el primer discurso del 2006 se apareció un total de 5 de 8 casos; en el discurso del 2010, en 3 de 6 casos; finalmente, en el 2015, 6 de 8 veces; dando a entender que se cumplió con los cuatro requisitos establecidos. Solamente en el discurso del 2010 existe tres casos de seis, pero, eso no significa que sea otra máxima violentada, sino, de la misma manera que la máxima de cantidad, las transgresiones fueron suplidas gracias a la violación encubierta, eso porque el emisor se expresa discretamente y sin ostentación hacia la concurrencia.

Por último, para la identificación de la máxima de relación, se pudo evidenciar que fue la única que sí cumplió en su totalidad. En el primer discurso del 2006, tiene una aparición de 8 de 8 veces; en el segundo discurso del 2010, cuenta con una manifestación de 6 de 6 veces; y en el 2015, también cuenta con una aparición de 8 de 8 veces; dejando en claro que su único requisito, *ser pertinente*, fue puesto en práctica por parte del Vicepresidente, tocando temas

y asuntos de Estado sin desviarse o cambiar de temática en ningún momento en que duraron sus intervenciones en el hemiciclo de la Asamblea Legislativa.

Un dato importante, es que —para llegar a la identificación de las máximas, una de las teorías mencionadas en el capítulo II, la de los elementos lingüísticos, cuya definición se refiere a los recursos que utiliza el orador para dar cohesión y coherencia al texto— de los 22 casos obtenidos en el corpus de estudio, hubo un elemento que presentó más de la mitad de los casos, con 12 observaciones, y fue el de la recurrencia léxica; concluyendo de esta manera que, García Linera, repetía intencionalmente más de una palabra a lo largo de sus presentaciones, dando a comprender que hace referencia al mismo asunto, reforzando así, el sentido de lo que expresa.

Objetivo específico 2: *Analizar los elementos de naturaleza inmaterial del modelo Escandell en los discursos del Vicepresidente.*

Gallardo (1996) mencionaba que, las máximas afectan tanto al hablante como al oyente, y es por esa razón, que las identificaciones realizadas en los discursos afectan sólo al Vicepresidente pero, los destinatarios también cumplen una función importante a la hora de interpretar los enunciados.

Empezando con la **información pragmática**, se llegó a la conclusión de que las máximas solamente funcionan como un principio regulador de la conducta que condicionan los enunciados, haciendo que los destinatarios no estén precisos al 100% de la información que comparte García Linera cuando emite su discurso, y que ésta, sólo depende del contexto; también se concluyó que, García es firme en sus creencias porque en sus discursos de posesión lo manifiesta, está convencido de sus doctrinas políticas que planeaba instalar como forma de administración del Estado, mismas que también compartían los destinatarios pero, no todos pueden estar seguros de lo que sabe el otro tomando el mensaje como verdadero o no, considerando que, el antagonismo político siempre va a estar presente.

Con la **intención**, se llegó a la conclusión, de que el Vicepresidente expresaba su voluntad, su decisión de querer cambiar, manifestando así su anhelo de implementar la ideología política del socialismo indicando que Bolivia vivía bajo la doctrina capitalista y, en Escandell (1993), se manifiesta que con comprender el significado de las palabras no es suficiente, sino

que, los receptores, deben descubrir esa intención; considerando esto, quienes toman partido también son los destinatarios y, de acuerdo a las teorías aplicadas a la hora de interpretar los enunciados.

Según el recurso de la **prioridad**, por parte de los receptores como principio externo, salvaguarda la imagen del emisor brindándole preferencia, esto porque lo lleva a tomar su turno de acuerdo a las circunstancias debido a que es él quien se dirige al público y eso, a los receptores, les permite poder interpretar los enunciados de acuerdo a sus propias visiones porque no todos van a recibir el mensaje de la misma manera.

En el recurso del **silencio**, se llegó a la conclusión de que los destinatarios deben saber callar porque es de vital necesidad para que el emisor, exprese mejor su intención comunicativa colaborando en la concentración y atención, pero, el autor de este requisito, Leoncio (2016) señala que, la sociedad actual está perdiendo la capacidad de observar, de escuchar, lo cual es importante para resolver conflictos tomando en cuenta que en los últimos años en Bolivia, muchos discursos no sólo por el Presidente o Vicepresidente, sino también discursos de gobernadores, alcaldes, ministros u otras autoridades, son interrumpidos e incluso saboteados, y eso, se debe a la falta de saber callar en las interacciones debido a que todos quieren imponer sus ideas sin tomarse el tiempo necesario para escuchar, eso también porque el tiempo actual está lleno de imágenes, ruidos y confusiones y, es necesario un poco de silencio para poder comunicarse mejor.

Por su parte, el DEIS (1978), indica que la intención del Vicepresidente se ha caracterizado por dos aspectos fundamentales, uno por lógica, eso porque se manifestó como acto de entendimiento dirigido al conocimiento de un objeto que, resultan ser sus expresiones y anhelos de implementar sus ideologías políticas; el otro aspecto, el ético, se caracterizó por ser un acto de voluntad con tendencia a una finalidad, de manera franca y sin detenerse a reflexionar mucho.

Con el componente de la **distancia social**, se llegó a la conclusión de que, efectivamente, se estableció las diferencias en cuanto al léxico y el ejercicio del poder en la interacción verbal, éste influye demasiado al construir sus enunciados con respecto a sus receptores por el hecho

de pertenecer a una determinada sociedad, siendo el (ex) Vicepresidente el que toma la palabra condicionando así el mensaje.

Objetivo específico 3: *Describir cómo las máximas de Grice influyen en la posición política del Vicepresidente en sus discursos.*

El último objetivo ha permitido conocer el pensamiento, la forma de ver las cosas y entender mejor la filosofía del Vicepresidente, en cuanto, a la visión y función de Estado se refiere a través de las máximas identificadas.

El primer punto, **proyecto político**, se llegó a la conclusión, de que García Linera atrae la atención de sus simpatizantes a un principio para luego persuadirlos, convencerlos y transformarlos a su ideología, ofreciendo verdades que los destinatarios estén dispuestos a aceptar, debido a que su forma de pensar está ligada estrechamente con la máxima de calidad al brindar una información con pruebas suficientes.

El segundo punto, el **Estado**, se llegó a la conclusión de que la visión que tiene García Linera acerca de éste término, está ligado a la máxima de cantidad, misma que se refiere estrictamente a lo que es la necesidad de cumplir con su contribución informativa, se puede responder preguntas que sean exigentes para que el gobierno y la población participen en asuntos de Estado por el hecho de pertenecer a un determinado territorio con leyes propias, pero, sometido en ciertos asuntos al gobierno central.

El tercer punto, **hegemonía/dominación**, demostró que, García Linera también cumple con los requerimientos de la máxima de modo, eso porque él buscaba tomar el control de la situación acuerdo a sus intereses y los de su partido, debido que al tener supremacía ejerciendo sobre otros, lo considera una realidad que hace posible la unidad asegurando así su mantenimiento en el poder.

Por último, el **uso de la memoria** que hace el Vicepresidente, misma que está ligada a la máxima de relación, se llegó a la conclusión de que, al ser pertinente con los temas en sus discursos de posesión, manifiestaba que, es necesario recuperar ciertos olvidos para tener una reacción que ayude a volver a pensar en nuestra realidad actual y, de esa manera poder cambiar el rumbo de los acontecimientos o situaciones en los que se ve envuelto el país.

En cuanto al objetivo general en concordancia con la pregunta de investigación:

- *¿Cumple con las máximas de Paul Grice los discursos de posesión del Vicepresidente, Álvaro García Linera en la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa del 22 de enero de los años 2006, 2010 y 2015?*

Se ha llegado a la conclusión, de que, efectivamente, las máximas del principio de cooperación sí son cumplidas por parte del Vicepresidente, esto según su entorno porque, en la elaboración del discurso no es de especialistas, tampoco brinda argumentos científicos, sino que, se caracterizó por estar destinado a llamar y a responder verdades cotidianas, a disuadir y a convencer al auditorio, debido a que se develan las intenciones subyacentes del emisor en el transcurso de su presentación.

Y como Sánchez (2009, p.14), señala que, “en los actores políticos, el discurso es el bien máspreciado para unos y otros porque garantiza el poder para los primeros y el mantenimiento en una posición de dominio para los últimos”.

5.2. Recomendaciones.

Un problema que conllevó a la elaboración de esta investigación fue la carencia de los mismos referidos a lo que es el discurso, a trabajos relacionados con la pragmática, a trabajos cuyas temáticas sean más de enfoque cualitativo, y no tanto así cuantitativos para tomarlos como base, porque (Hernández 2014, p. 358), “lo que se necesita es comprender los fenómenos, explorarlos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural relacionados con su contexto”.

Para futuras investigaciones es necesario tomar en cuenta no sólo los discursos políticos, puede considerarse también discursos religiosos, eso porque Bolivia es un país que permite la libre elección de la religión a sus habitantes; discursos publicitarios, porque al ser Bolivia también un país en vías de desarrollo a la modernización, tomando en cuenta que, la cultura contemporánea es muy consumista con la expansión del comercio formal e informal y cuyo objetivo de ambos sectores es vender sus productos.

Por último, el discurso no sólo se limita a lo político, se puede considerar otros factores, otras temáticas, otras perspectivas, otros métodos, etc., siempre enfocándose a lo cualitativo, porque en palabras de Hernández Sampieri (2014):

Un planteamiento cualitativo es como entrar a un laberinto. Sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un mapa detallado, preciso. Y de algo tenemos certeza: deberemos mantener la mente abierta y estar preparados para improvisar (p.356).

BIBLIOGRAFÍA.

- ABREGÚ, F (2010). *Elementos para un análisis del discurso*. Instituto de Estudios Bolivianos IEB.
- BALESTRINI, M (2002). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Editorial Panapo 6ta edición, Caracas, Venezuela.
- CAPDEVILA, A (2002). *Análisis del nuevo discurso político*. Universidad Pompeu Fraba. Barcelona, España.
- CARRILLO, L (2008). *Dimensión del discurso argumentativo*. Universidad de Granada, España.
- CATALÁ, M (2002). *Discurso publicitario: cultura y socialización*. Universidad de la Rioja, España.
- CISNEROS, M (2004). *Visión panorámica de las perspectivas para el análisis de textos*. Revista de Ciencias Humanas, Universidad Tecnológica de Pereira, Bogotá, Colombia.
- COLUMBA, M (2006). *Técnicas Argumentativas en el Discurso Político Boliviano: Análisis de los Discursos de la Renuncia Presidencial de marzo de 2005*. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia.
- CORDERO, M (2015). *Hacia un discurso emancipador de los derechos de las niñas y los niños*. Editorial IFEJANT. Lima, Perú.
- CORDERO, B (2016). *El discurso político del Presidente Evo Morales sobre el capitalismo y socialismo comunitario en la Asamblea de Naciones Unidas 2006–2013*. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia.

- CROS, A (1995). *El discurso académico como un discurso argumentativo, el argumento de la autoridad en la primera clase de un curso académico*. Universidad de Barcelona.
- DEIS (1978), *Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena*. Editorial Ramón Sopena, Barcelona. Tomos II, V & VI.
- DE MARCHENA (2015), Daniela. *Técnicas de investigación social*. Universidad Internacional de Florida. Miami, Florida EEUU.
- ERREJÓN, I (2012). *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*. Universidad Complutense de Madrid.
- ERREJÓN, I (2014). *La hegemonía del MAS en Bolivia*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ESCANDELL, M (1993). *Introducción a la pragmática*. Anthropos, Barcelona.
- FOUCAULT, M (1999). *El orden del discurso*. París. 1975; Tusquets Editores, México.
- GALLARDO, B (1996). *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Ediciones Episteme S.L. España.
- GARCÍA, A (2015). *Identidad boliviana, nación, mestizaje y plurinacionalidad*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- GOMEZ, M (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, V (2003). *Adquisición del discurso narrativo infantil: el mantenimiento de la referencia de los participantes*. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

- GUTIERREZ, S (1997). *Discurso político y argumentación*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- HERNÁNDEZ, R (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/Editores, 6ta Edición, México DF.
- JORQUES, D (2005). *Nuevas perspectivas en análisis del discurso informativo. El género*. Universidad de Valencia.
- KLEIN, H (2022). *Historia de Bolivia, de los orígenes al 2020*. Librería-Editorial GUM 6ta edición.
- LAREDO, D & CAYETANO, M (2008). *Lenguaje y Comunicación*. CIMA Editores. La Paz, Bolivia.
- LEONCIO, J (2016). *La semiótica del silencio*. Universidad Peruana Los Andes, Facultad de Ciencias de la Salud.
- LOZANO, E (2010). *La interpretación y los actos de habla*. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- MAYORGA, F; SADER, E (2015). *La Migraña, revista de análisis político* N°13. Vicepresidencia del Estado.
- MIRANDA, H; GUZMÁN, M (2012). *Análisis pragmático de las máximas griceanas en textos orales y escritos*. Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICYT). Universidad de Santiago de Chile.
- MOTA DE CABRERA, C (2010). *Entre lenguas*. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- MUÑOZ, J (2006). *Análisis crítico del discurso de la presidenta Michelle Bachelet Jeria del 11 de marzo de 2006*. Universidad Austral de Chile.

- NEIRA, C (2004). *El discurso religioso, un discurso simbólico*. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Santiago, Chile.
- OCAMPO, T (2006). *Iniciación a la Lingüística*. Editorial Grafica Singular. La Paz, Bolivia.
- OLIVAR, A (2009). *Características del análisis del discurso*. El Cid Editor.
- PARODI, R (2018). *Bolivia: Memoria y sujeto político en el pensamiento de Álvaro García Linera*. Universidad de Buenos Aires.
- PAVON, A (2021). *Proyecto político, estado, hegemonía y dominación: un acercamiento conceptual al pensamiento de Álvaro García Linera*. Facultad de Filosofía. Universidad Complutense de Madrid.
- PAYE, J (2016). *Análisis del discurso de Evo Morales en las Naciones Unidas en septiembre de 2013: Protagonismo ficticio que interpela ideológicamente para polarizar el contexto y castigar simbólicamente a los “dueños” del mundo*. Universidad Mayor de San Andrés.
- RENDON, J (2014). *Análisis del discurso político y su pertinencia para el estudio de la enemistad*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- REYES, G (2002). *El Abecé de la Pragmática*. Arcos libros, Madrid.
- RIDAO, S (2010). *Aplicación de los orígenes de la pragmática a un corpus de mediaciones laborales: Las teorías de Austin y Searle*. Universidad de Murcia.
- ROCA, J (1995). *Poder y pueblo, un análisis del discurso de la prensa de la izquierda radical sobre la constitución española de 1978*. Madrid.

- ROVETTO, V (2012). *Análisis del discurso: una aproximación a los discursos de cierre de campaña electoral del Dr. Raúl Alfonsín en 1983*. Universidad Nacional del Rosario.
- SAEED, J (2003). *Semántica, Introducción Lingüística*, 4ta edición Wiley Blackwell.
- SAGÁRNAGA, R (2003). “¡Victoria o muerte venceremos!” *Análisis del discurso político de la Guerrilla de Teoponte*. Universidad Mayor de San Andrés.
- SANCHEZ, F (2009). *Estudio pragmático del discurso periodístico político español a propósito de los debates sobre el estado de la nación*. Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Lengua Española. Universidad de Granada.
- SANTANDER, P (2011). *Por qué y cómo hacer análisis de discurso*. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- SEARLE, J (1994). *Actos de Habla, Ensayo de Filosofía del Lenguaje*. Editorial Planeta, Barcelona, España.
- SENTIS, F & CORDARO, V (2002). *El principio de cooperación y el oyente: el principio de alteridad*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- VAN DIJK, T & MENDIZÁBAL, I (1999). *Análisis del Discurso social y político*. Serie Pluriminor, ABYA-YALA.
- VAN DIJK, T (1999). *El análisis crítico del discurso*. Anthropos. Barcelona.
- VAN DIJK, T (2000). *El discurso como interacción social*. Gedisa, Barcelona.
- VAN DIJK, T (2002). *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*. Atenea Digital.

- VELIZ, M & ARREDONDO, J (2009). *Aspectos Teóricos sobre los tipos de Muestras*. Universidad de Oriente, Cumaná, Venezuela.
- VILLABA, F (2011). *El discurso expositivo del profesor en contexto escolar en L1 y L2*. Universidad Complutense de Madrid.
- VILLARROEL, J (1997). *Análisis de discurso político de Radio Fides durante las elecciones presidenciales de 1993*. Universidad Mayor de San Andrés.
- YUS, F (2012). *Cooperación y relevancia*. Universidad de Alicante, España.

Páginas Web Consultadas.

- [Elementos lingüísticos | Portal Académico del CCH \(unam.mx\)](#)

ANEXOS.

ANEXO I

Sesión de Honor de Transmisión del Mando Presidencial
Primera Sesión Ordinaria del Congreso e Inauguración de la Legislatura 2006-2007
La Paz, 22 de enero de 2006.

ANEXO II

Solemne Sesión de Honor de Posesión de los relectos Presidente y Vicepresidente del Estado Plurinacional
Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea e inauguración de la Legislatura 2010-2011.
La Paz, 22 de enero de 2010.

ANEXO III

Discurso del vicepresidente Álvaro García Linera, luego de su juramento en la Solemne Sesión de Honor de posesión de tercera gestión de los relectos Presidente y Vicepresidente en la Asamblea Legislativa Plurinacional.
La Paz, 22 de enero de 2015.

De la crisis general nacional a la victoria democrática del pueblo

Sesión de Honor de Transmisión del Mando Presidencial
Primera Sesión Ordinaria del Congreso e Inauguración de la Legislatura 2006-2007

La Paz, 22 de enero de 2006

Distinguidos jefes de Estado, distinguidas autoridades, representantes de los gobiernos amigos que fraternalmente han venido al país; distinguidas autoridades del poder judicial, presidente electo de nuestra República, Presidente saliente de la República, diplomáticos; hermanos y hermanas de nuestros movimientos sociales, ciudadanos en su conjunto.

Bolivia ha vivido y está viviendo uno de los momentos más dramáticos y conflictivos de su historia, de sus 180 años de historia. En los últimos años hemos visto la generación de un conjunto de conflictos que han puesto en vilo no solamente la estabilidad de los gobiernos, sino la propia continuidad de nuestra vida republicana: crisis de Estado, derrumbamiento del sistema de partidos políticos tradicionales, derrumbamiento de la lógica administrativa y de las fidelidades morales al cumplimiento del deber civil. Hemos asistido a un empeoramiento de la economía, a un debilitamiento de nuestras bases productivas y económicas que nos han convertido en un Estado patéticamente dependiente y patéticamente subordinado a poderes externos.

Visto también en los últimos años el cuestionamiento y el debilitamiento de las terribles, de las imperdonables estructuras coloniales, racistas y excluyentes de dominación sobre las mayorías indígenas y populares de nuestro país.

(APLAUSOS)

La crisis general de Estado y el empate catastrófico.

Un Estado en crisis en su economía; un Estado en crisis en sus relaciones de dominación, un Estado también en crisis en su sistema centralista que ha asfixiado a las regiones, que ha asfixiado a los departamentos y que ha asfixiado a los pueblos; crisis general total de nuestro Estado.

Crisis general de nuestra economía que no genera bienestar, que no genera empleo, que no genera estabilidad para nuestros trabajadores, para sus jóvenes, para sus profesionales

Sobre este escenario de crisis nacional general, económica, política, social y moral, en el país se han dado un conjunto de procesos muy riesgosos: en primer lugar, el faccionalismo de regiones, el debilitamiento de sus instituciones de poder y de mando que tiene que tener todo Estado. Y... ha dado lugar todo ello al surgimiento de lo que alguna vez definimos como el *empate catastrófico*, unas estructuras, el empate entre estructuras, liderazgos y proyectos de país decadentes, agotados, y la emergencia de nuevos proyectos renovados, transparentes, que buscaban también construir patria.

Hemos vivido cinco años de ese empate catastrófico entre lo viejo que no acababa de morir, que no acababa de caerse, pero mantenía parte de su estabilidad y entre lo nuevo que no acababa de nacer, que no acababa de consolidarse, pero que mostraba su despertar.

Ciertamente, señores diputados, señores senadores, hemos vivido uno de los momentos más dramáticos de la lucha por el poder en Bolivia. Lo que estamos atravesando, lo que estamos viendo es una clara lucha por el poder – y hay que llamar las cosas por su nombre –lucha por el poder entre sectores conservadores y lucha por el poder entre sectores renovadores, lucha por el poder entre visiones distintas del país en torno a los que debe ser la economía, la política y la eficiencia administrativa. Esta lucha por el poder ha generado muchos conflictos, muchos muertos, muchos heridos, muchas molestias.

Sin embargo, este 18 de diciembre el pueblo ha sido muy claro. Ese empate catastrófico se ha resuelto de manera contundente, de manera inapelable; la gente, el pueblo, el ciudadano de occidente y de oriente, del norte y del sur, del campo y la ciudad, empresarios, profesionales, indígenas, campesinos, obreros, cooperativistas, comerciantes han optado por el cambio.

De estar sentados acá, en este escenario magno, es la validación jurídica y legal de la apuesta de Bolivia por el cambio (APLAUSOS) y este cambio es volver a unir a Bolivia, a nuestra amada Bolivia, a esa patria por la que estamos dispuestos a dejar la vida. Volverla a unir, volverla a integrar, pero ya no volverla a unir sobre las bases de la injusticia, sobre las bases de la inmoralidad, sobre las bases del desequilibrio y el racismo. Bolivia va a estar unida,

pero sobre nuevas bases. Y estas nuevas bases también tienen un mandato, también han tenido un liderazgo. El 18 de diciembre la gente ha optado por un recambio del liderazgo social nacional histórico.

Un nuevo mandato de construcción de estado desde lo más profundo del pueblo

Toca ahora a los pueblos indígenas, a lo más noble, a lo más verdadero de nuestra patria, a sus trabajadores, a su gente empobrecida, a la gente sencilla de la patria, hoy ocupar el mando de la nación y conducirnos por un camino de bienestar, por un camino de unidad, por un camino de integridad nacional.

(APLAUSOS)

Hacia el futuro, queridos distinguidos visitantes tenemos la decisión, la voluntad de construir un Estado fuerte, sólido, del cual nos sintamos orgullosos estemos donde estemos. un Estado fuerte en economía, tiene que haber un Estado fuerte en economía para que no solamente sea el mercado ni la libre competencia quien asigne recursos; tiene que haber un Estado fuerte que priorice lo que es necesario para la patria, que proteja a todos pero fundamentalmente a los más vulnerables, a los más olvidados que son la mayoría de nuestro país y que hoy, con un Estado fuerte en lo económico, encontrarán mejores opciones para el desarrollo, mejores oportunidades para sus emprendimientos.

Un Estado fuerte en lo social y la única manera de garantizar un Estado fuerte en lo social será integrando, incorporando a nuestros pueblos indígenas – a la mayoría del país – a la gestión de los asuntos públicos, del ejercicio del poder, de la realización verdadera de la democracia. Nunca más ya en Bolivia un Estado sin pueblos indígenas. El Estado es de todos: de mestizos y de indígenas, de profesionales y de trabajadores, de campesinos y de estudiantes. Un Estado fuerte multicultural, donde los distintos pueblos, los distintos idiomas, los distintos colores valgan lo mismo; una pollera lo mismo que una falda, un poncho lo mismo que una corbata, un color de piel más claro lo mismo que un color de piel más oscuro.

(APLAUSOS)

Hacia adelante tenemos muchas tareas, muchos retos. Nuestra patria tiene que salir adelante. Queremos un país productivo, queremos un país con autonomías, queremos un país con

igualdad entre pueblos; en el fondo queremos una patria en la que todos nos sintamos cómodos de estar en ella, en la que nadie se sienta rechazado, nadie se sienta marginado.

Decía el gran Montesquieu, la patria es el lugar donde uno se siente bien. Y nosotros, por el mandato de nuestro Presidente electo, tenemos esa voluntad, construir una patria donde todos, los 8,5 millones bolivianos, nos sintamos bien, orgullosos, tranquilos y satisfechos. Con ese mandato venimos acá; con ese mandato nos dirigimos a ustedes de manera muy respetuosa y les pedimos que acompañennos en nuestra tarea.

De la cabeza a la mano de los pueblos indígenas, Bolivia será grande, Bolivia será poderosa, porque Bolivia es todo lo que tenemos y Bolivia somos todos.

Muchísimas gracias.

Del Estado aparente al Estado integral

Solemne Sesión de Honor de Posesión de los relectos Presidente y Vicepresidente del Estado Plurinacional

Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea e inauguración de la Legislatura 2010-2011.

La Paz, 22 de enero de 2010

... acuñó un concepto muy importante para entender Bolivia: el concepto de *Estado aparente*. Decía Zavaleta que el *Estado aparente*, el Estado ilusorio, es aquel Estado que no logra resumir, que no logra sintetizar, no logra condensar a la totalidad de la sociedad, solamente representa a un pedazo privilegiado de la sociedad; un Estado aparente es aquel Estado que no logra articular la territorialidad del Estado, sus regiones, sino que solamente representa y unifica pedazos aislados, fragmentados del territorio. Para Zavaleta, un Estado aparente es aquel que no logra incorporar los hábitos, la cultura y las formas de organización política de la sociedad, articula sólo a ciertos hábitos políticos y deja al margen a otros sectores sociales, regiones, territorios y prácticas políticas. Un Estado aparente, en el sentido zavaletiano, es lo que fue Bolivia hasta 2005⁹.

Desde la fundación de nuestra querida Patria, conquistada con la sangre de nuestros mártires, nuestros libertadores que están acá, nuestros líderes indígenas que están acá y otros más anónimos, desde entonces formada la República, formado el Estado, lo que tuvo Bolivia desde 1825 hasta el año 2005 en 180 años fue un Estado aparente porque, en primer lugar, excluyó a la mayoría indígena de nuestra Patria. Siempre fuimos, somos y seguiremos siendo un país con mayoría indígena; pero esa mayoría indígena no fue incorporada, no fue representada ni reconocida en su cultura, en su ser, en su tradición, en su accionar político, en su presencia y ciudadanía estatal. La ciudadanía que instauró la República liberal fue una ciudadanía de castas, de apellido y de chequera, lo que dio lugar a la primera falla tectónica del Estado: la de la desigualdad social y política por apellido e identidad cultural. A esto es

⁹ Lo que se muestra en subrayado, son los enunciados que, por escrito están presentes, pero no así en el archivo de video, siendo el discurso del 2010, –solicitado dos veces– que presenta este error.

lo que comúnmente conocemos como el colonialismo y el racismo, que caracterizaron al Estado boliviano desde 1825 hasta 2005.

Una segunda exclusión estructural o falla tectónica de la conformación del Estado fue que el Estado liberal —demócrata o dictatorial— no incorporó a las regiones, centralizó los recursos y, peor aún, no tuvo presencia soberana en el ámbito de la amplia territorialidad del país; esto es, nunca buscó convertir la territorialidad Patria en territorialidad estatal, que es la conversión de la geografía en cuerpo orgánico de la comunidad política estatal. Además, no ejerció presencia ni mando, no reconoció a las regiones en su voluntad y en su decisión. Esto dio lugar a la falla en el ejercicio de soberanía territorial del Estado que se presentó como diminutos archipiélagos condensados, el llamado centralismo, en un mar de territorialidad y sociedad desestatalizada, impotente para defenderse del asedio tanto de fuerzas externas — que se abalanzaron para arrebatarse esos pedazos de territorialidad sin Estado —, como de fuerzas latifundarias internas, que crearon feudos políticos-territoriales familiares, el patrimonialismo, allí donde no existía presencia estatal ni sociedad civil organizada. Esta falta de Estado en el territorio patrio, acompañada de una ultra centralización geográfica de la soberanía estatal, es la *segunda falla tectónica* del Estado liberal-colonial, que podemos denominar *falla de territorialización estatal*.

La tercera falla tectónica de nuestra conformación estatal fue que todos los gobiernos construyeron una economía externalizadora de excedentes y privatizadora de recursos comunes de la sociedad. Los patrones de desarrollo liberal-colonial, sin excepción, subordinaron el aparato productivo a poderes privados internos y externos, mantuvieron el modelo de economía exportadora de materias primas, del excedente económico, y de privatización de bienes públicos: tierras, minerales, gas, petróleo, bosques, agua, etc. El Estado nunca construyó la *base material de la soberanía*, que no es solamente cantar con devoción el himno patrio, sino el control común de los recursos que le permitan al ciudadano boliviano tomar sus decisiones sin pedir permiso a padrinos que garanticen su salario, su alimento y su porvenir.

El Estado boliviano (ya fuera caudillista, dictatorial o democrático), hasta 2005, en su base material, fue colonial-racista, patrimonialista y subordinado a poderes externos. Estas tres fallas tectónicas del Estado boliviano dieron lugar a un tipo de *republicanismo liberal* y

aparente que, lejos de potenciar la expansión de lo común, núcleo explicativo de la República, lo fragmentó, lo privatizó y lo externalizó. Permítanme detenerme sobre este tema un momento. En los últimos días, hubo un falso debate acerca de la existencia de la República. Desde los sectores conservadores se ha argumentado que la Nueva Constitución Política del Estado la hubiera suprimido. Nada hay más falso que esa afirmación. Si la república es la colección de fotos de aristócratas congresistas del siglo pasado, evidentemente esa “república” ya no está más. Pero si entendemos la república como res-publica, como bien común, bien comunitario, esto es, como riquezas controladas y gestionadas por la comunidad, por todos, la república está más viva que antes. Es más, se expande, porque desde 2006, vía las nacionalizaciones de los recursos naturales, la redistribución de la riqueza, la ampliación de derechos sociales, estamos viviendo un proceso de ampliación de los bienes materiales e inmateriales poseídos e usufructuados por la sociedad civil organizada en Estado.

En ese sentido, se puede decir que estamos ante la construcción de un nuevo tipo de republicanismo, plurinacional y comunitario. Hay más república, cuando hay más bienes colectivos, administrados y gestionados colectivamente, hay menos república cuanto más se privatiza lo que es de todos. La república es la administración y ampliación del bien común. Desde la colonia y la fundación de nuestra Patria, los gobiernos se dedicaron a apropiarse de tierras comunitarias (1825 a 1890), a privatizar recursos naturales: goma, castaña, estaño, plata, etc., hasta 1952. Luego, empezaron a privatizar gas y petróleo, y después agua y tierras. La república liberal, ilusoria, en el fondo, lo que hizo durante 180 años fue matar la república por la que pelaron nuestros héroes y libertadores. República también es estado de derecho, pero en la república liberal, impostada y aparente, el derecho era simplemente una ilusión, porque la justicia estaba en función del padrino político o el volumen de la chequera. La república integra a la sociedad civil en el Estado, pero durante toda la época del republicanismo liberal —demócrata o autoritario—, la sociedad civil estaba fragmentada, separada y confrontada al Estado.

Entonces, desde 1825 hasta 2005, tuvimos una república ilusoria, mutilada y falseada que simplemente era la prolongación política de la hacienda territorial; por eso es que Bolivia nunca tuvo clases dirigentes, sino sólo clases dominantes que podían mantenerse en el poder por la coerción y el soborno, pero nunca por el consentimiento o la adhesión, porque eran

clases sociales que vivían a espaldas de la sociedad, de las regiones, de los pueblos indígenas y de la soberanía del Estado.

Frente a esto, los pueblos —desde Zárate Willca y los Katari, pasando por Isidoro Belzu y los libertarios, el sindicalismo obrero, la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación Sindical Única de Trabajadores Mineros de Bolivia, las federaciones del trópico, los kataristas y los indianistas, hasta Marcelo Quiroga, los mártires de la democracia y los coroneles patriotas— resistieron esa estrategia de destrucción de la Patria y del país, y lo hicieron a su modo. Somos herederos de esa corriente, de esa raíz que nos alimenta, la de la defensa de la unidad, del desarrollo, de la autonomía y de la independencia de nuestro país. Esta historia de resistencia a la dominación colonial liberal hubiera continuado otros cien o doscientos años, de no ser por un hecho clave en la historia política de Bolivia que marca un antes y un después en el contenido político de las luchas populares: el momento en que los movimientos sociales, indígenas, campesinos, obreros, estudiantiles y juveniles se plantearon el objetivo de la toma-construcción de poder político-estatal.

Hasta entonces, el pueblo resistía heroicamente, reclamaba derechos y demandaba reconocimiento, pero no se planteaba ejercer directamente el poder. Aún en la Revolución de 1952, que fue hecha con los fusiles del pueblo insurrecto, el poder no fue visto para el pueblo mismo, sino que fue delegado en manos de una élite pequeño burguesa que usurpó el heroísmo y la voluntad de los insurrectos.

Es partir de 1995, y con mayor fuerza desde el año 2000, que la toma y la construcción y mando del poder político asoman en el horizonte de los movimientos sociales, es decir, los gobernados se asumen potencialmente como gobernantes, se ven como soberanos y no simplemente como mandados. Esa gran revolución intelectual, moral, política y organizativa tuvo su irradiación social a partir del ciclo de sublevaciones indígenas-populares iniciadas en el año 2000.

Los cinco pilares del proceso de construcción del nuevo Estado.

Cinco han sido los pilares de este proceso de empoderamiento, de conquista y construcción de un nuevo Estado y de un nuevo poder. El *primer pilar* se constituye cuando el movimiento indígena campesino se planteó la necesidad de tomar y de construir el Estado como una

manera de lograr reconocimiento e igualdad política por la que habían peleado sus héroes, mártires y abuelos. El *segundo* consiste en la construcción de la capacidad de movilización; es decir, no basta plantearse la toma del poder, hay que tener fuerza social para lograr el objetivo. Esa fuerza social se la fue construyendo desde la marcha, el cabildo, la asamblea; se fue edificando la capacidad territorial de movilización y de presencia, para convertir la demanda en hecho político y en fuerza estatal.

Pero quizás el hecho más importante de esta construcción de los pilares de la toma del poder fue la habilidad que tuvo el movimiento indígena para tejer alianzas, acuerdos y acercamientos con los distintos segmentos que conforman a las clases laboriosas del país. Por lo general, una pequeña élite pudiente siempre dominó al pueblo, porque éste vivía dividido y enfrentado a sí mismo; pero cuando el pueblo se auto-unifica como movimiento social, el pueblo se vuelve poder. Y esto, en la historia de los pueblos, son acontecimientos extraordinarios, que solamente suceden una vez cada cien o doscientos años. La gran virtud del movimiento indígena, campesino, obrero, estudiantil, juvenil y profesional fue la habilidad de articular alianzas, como diría el Presidente Evo Morales, de construir el gran *tejido social* con todos los colores, identidades y estructuras organizativas de la inmensa mayoría de las clases laboriosas del país.

Ese *tejido* vivo de articulaciones políticas, de suma de fuerzas para lograr un bloque social con voluntad de soberanía política-estatal, es lo que se llama hegemonía. Hegemonía no es dominación, sino capacidad de liderar a otros sectores que no son iguales, de conducirlos, de recoger y apoyar sus demandas y sumarlas a las propias; es la capacidad de seducir y convencer, de hacer acuerdos prácticos y materiales. Esto es lo que hemos visto en la última década: liderazgo moral e intelectual, articulación de alianzas para unir al pueblo en torno a un gran proyecto. Capacidad hegemónica es, por tanto, el *tercer pilar* de la estrategia de poder.

Un *cuarto pilar* que el bloque de poder estatal fue desarrollando a lo largo del ciclo de movilizaciones (2000-2005), fue el *programa de transformaciones*. No es que las sublevaciones populares adoptaron un norte estratégico previamente constituido, sino que cada movilización, en torno a un punto específico de necesidades vitales afectadas por el neoliberalismo, engendraba, fruto de la experiencia y aprendizaje popular en plena lucha,

nuevas demandas y propuestas que potenciaban la lucha previa, buscaban superar sus límites temporales y afianzar miradas y aliados más extensos. Al final, fue la propia experiencia en lucha de los sublevados la que planteó la necesidad ineludible de transformar la estructura nacional-general del país y la estructura del Estado como paso necesario para viabilizar sus expectativas y necesidades compartidas. Nacionalizar los recursos naturales, Asamblea Constituyente, indianizar el Estado, soberanía política, etc., son ejes del programa de acción práctica del bloque popular-indígena movilizado que emergieron del auto-aprendizaje práctico de los movimientos sociales y fue alrededor de ello que otras clases populares y medios se irán sumando durante el siguiente momento político de la transición estatal (2005-2009). Y el *quinto pilar* ha sido y es el liderazgo que suma y une a la totalidad del país en torno a una figura, a una persona, a un líder.

Unidad del pueblo, plantearse la toma del poder, unir al país, crear un proyecto de sociedad y de Estado, y construir el liderazgo, fue lo que los movimientos sociales hicieron a lo largo de los últimos diez o quince años para lograr la posibilidad de construir un nuevo Estado.

Etapas de la construcción del nuevo Estado.

La construcción de este nuevo Estado no fue fácil, estuvo marcada por varias etapas y momentos conflictivos. Las clases poderosas nunca abandonan paciente ni alegremente sus privilegios, siempre se resisten. Por eso, toda construcción de un nuevo Estado es conflictiva y tensa, y nuestro proceso revolucionario, como cualquier otro verdadero, tuvo una serie de etapas históricas.

La primera fue cuando se visibilizó el proyecto y la voluntad de poder del pueblo, entre los años 2000 y 2003. La segunda se dio cuando ese proyecto logró fuerza de movilización, presencia territorial y capacidad de ofrecer una alternativa creíble y viable para el resto de la sociedad; éste es el momento que llamamos, apoyándonos en Gramsci, *empate catastrófico*, donde dos proyectos de sociedad y dos bloques sociales con voluntad de poder se confrontan. Esto ocurrió entre 2003 y 2005. El tercer momento fue la conquista del gobierno, aún no del poder, sino del gobierno, a través de la conversión de esa gran capacidad de movilización de los movimientos sociales, de tierras bajas y altas, de la ciudad y del campo, en voto electoral, es decir, la conversión de la capacidad de movilización en fuerza electoral democrática. En

2005, el compañero Evo Morales Ayma gana las elecciones generales con el 54 por ciento del electorado y asume la Presidencia de la República. El cuarto momento fue el definitorio, y como sucede en toda revolución estatal, fue un hecho de fuerza, de tensionamiento y confrontación decisoria entre los bloques de poder sociales antagónicos. Pese a que teníamos el gobierno, las clases dominantes se resistían a abandonar sus privilegios e intentaron todo para acabar con el nuevo poder ascendente en Bolivia. Intentaron derrotarnos mediante el estrangulamiento económico y fracasaron. Intentaron derrotarnos mediante la revocatoria electoral de nuestro Presidente, el que tuvo la mayor votación de los últimos 50 años; nunca antes habían hablado de un referéndum revocatorio cuando había presidentes que gobernaban con el 22 o con el 27 por ciento de los votos, pero se les ocurrió hacerlo para el Presidente que tenía el 54 por ciento, quisieron *tumbarlo* y los derrotamos con la democracia.

... la guerra económica, fracasaron; el intento de derrota electoral, optaron por el golpe de Estado, intentaron lo peor, fracasaron. No contentos con eso intentaron dividir a nuestra amada Patria y fracasaron.

Este punto de bifurcación o resolución *hobbesiana* de la lucha por el poder que consolida estatalmente al nuevo bloque social dirigente nacional-popular, se logró el año pasado y ahora, tras las elecciones de diciembre de 2009, con el 64 por ciento del apoyo social, lo que se tiene al frente es la construcción del nuevo Estado plurinacional, autónomico, social y comunitario.

Hemos pasado de todo Presidente Evo: hemos pasado de todo, y fue la fuerza del pueblo la que convirtió cada ataque en fortaleza y en un nuevo apoyo. Querían revocarnos con nuestro 54 por ciento, nos reafirmamos con el 67 por ciento. Querían *tumbarnos* con la guerra económica, nos reafirmamos potenciando la economía del Estado. Querían derrotarnos con un golpe civil y se reafirmó la unidad del pueblo, con sus instituciones, con su fuerza y, con su liderazgo.

El Socialismo, nuestro horizonte estatal.

El nuevo Estado no ha sido fácil construirlo, ha sido largas y duras batallas que se remontan hasta nuestros héroes que pasan por la generación de la lucha por la democracia, que pasa por la generación de la resistencia del neoliberalismo y que culmina con esta generación de

luchadores de este proceso de cambio. Pero ya pasó eso, no lo recordamos para vengarse de nadie, no, lo recordamos para que los jóvenes y las nuevas generaciones que vengan sepan lo que ha costado construir este proceso: sacrificio, esfuerzo, voluntad. Que lo que se conquista siempre es doloroso y esforzado y hay que cuidarlo de esa manera, hoy las cosas pueden parecer más fáciles y van a ser mucho más fáciles, el Estado se va a consolidar, pero con llegar a eso fue costoso y uno nunca debe olvidar a sus mártires, a sus héroes, a sus hermanos que lo llevaron donde están. Hay que ser generosos en la victoria, pero hay que ser también leales con los quienes nos permitieron la victoria.

Viene un nuevo porvenir. Un nuevo Estado, un estado que no va a ser colonial porque va a garantizar la igualdad, que no va a ser patrimonial porque va a distribuir la riqueza, que ...no va a ser... centralista porque va a garantizar la economía, que no va a ser mendigo porque va a garantizar la soberanía material del Estado. Vienen nuevos tiempos ¿pero qué Estado tenemos al frente? ¿Qué Estado queremos construir? Permítanme recoger los conceptos de un viejo luchador marxista, Antonio Gramsci, que estuvo también en la cárcel, que él hablaba del concepto de *Estado integral*. Decía que el Estado integral es aquel Estado en el que hay una correspondencia entre la sociedad civil, entre los ciudadanos, las regiones, los trabajadores, las clases sociales y su representación política estatal. Estado integral es aquel aparato gubernamental que une y sintetiza a todos los sectores sociales, a las clases, a los grupos nacionales, a las regiones, a las colectividades. Y *Estado integral*, Estado pleno es aquel en que hay un liderazgo moral, intelectual y político, que permite unir a todos. El *Estado integral* es todo lo contrario del *Estado aparente* que tuvimos durante 180 años. Ese Estado integral gramsciano, para darle un nombre, es aquel que los bolivianos nos hemos planteado construir desde abajo ¿Cuáles son los pilares de ese nuestro Estado integral? Plurinacionalidad, autonomía democrática, soberanía... estatal en base al eje, soberanía económica en base a la, al eje estatal.

Lo ha explicado ayer nuestro Presidente Evo, la plurinacionalidad es el reconocimiento de la igualdad de los derechos de todos los bolivianos. Tenemos dos grandes vertientes: somos indígenas de tierras altas y de tierras bajas; somos mestizos, somos bolivianos. Pero siempre hemos tenido dos raíces. Dos fuerzas vitales y el *Estado integral* es que esas dos fuerzas vitales. El Estado plurinacional es que esas dos fuerzas vitales ninguna margine a la otra,

ninguna anule a la otra, se complementen como se complementan nuestros héroes, nuestros héroes de la Independencia con nuestros héroes de la emancipación. Uno no sustituye al otro como era antes, antes en este hemisferio, estaban nuestros libertadores, pero no estaban nuestros indígenas, complementar es que estén los dos, que estemos mestizos e indígenas juntos.

(APLAUSOS)

Estado plurinacional es eso: sentirnos orgullosos, de que el mestizo se sienta orgulloso del indígena como yo me siento orgulloso de mi presidente Evo indígena; plurinacionalidad es que el indígena se sienta orgulloso del mestizo.

(APLAUSOS)

Plurinacionalidad es que todos aportemos, todos tengamos derechos, y que las oportunidades no sean por apellido, por color de piel, por idioma o por vestimenta; que todos tengamos oportunidades sin distinguir idioma, sin distinguir color de piel, sin distinguir... origen, ni lengua materna porque todos somos bolivianos, todos venimos de esa madre que se llama Bolivia.

Estado integral es también... autonomía, pero no la autonomía patrimonial... en la que unas personas creen que pueden llevar su hacienda o mejor utilizar los recursos públicos para potenciar su hacienda, esa no es autonomía, autonomía es que el Estado desconcentre el poder, pero que el Estado esté en todas partes del país, necesitamos Estado en cada centímetro cuadrado de nuestra Patria. No va a haber más islas ni republiquetas como ha habido hasta hace unos años, donde reinen los poderes informales, el abuso o el patronazgo. Es Estado en todas partes. Cada milímetro cuadrado, de nuestras fronteras y dentro de nuestras fronteras, donde hay Estado hay poder y eso es desconcentrar el poder.

Y Estado integral es también una estructura económica fuerte y soberana, que aprovecha cada una de nuestras capacidades y potencialidades como sociedad. Somos un país de pequeños productores urbanos y rurales, estos son sectores que deben reforzarse en su capacidad tecnológica, asociativa, crediticia y productiva. Somos un país que tiene una amplia presencia de economía comunitaria agraria, hoy cercenada y asfixiada por el

colonialismo y el capitalismo depredador. Tenemos que romper esas cadenas que atormentan la estructura comunitaria y liberar las fuerzas productivas que están contenidas en el comunitarismo. Tenemos, también, importantes sectores de mediana y gran empresa que, igualmente, deben ser respaldadas para consolidar su actividad y expandirla. Pero cada una de estas capacidades y esferas económicas son débiles para enfrentar, por sí mismas, una estructura planetaria que explota, destruye o subordina a estas capacidades productivas. La única manera de proteger a cada una de estas esferas de la economía plural boliviana, de articularlas y de inyectarles recursos para su crecimiento, es la presencia de un Estado económicamente fuerte en las actividades estratégicas del país, que permita generar excedente económico y reinvertirlo en cada una de las otras actividades económicas de los bolivianos. No se trata de que el Estado ocupe todo el espectro económico, eso es imposible, sino de que el Estado lidere la economía en los niveles estratégicos que generen excedente y pueda distribuirlo al resto de los sectores productivos. Porque si no hacemos eso, quien se lleva el excedente económico son los poderes extranjeros, como lo vinieron haciendo desde 180 años atrás. La única manera de potenciarnos como sociedad es tener una economía diversa sólida, con un mercado interno en expansión, con crecientes vínculos comerciales con el mundo, pero donde el excedente económico se internaliza, se retiene en el país y se lo utiliza para promover mayor producción de cada una de los segmentos que conforman nuestra estructura productiva plural. Y la única manera para llevar adelante esta descolonización de la economía es un Estado fuerte, con una presencia contundente y dirigente en todo el ámbito económico.

Entonces de lo que se trata a futuro es de sincerar Estado y sociedad civil, poner fin al colonialismo y al patrimonialismo, y garantizar la soberanía material del Estado. Vamos a construir las bases materiales de un bloque de poder no dominante, sino dirigente, y con ello, llevaremos adelante una modernización integral del Estado. Pero la modernidad estatal por la que hemos peleado los movimientos sociales, indígenas, campesinos, populares, obreros, gremiales, estudiantiles y profesionales es distinta a la modernidad estatal de cualquier otro Estado capitalista. La diferencia es que, en Bolivia, las viejas clases dominantes no han podido ni querido realizar esta sintonía entre sociedad y Estado, esta descolonización, esta despatrimonialización del Estado, porque vivían del colonialismo y del patrimonialismo, y para modernizar el Estado, tenían que cambiar la base material de su dominación,

arriesgándose a construir una nueva. No lo hicieron, prefirieron apostar por seguir usufructuando de las estructuras pre-modernas de la dominación y ahí perdieron su oportunidad histórica de liderizar a la sociedad. Por ello, la modernización del Estado, la economía y la sociedad, tuvieron que asumirla las clases populares y los movimientos indígenas; eso no es poco, porque cambia la naturaleza del Estado y el propio significado de modernización.

Los movimientos sociales solamente pueden ser poder estatal, sólo pueden asumir la tarea de construir un Estado integral que articule óptimamente sociedad civil con Estado político, si buscan gradualmente diluir el monopolio del Estado en la propia sociedad. Las clases populares solamente pueden ser poder si democratizan y universalizan expansivamente la toma de decisiones política y la riqueza que es de todos.

En los Estados modernos capitalistas hay Estado de derecho, pero hay también monopolio de la riqueza, hay democracia representativa, pero también hay monopolio de decisiones.

Los movimientos populares que toman y construyen el Estado solamente pueden ser Estado si democratizan, socializan y universalizan el poder y los recursos económicos. Por eso, nuestra modernidad estatal, la que estamos construyendo con el liderazgo popular y la que vamos a seguir construyendo, es muy distinta a la modernidad capitalista, y hay que ponerle nombre: nuestro horizonte estatal es un horizonte socialista, no solamente como contenido, desarrollo y profundización de la democracia, sino también como vía democrática hacia el socialismo. El socialismo es bienestar, es *comunitarizar* la riqueza, es lo que hacían nuestros antepasados, solamente que ahora en una escala mayor, con tecnología y con modernidad productiva. No será fácil, quizás tardemos décadas, quizás tardemos siglos, pero está claro que los movimientos sociales no pueden ser poder sin plantearse un horizonte socialista y comunitario para ser construido con la voluntad de todo el pueblo, en base al bienestar, al *Vivir Bien* y con la expansión del desarrollo económico.

Requisitos para alcanzar nuestro horizonte.

Pero este horizonte, mis hermanos y hermanas, precisará requisitos indispensables, uno de ellos es la unidad de los pueblos. Sólo la unidad hace al pueblo poderoso e invencible, sólo el tejido de clases sociales, de regiones, de identidades culturales y genéricas permite construir un flexible pero resistente tejido que articula una voluntad nacional-general de poder y soberanía.

Un segundo requisito es mantener la capacidad de movilización social: sin movilización democrática para defender y guiar a su gobierno, no es posible enfrentar las adversidades, porque, con seguridad, las enfrentaremos; hay poderes imperiales a los que no les gusta la soberanía de los pueblos, que no están contentos con que se expanda la igualdad, siempre habrá un poder externo que mirará con malestar a nuestro país. Pero mientras haya unidad del pueblo y capacidad de movilización, resistiremos y erosionaremos a ese poder imperial, derrotaremos ese intento de asfixiar a nuestro país y a otros países soberanos.

El tercer requisito es muy importante. Ahora que tenemos una ampliación del Estado, un gobierno y un poder de movimientos sociales que articula a sectores empresariales, clases medias, intelectuales y estudiantes en torno al núcleo indígena, obrero y popular, necesitamos derrotar también las adversidades internas, las que están dentro de nosotros: el fraccionalismo, la corrupción y la ambición. En los siguientes años, el pueblo unido, que hoy tiene el poder político, deberá tener la capacidad de derrotar esas tres lacras que amenazaran detener este proceso revolucionario.

El cuarto requisito: el poder del pueblo necesita irradiar y ampliarse como poder económico y como poder cultural. Como poder económico, potenciando las economías comunitarias, pequeñas empresariales y empresariales que aportan al proceso de cambio; industrializando los recursos naturales bajo dirección del Estado, generando más riqueza y distribuyéndola. Igualmente, el poder cultural que debemos construir significa que las ideas que surgen de los movimientos sean las que irradian al resto de la sociedad, solamente cuando se consolide el poder cultural, el poder económico y político estarán garantizados.

Y, por último, no hay revolución que triunfe si no tiene la solidaridad y apoyo de otras revoluciones en el mundo y, a su vez, si no las apoya y las defiende. El imperio es un demonio global, planetario, la única manera de derrotarlo es con otra globalización, pero no del capital financiero o de la militarización, sino con la globalización del poder de los pueblos.

Nosotros, como bolivianos, con nuestro Presidente Evo Morales, nuestro gobierno de movimientos sociales y nuestro Estado plurinacional, autónomico e integral, con humildad, estamos aportando a la emancipación de los pueblos del mundo, nuestro pequeño grano de arena; es nuestra obligación apoyar, humildemente, en el marco del respeto, a la propias

dinámicas nacionales del resto de los pueblos, a sus emancipaciones. El siglo XXI tiene que ser, democrática y pacíficamente, y en base a la participación de sus ciudadanos, el siglo de los pueblos.

Presidente Evo Morales: vienen cinco nuevos años y las tareas son muy grandes, como siempre lo fueron desde que lo acompañe a usted. Yo le quiero decir que me siento muy orgulloso de acompañarlo, gracias compañero por confiar en mí. Prometo al pueblo compromiso indeclinable con la revolución democrática, prometo al pueblo obediencia a los movimientos sociales, a los que me debo, por los cuales estoy aquí y a los cuales he entregado mi vida y lo seguiré haciendo.

Y le prometo, Presidente Evo, lealtad, lealtad a este proceso, aquí tiene a un revolucionario, (APLAUSOS) a un viejo bolchevique y *tupackatarista* a la vez, una combinación formidable para ayudarlo, Presidente, para estar junto a usted y junto con usted, nuestros movimientos sociales que son el orgullo del mundo, y para transformar nuestro país en democracia.

Muchísimas gracias.

(APLAUSOS)

Socialismo comunitario del “vivir bien”

Discurso del vicepresidente Álvaro García Linera, luego de su juramento en la Solemne Sesión de Honor de posesión de tercera gestión de los relectos Presidente y Vicepresidente en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La Paz, 22 de enero de 2015.

“...y la mayor parte de América Latina estamos viviendo una década extraordinaria de luchas y de grandes conquistas populares. La movilización de identidades populares indígenas, campesinas, obreras y juveniles han cambiado y están cambiando las estructuras políticas y económicas, dando lugar a la mayor concentración de Gobiernos progresistas y revolucionarios de la historia de América Latina¹⁰.

El continente se ha puesto a la vanguardia mundial de la construcción de sociedades post neoliberales, mientras que, en el resto del mundo, el neoliberalismo aún sigue destruyendo sociedades y economías populares, en América Latina ya no es más que un triste recuerdo arqueológico.

Hoy hemos nacionalizado recursos naturales devolviendo a los estados del continente la base material de la soberanía, extraviada anteriormente.

Hemos distribuido la riqueza entre los más necesitados creando un estado social, protector y equitativo.

Hemos dinamizado y diversificado la economía apuntalando la creatividad de productores, millones de jóvenes han accedido a la educación escolar y universitaria, y otros tanto al empleo, renaciendo en sus espíritus la esperanza de unas patrias dignas.

El continente está rompiendo tutelajes y padrinzgos obscenos y ha retomado su capacidad de decidir su propio destino. Las naciones indígenas oprimidas por siglos, los movimientos sociales explotados por décadas no solo han retomado el protagonismo histórico, sino que, como en Bolivia se han vuelto poder de Estado y hoy conducen el país.

Se ha avanzado en 10 años más que en 200 años anteriores, pero eso no basta.

¹⁰ El discurso del 2015 es el único que concordó con el archivo de video, fue el único al que no se tuvo que hacer una nueva transcripción.

La construcción del horizonte socialista.

El despertar revolucionario de los pueblos ha abierto un horizonte de posibilidades mucho más profundo, mucho más democrático, mucho más comunitario; es decir, socialista, al que no podemos renunciar si no es a riesgo de una restauración conservadora en la que, como decía Benjamín, ni siquiera la memoria de los muertos estará a salvo.

Socialismo no es una etiqueta partidaria, pues muchas veces eso sólo ha servido para camuflar la política de la barbarie neoliberal, socialismo tampoco es un decreto porque eso sería reducir la acción colectiva del pueblo a una decisión administrativa de funcionarios públicos, socialismo tampoco es estatizar los medios de producción, eso ayuda mucho a redistribuir la riqueza, pero la estatización no es una forma de propiedad comunitaria, ni una forma de producción comunitaria de la riqueza.

El capitalismo es una civilización que ha subordinado todos los aspectos de la vida a una maquinaria de acumulación de ganancias desde el comercio, la producción, la ciencia y la tecnología, la educación, la política, el ocio, la naturaleza misma, todo, absolutamente, todo ha sido coinvertido y pervertido para ser sometida a la dictadura del lucro y para ello, paradójicamente, el capitalismo se ha visto obligado a despertar de manera mutilada, parcial a fuerzas comunitarias, como la interdependencia entre los seres humanos como el mercado mundial, como las ciencias y las tecnologías o el internet, pero lo ha hecho para someterlas al servicio de la ganancia monetaria de unos pocos y es por ello que lo que algún día tendrá que sustituir al capitalismo como sociedad, necesariamente, tendrá que ser otra civilización que liberte e irradie la escala mundial, todas esas fuerzas y poderes comunitarios hoy existentes, pero sometidos al lucro privado.

Marx llamaba a esto “la comunidad universal”, otros le llaman “el ayllu planetario”, otros “el vivir bien”, no importa el nombre, sino el contenido de comunitarización universal y total de las relaciones humanas y de los humanos con la naturaleza, pero para que esta nueva civilización comunal triunfe se requiere un largo, larguísimo y complicado proceso de transición, un puente pues y ese puente es el que llamamos socialismo.

El socialismo es el campo de batalla dentro de cada territorio nacional, entre una civilización dominante, el capitalismo aún vigente, mayoritario, pero decadente enfrentado contra la otra

nueva civilización comunitaria emergente desde los intersticios, desde las grietas y contradicciones del propio capitalismo, comunitarismo, inicialmente, minoritario como gotas en el desierto, luego como diminutos hilos de agua que a veces se secan, se interrumpen abruptamente y luego renacen y a la larga se suman y se vuelven riachuelo, luego río, luego lago, luego mar.

El socialismo no es una nueva civilización, no es una nueva economía o una nueva sociedad, es un campo de batalla entre lo nuevo y lo viejo, entre el capitalismo dominante, predominante y un comunitarismo insurgente. Es la vieja economía capitalista aun mayoritaria gradualmente asediada por las nuevas economías comunitarias nacientes; es la lucha entre el viejo Estado que monopoliza decisiones en la burocracia y un nuevo Estado que cada vez democratiza más decisiones en comunidades, en movimientos sociales, en la sociedad civil.

Socialismo, es pues desborde democrático, es socialización de decisiones en manos de la sociedad organizada en movimientos sociales, socialismo es la superación de la democracia fósil en la que los gobernados sólo eligen gobernantes, pero no participan en dediciones sobre los asuntos públicos.

Socialismo, es democracia representativa en el parlamento, más democracia comunitaria en las comunidades agrarias y urbanas, más democracia directa en las calles y en las fábricas, todo a la vez y todo ello en medio de un gobierno revolucionario, un estado de los movimientos sociales, de las clases humildes y menesterosas.

Socialismo, es que la democracia en todas sus formas envuelva y atraviese todas las actividades cotidianas de todas las personas, desde la cultura hasta la política, desde la economía hasta la educación. Y, por supuesto, socialismo es la lucha nacional, continental e internacional por la ampliación de los bienes comunes, de la gestión comunitaria de esos bienes comunes, como el agua, la salud, la educación, la ciencia, la tecnología, el medio ambiente.

En el socialismo coexisten muchas formas de propiedad y de gestión de la riqueza, está la propiedad privada y la estatal, está la propiedad comunitaria y la cooperativa, pero haya una sola propiedad y una forma de administración de la riqueza que tiene la llave del futuro, la

comunitaria que sólo surge y se expande en base a la acción voluntaria de los trabajadores, al ejemplo y experiencia voluntaria de la propia sociedad.

La propiedad y gestión comunitaria no puede ser implantada por el Estado, lo comunitario es la antítesis de todo Estado, lo que un Estado revolucionario socialista puede hacer es ayudar a que lo comunitario que brota por acción propia de la sociedad se expanda, se fortalezca, pueda superar obstáculos más rápidamente, pero la comunitarización de la economía sólo puede ser una creación heroica de los propios productores que deciden exitosamente asumir el control de su trabajo a escalas expansivas.

Socialismo, es entonces, un largo proceso de transición en la que el Estado revolucionario y los movimientos sociales se fusionan para que día a día se democraticen nuevas decisiones, para que día a día más actividades económicas entren a la lógica comunitaria, en vez de la lógica del lucro y como esta revolución la hacemos desde los Andes, desde la Amazonia, desde los valles, desde los llanos y el chaco que son regiones marcadas por una historia de antiguas civilizaciones comunitarias locales, entonces, nuestro socialismo es comunitario por su porvenir, pero, también, es comunitario por su raíz, por su ancestro, porque venimos de lo comunitario ancestral de los pueblos indígenas y porque lo comunitario está latente en los grandes logros de la ciencia y la economía moderna, el futuro será, necesariamente, un tipo de socialismo comunitario nacional, continental y a la larga planetario.

Pero, a la vez, el socialismo para el nuevo milenio que se alimenta de nuestra raíz ancestral incorpora los conocimientos y las prácticas indígenas de dialogo y conviviencialidad con la madre tierra el rescate del intercambio metabólico vivificante entre ser humano y la naturaleza practicada por las primeras naciones del mundo, por los pueblos indígenas, es la filosofía del vivir bien y está claro que no solo es la manera de enraizar el futuro en raíces propias, sino que además es la única solución real a la catástrofe ambiental que amenaza a la vida entera del planeta.

Por eso el socialismo del nuevo milenio sólo puede ser democrático, comunitario y del vivir bien, este es el horizonte de época de la sociedad mundial y este es el socialismo democrático comunitario del vivir bien que es la única esperanza real para la regeneración de los pueblos y de la propia naturaleza.

Los revolucionarios no hemos venido a administrar de mejor forma el capitalismo, los revolucionarios estamos aquí, hemos luchado y seguiremos luchando para construir esta gran comunidad universal de los pueblos.

Muchas gracias.

Carta del entonces secretario general, que indica que por orden del ex vicepresidente García Linera mismo que autoriza la entrega de uno de los discursos solicitados.



Una de las fichas de análisis para la identificación de las máximas de Grice

Análisis del primer discurso del Vicepresidente titulado “De la crisis general nacional a la victoria democrática del pueblo” en la Sesión de Honor de Transmisión del Mando Presidencial realizado en la ciudad de La Paz el 22 de enero del año 2006.

Fuente: Discursos oficiales del Vicepresidente. Vicepresidencia del Estado.
Discurso: temas abordados por el Vicepresidente. (08:03–08:58 MIN) - Segmento: economía fuerte. Líneas: 57-64
“Hacia el futuro, queridos distinguidos visitantes tenemos la decisión, la voluntad de construir un Estado fuerte, sólido, del cual nos sentimos orgullosos estemos donde estemos. un Estado fuerte en economía, tiene que haber un Estado fuerte en economía para que no solamente sea el mercado ni la libre competencia quien asigne recursos; tiene que haber un Estado fuerte que priorice lo que es necesario para la patria, que proteja a todos pero fundamentalmente a los más vulnerables, a los más olvidados que son la mayoría de nuestro país y que hoy, con un Estado fuerte en lo económico, encontrarán mejores opciones para el desarrollo, mejores oportunidades para sus emprendimientos.”
Acto de habla: directo Justificación: los aspectos locutivo e ilocutivo son coincidentes logrando que el orador exprese su intención claramente. Finalidad: compromisorio Justificación: en este apartado, el Vicepresidente asume un compromiso, un propósito a realizar en su gestión.
Referente del video: en el transcurso del discurso, el Vicepresidente mantiene su mirada en dirección a la concurrencia procurando así su lenguaje natural.
Idea principal del tema abordado. - <i>Hacia el futuro, queridos distinguidos visitantes, tenemos la decisión, la voluntad de construir un Estado fuerte.</i>
Máximas de Grice cumplidas: - Calidad - Modo - Relación
Máximas violentadas de Grice: cantidad. Tipo de violación de la máxima: violación encubierta. Justificación: esta unidad del discurso es clasificada como párrafo de desarrollo de conceptos, Serafini (1998) se da una idea principal explícita y se la reafirma por medio de argumentaciones; el elemento lingüístico utilizado por el segundo mandatario es el de la recurrencia léxica pues, repite con frecuencia las palabras <i>Estado fuerte</i> con una exactitud de cinco veces. Este orden provoca que la máxima de cantidad sea transgredida porque el Vicepresidente contribuye con información más de la necesaria, también por la repetición frecuente de las palabras Estado fuerte, haciendo énfasis a la importancia del tema sin considerar que está violentando la misma de manera discreta llevando así a los interlocutores al error de la interpretación.